

En Sulvarán López José Luis, Ávila Romero Agustín, Escobar Sandobal Rodolfo Plinio, Universidad Intercultural de Chiapas y Ávila Romero León Enrique., *Chiapas. Frontera, Migración e Interculturalidad. Visiones Interculturales Multidisciplinarias, II.* San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (México): Universidad Intercultural de Chiapas.

Los grandes retos para lograr la calidad y equidad educativa: perspectivas sobre los conceptos y conocimientos de los pueblos originarios.

Sánchez Álvarez Miguel.

Cita:

Sánchez Álvarez Miguel (2015). *Los grandes retos para lograr la calidad y equidad educativa: perspectivas sobre los conceptos y conocimientos de los pueblos originarios.* En Sulvarán López José Luis, Ávila Romero Agustín, Escobar Sandobal Rodolfo Plinio, Universidad Intercultural de Chiapas y Ávila Romero León Enrique. *Chiapas. Frontera, Migración e Interculturalidad. Visiones Interculturales Multidisciplinarias, II.* San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (México): Universidad Intercultural de Chiapas.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/miguel.sanchez/59>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pSak/A1C>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

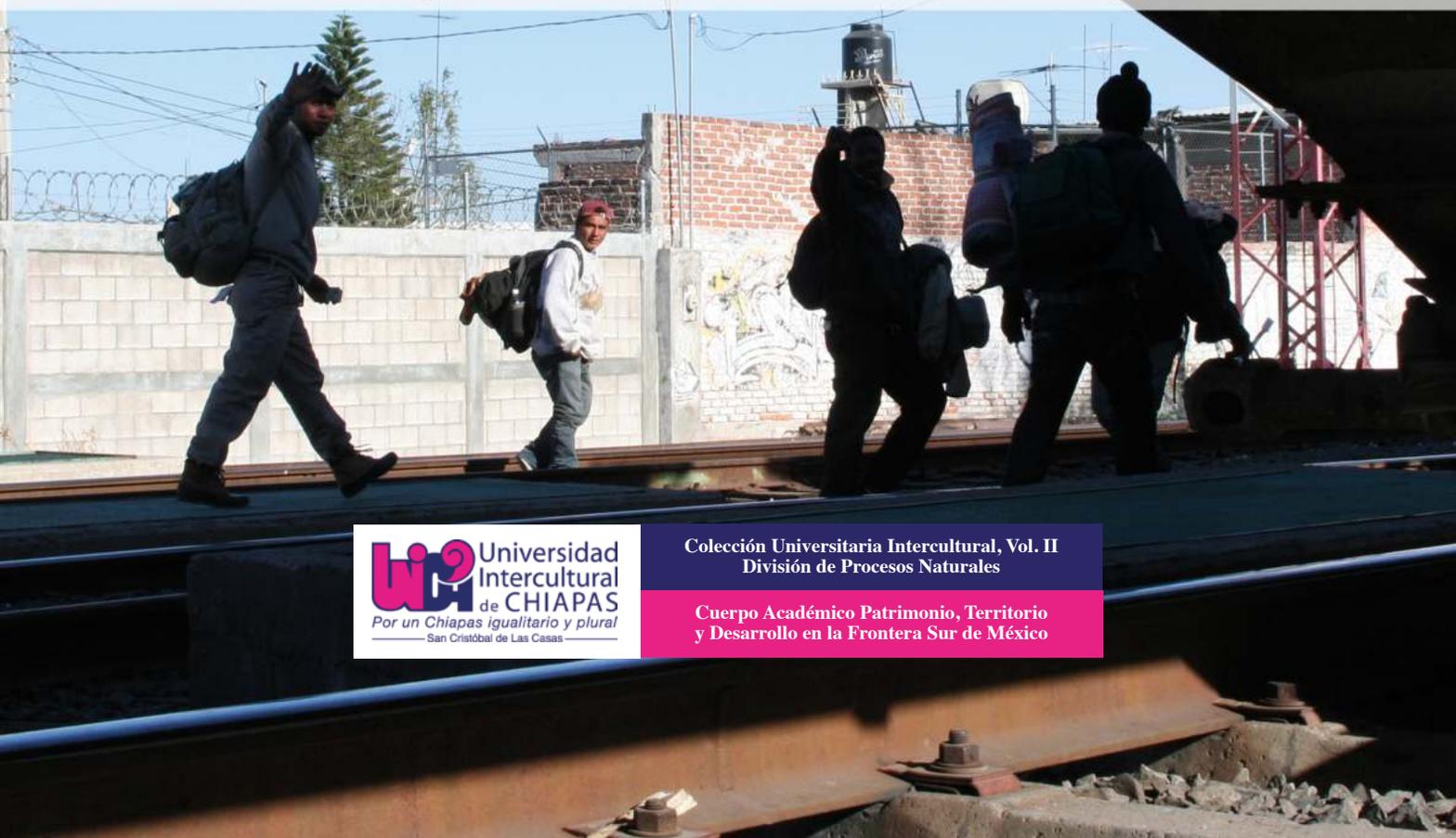
Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Chiapas Frontera, Migración e Interculturalidad

Visiones Interculturales Multidisciplinarias

Coordinadores

José Luis Sulvarán López
Agustín Ávila Romero
Rodolfo Plinio Escobar Sandoval
León Enrique Ávila Romero



Chiapas

Frontera, Migración e Interculturalidad

Visiones Interculturales Multidisciplinarias

Coordinadores

José Luis Sulvarán López

Agustín Ávila Romero

Rodolfo Plinio Escobar Sandoval

León Enrique Ávila Romero

Colección Universitaria Intercultural Vol. II
División de Procesos Naturales

Cuerpo Académico Patrimonio, Territorio
y Desarrollo en la Frontera Sur de México

Chiapas

Frontera, Migración e Interculturalidad

Visiones Interculturales Multidisciplinarias

Coordinadores

José Luis Sulvarán López

Agustín Ávila Romero

Rodolfo Plinio Escobar Sandoval

León Enrique Ávila Romero

Colección Universitaria Intercultural Vol. II
División de Procesos Naturales

Cuerpo Académico Patrimonio, Territorio
y Desarrollo en la Frontera Sur de México

Chiapas.
Frontera, Migración e Interculturalidad.
Visiones Interculturales Multidisciplinarias
Primera edición, 2015

D.R. © Universidad Intercultural de Chiapas
Corral de Piedra No. 2
Ciudad Universitaria Intercultural. C.P. 29299
San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México
Tel. 01 (967) 631 6151

Producción: División de Procesos Naturales
Corrección de estilo: Heidi Luciana Hernández Pérez
Formación y diseño de portada: Jaime Romero Baltazar
Imagen de portada: Pia Alba Villalobos

Hecho en México / Made in Mexico

ISBN: 978-607-8304-27-1

Chiapas: Frontera, Migración e Interculturalidad. Visiones Interculturales Multidisciplinarias, fue revisado por un Comité Dictaminador que evaluó su pertinencia, importancia y originalidad.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin previa autorización de los editores.

Índice

| | |
|--|-----|
| Introducción | 7 |
| José Luis Sulvarán López Agustín Ávila Romero Rodolfo Plinio Escobar Sandoval | |
| Territorio y frontera | 14 |
| El corredor fronterizo Benemérito de las Américas–La Libertad. Un caso en la frontera México–Guatemala Juan Pohlenz Córdova | 14 |
| Espacios de relación colaborativa transfronteriza: Sierra Mariscal Rodolfo Plinio Escobar Sandoval | 30 |
| Pobreza y migración | 48 |
| Chiapas: finanzas públicas y endeudamiento Agustín Ávila Romero | 48 |
| Representaciones sociales de la pobreza y el bien-estar entre los pueblos Zoques y Tsotsiles de Chiapas Hilda María Jiménez Acevedo y Emanuel Gómez Martínez | 78 |
| Procesos migratorios, división sexual del trabajo y participación de las mujeres Joaquín Peña Piña | 107 |

Interculturalidad y educación 124

Los relatos Zoques: ¿Una construcción intercultural? 124

Apuntes para una reflexión

José Luis Sulvarán López

Los grandes retos para lograr la calidad y equidad educativa: 136

perspectivas sobre los conceptos y conocimientos de los

pueblos originarios

Miguel Sánchez Álvarez

Colofón Internacional 160

Desruralización y sus impactos socioambientales en el Parque 160

Natural Cap de Creus y la Cuenca de Cal Rodó en la Provincia

de Girona, Cataluña, España

León Enrique Ávila Romero

Introducción

José Luis Sulvarán López
Agustín Ávila Romero
Rodolfo Plinio Escobar Sandoval

El presente libro es el segundo volumen de la serie de trabajos que viene realizando el Cuerpo Académico “Patrimonio, Fronteras y Desarrollo en la Frontera Sur de México”, de la Universidad Intercultural de Chiapas, a través de los cuales se están estudiando los aspectos relevantes de la franja fronteriza sur del país, que se constituye como tal a partir de la firma del Tratado de Límites entre Guatemala y México en el año de 1882 y cuyos cambios estructurales desde lo económico, social, cultural y ambiental han venido a representar a la fecha diversos y variados impactos en la vida de la población, hasta llegar al momento actual en el que la importancia política y económica de la región se debe más al papel que desempeñan sus diversos centros de población —como lugares de llegada, establecimiento y punto de partida de los migrantes centro y sudamericanos que aspiran con llegar a la frontera norte y los Estados Unidos— que a la movilización interna que generan sus actores en el nivel local; pasando de esta manera la frontera sur a fincar su importancia en ese acercamiento cada vez mayor que ha venido teniendo con la frontera norte del país, a través del tránsito de los migrantes.

Ante ello, el trabajo de investigación de la Universidad Intercultural de Chiapas, a través del citado Cuerpo Académico, tiene la finalidad de establecer el vínculo permanente con las comunidades fronterizas de los dos países, para conocer y poderles aportar, a los estudiantes y la academia de los diferentes niveles del Estado y el país, el conocimiento sobre las tendencias y perspectivas que guarda el desarrollo de la región fronteriza sur

de México en el futuro cercano, destacando sobre todo que los avances que se tienen en este proyecto han sido posibles gracias a la colaboración que se ha encontrado entre las autoridades municipales y comunitarias, que con la aportación de sus conocimientos y experiencias han venido enriqueciendo los temas de investigación que se han abordado hasta la fecha, dentro de los que se destacan: los temas sobre la población, el desarrollo comunitario, urbano y regional, los procesos migratorios nacionales e internacionales, los temas sobre el medio ambiente, la desigualdad social, la educación, la salud, los movimientos sociales, las relaciones de género, la producción y las actividades económicas más importantes, las relaciones internacionales, el diseño y la aplicación de las políticas públicas, las instituciones y los procesos políticos locales, regionales y nacionales, la seguridad nacional, seguridad actual al interior de la región y de las comunidades, el cambio cultural y las identidades.

Por tal motivo, el libro está dividido en cuatro partes: Territorio y Frontera; Pobreza y Migración; Interculturalidad y Educación; y Colofón Internacional, y en ocho capítulos en los que se abordan temas relacionados con la migración; conocimientos de los pueblos originarios; educación; cultura e interculturalidad; relaciones transfronterizas; pobreza y bienestar; impactos socioambientales; finanzas públicas y endeudamiento de los gobiernos; todo lo cual intenta ponerse en las manos del lector con la finalidad de propiciar la reflexión y el interés por voltear a ver lo que pasa en la Frontera Sur.

En el primer capítulo, Juan Pohlenz Córdova se refiere a la situación que se ha venido dando en la frontera sur, que se conforma en una microrregión donde se viven los grandes cambios de la vida fronteriza de México, en donde su relación con Centroamérica se ha ido entrelazando cada vez más con la dinámica constantemente cambiante de la frontera norte del país. A esta parte de la frontera sur de México, ya se le denomina “El Corredor Fronterizo Benemérito de Las Américas–La Libertad”. El Mtro. Pohlenz enfatiza acerca de las relaciones fronterizas entre la población que habita esta microrregión y que pertenece a distintos Estados nacionales; asimismo destaca los procesos migratorios que se manifiestan en ella, las contradicciones que se expresan según los distintos estilos de desarrollo que se plan-

tean a partir de los diferentes orígenes culturales de su población y de sus experiencias productivas, expresando a la vez las relaciones entre éstos, sus respectivos Estados nacionales y el gran capital internacional, representado por los organismos multinacionales, empresas y organizaciones sociales, lo cual ha conducido a la formación de un movimiento organizativo internacional, en este caso binacional, por la defensa de los recursos estratégicos de la región.

Rodolfo Plinio Escobar Sandoval, en el segundo capítulo, destaca la situación de territorio desconocido, olvidado e ignorado que para muchos representa la frontera sur de México, lo cual hace que se caracterice como marginada en el imaginario social (Castillo, Manuel Ángel, 2009); todo lo cual limita la capacidad de explicar la naturaleza de los cambios que ha tenido a través del tiempo y la relación de éstos con la problemática que enfrenta su población originaria, al vivir un proceso que la ha transformado en un espacio de permanente construcción de una dinámica intercultural cada vez más compleja, pero a la vez diversa, creativa y colaborativa, en torno a las formas de los pueblos fronterizos para resolver sus problemas comunes y enfrentar los constantes y cambiantes retos de la globalización. Se destacan los cambios notables que sufrieron los municipios de la Sierra para adoptar una reconfiguración territorial, económica, social y cultural muy propia; cambios que repercutieron fuertemente generando dinámicas diversas con las que se fueron enfrentando a los fenómenos sucedidos en el Estado y el país, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, y los cuales son considerados los parteaguas de esa nueva configuración económica, política, social y cultural del, en ese tiempo, naciente Distrito de Mariscal, donde las políticas de gobierno tuvieron efectos notables en lo social y cultural de la población originaria, hasta llegar al momento en el que se atiende la demanda generalizada de operación del INI en la región, destacándose la participación de los diferentes sectores en el proceso de gestión. Por lo tanto, se recomienda que para entender la situación que existe en la frontera sur Sierra Mariscal en tiempos actuales, se debe profundizar su estudio considerándola una región de cambio permanente en lo cultural, convertida en espacio de recepción, asentamiento y punto de partida de los migrantes centro y sudamericanos que en su mayoría buscan lograr el sueño americano.

En el tercer capítulo, Agustín Ávila Romero aporta un análisis sobre el comportamiento que ha tenido la asignación de los recursos públicos en Chiapas, a raíz del surgimiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, lo cual ha impactado de manera relevante en el notable aumento de las aportaciones y las participaciones federales a la entidad, sin que esto se traduzca en similares impactos favorables que se reflejen en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, sino más bien ha servido para provocar un admirable endeudamiento sobre todo en la administración del gobernador Sabinés Guerrero.

Para ello, se apoya en el estudio de la situación que presentan las finanzas públicas del Estado, en paralelo al análisis de la medición de la pobreza al 2012, con apoyo en las estimaciones del CONEVAL 2010 y 2012. Destaca el análisis del Dr. Ávila la situación preocupante de las finanzas públicas de Chiapas, ante la debilidad estructural que tienen los ingresos frente a la carga de la deuda, como consecuencia del incremento en los últimos años del gasto público. También enfatiza el tremendo crecimiento que presenta la deuda por habitante en el Estado, pasando de 163 pesos con 80 centavos en 2006 a 3,897 pesos por habitante en el 2013; es decir, un incremento del 2,379.12% en seis años, mientras que los salarios han subido apenas un 3% anual, o sea 18%, haciendo referencia a los principales municipios deudores del Estado. Concluye que Chiapas ha pasado de ser una entidad de recursos públicos escasos a una que ha contado con los recursos para poder impulsar el desarrollo local y el crecimiento económico, lo cual no ha sido posible al seguirse manteniendo dentro de los lugares más marginados del país, sobre todo por la ausencia de una verdadera participación social en la gestión pública, con transparencia y gobiernos de rendición de cuentas claras. Los municipios también tienen crecientes recursos para impulsar políticas públicas alternativas que mejoren las condiciones de vida, pero prefieren recurrir al endeudamiento público creciente. El Dr. Ávila Romero termina enfatizando el mosaico social que muestran los pueblos indígenas cuya cohesión social se muestra profundamente debilitada con crecientes divisiones políticas, religiosas y sociales, concluyendo que, para ellos, la supuesta alternancia de los gobiernos municipales oficiales no

ha mejorado sus condiciones de vida, al convertirlos en nuevos escenarios de disputa por la gestión y el uso de los recursos públicos.

En el cuarto capítulo, los doctores Hilda María Jiménez Acevedo y Emanuel Gómez Martínez, abordan las representaciones sociales de la pobreza y el bien-estar entre los pueblos zoques y tsotsiles de Chiapas; aclaran que los estudios de la pobreza forman parte del paradigma del desarrollo y están basados en indicadores macroeconómicos donde es fácil identificar como indicadores de pobreza económica al ingreso, el gasto, el ahorro, el acceso al crédito y el acceso a la canasta básica como indicador de la pobreza alimentaria, resultando por ello insuficientes para comprender la complejidad de la pobreza, por lo cual se hace necesaria la inclusión de conceptos tales como el deterioro ambiental y la vulnerabilidad, como auxiliares para entender el fenómeno de la pobreza. Señalan cómo los sujetos sociales conocidos como pobres dejan de ser relevantes en los diagnósticos del desarrollo o de la pobreza, lo cual hace más urgente centrarse en la perspectiva de los actores sociales. Para comprender mejor el estado de la cuestión en Chiapas, el Estado con los índices de desarrollo humano más bajos de México, se llevó a cabo un estudio en cuatro municipios de los territorios zoque y tsotsil, con un marco teórico-metodológico que ofrece una lectura de la pobreza desde la percepción social que tienen de sí mismas las personas clasificadas como pobres. El resultado apunta a pensar en estrategias de desarrollo más territorializadas y acordes con la representación social de la pobreza, y nos ayuda a comprender la que quizá es la raíz del problema: la pobreza cultural, espiritual, de identidad.

Joaquín Peña Piña, en el capítulo cinco, considera a la migración como una de las estrategias actuales de reproducción social de los grupos domésticos, además de ser uno de los pilares de la economía local y nacional ante la falta de alternativas de desarrollo en las comunidades, con severas consecuencias económicas y socioculturales que, desde la mirada de género, expresan las desigualdades desfavorables para las mujeres. Ubica su investigación en el Ejido Pavencul de la Sierra Alta del Soconusco, en donde destaca el proceso acelerado del cambio socioeconómico que experimenta a partir de la migración laboral al interior del país y los Estados Unidos y sus impactos en la economía local, así como su influencia en las relaciones

sociales y culturales, ocasionando conflictos y la ruptura con las normas establecidas tanto en la familia como en la comunidad.

José Luis Sulvarán López, en el capítulo sexto, muestra cómo los zoques tuvieron contactos culturales en el México prehispánico con los mayas, chiapas y aztecas. Las relaciones interculturales que estos pueblos establecieron con los zoques estuvieron signadas por la conquista y el dominio pues lo que privó fue la relación bélica. Con la presencia española en territorio chiapaneco, los zoques fueron sometidos nuevamente. El contacto intercultural asimétrico entre los españoles y los zoques dio como resultado la formulación de nuevos discursos que integraron ambas tradiciones. Estos discursos están condensados en los mitos y cuentos que son asumidos por las nuevas generaciones como discursos unitarios. El trabajo destaca, además, que el gran reto contemporáneo es construir relaciones simétricas cuya base sea el diálogo intercultural.

Miguel Sánchez Álvarez en el séptimo capítulo denominado “Los Grandes Retos para Lograr la Calidad y Equidad Educativa: Perspectivas Sobre los Conceptos y Conocimientos de los Pueblos Originarios”, presenta un marco explicativo de la educación que ofrece el Estado mexicano hacia los pueblos originarios ante una nación multicultural, multiétnica y multilingüe como es el caso de México y el Estado de Chiapas; para ello, explica a grandes rasgos los pueblos y las lenguas existentes, así como los factores que intervienen en la pérdida de los conocimientos, cosmovisiones e idiomas de los pueblos originarios; enseguida discute la política y estrategia educativa que ofrece el Estado mexicano hacia los pueblos originarios ante la pregunta ¿qué se entiende por una educación de calidad y con equidad dentro del Plan Nacional de Educación y dentro del Programa Sectorial de Educación, la meta *México con Educación de Calidad 2013-2018* y sus objetivos?

Ligadas a la problemática de educación que ofrece el Estado mexicano, explica la importancia de las cosmovisiones, formas organizativas, comunicación y sistemas de conocimientos como prácticas culturales de los pueblos originarios. Argumenta también la importancia de la generación de programas de educación con criterios y principios de calidad y equidad educativa intercultural; se destaca el *lekil kuxlejal* o buen vivir, el reconoci-

miento de la diversidad de pensamiento, la organización comunitaria para construir conocimientos, los sistemas de conocimientos como criterios de educación de calidad con equidad e incluyentes en contextos de educación intercultural. Por último, presenta los cuatro criterios teóricos y prácticos de calidad y equidad educativa que deberán practicarse en una educación intercultural de nivel básico, medio superior y superior.

León Enrique Ávila Romero, en el octavo capítulo, habla de los impactos socioambientales provocados por el cambio de uso de suelo y el proceso de desruralización en el parque natural de Cap de Creus y la microcuenca de Cal Rodó, en la comunidad autónoma de Cataluña, al sureste de la península ibérica, principalmente por tratarse de un caso en el que dichos impactos están debidamente identificados y reconocidos. Destaca sobre todo las modificaciones causadas por la actividad humana en el paisaje a través de la historia, hasta llegar al grave problema fitosanitario que se registra en el año 1879 en la comarca del Alto Emporda, que obligó al abandono de las terrazas que eran cultivadas, causando el descenso de las temperaturas en 1956, unido a la desaparición de la mayor parte de los olivares y al abandono de la actividad agropecuaria regional a inicios del siglo XXI, viéndose la Política Agrícola Común de la Unión Europea a favor de los productores más competitivos internacionalmente, lo cual ha desvalorizado la vid, el olivo y el árbol del corcho, al perder las bases territoriales de su existencia.

Finalmente, con tales aportaciones, se pretende que este volumen permita la continuidad de la puesta a disposición de textos accesibles y relacionados con las materias que abonan al conocimiento sobre los ejes fundamentales que distinguen al modelo educativo intercultural.

Territorio y frontera

El corredor fronterizo Benemérito de las Américas–La Libertad. Un caso en la frontera México–Guatemala

Juan Pohlenz Córdova

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito mostrar la situación de frontera que se vive en una microrregión de la gran región fronteriza de México con Centroamérica, a la cual denominamos el corredor fronterizo Benemérito de las Américas–La Libertad. Enfatizamos las relaciones fronterizas entre la población que habita esta microrregión y que pertenece a distintos Estados nacionales; los procesos migratorios que se manifiestan en ella; las contradicciones que se expresan según los distintos estilos de desarrollo que se plantean a partir de los diferentes orígenes culturales de su población y de sus experiencias productivas, así como las que se expresan entre éstos y sus respectivos Estados nacionales y con el gran capital internacional, representado por los organismos multinacionales, empresas y organizaciones sociales, lo cual ha conducido a la formación de un movimiento organizativo internacional, en este caso binacional, por la defensa de los recursos estratégicos de la región.

Este trabajo presenta sobre todo resultados empíricos obtenidos durante un largo proceso de investigación de varios años en la región, en el que fue importante mi experiencia en el proyecto Procesos Migratorios y Dinámica Regional en la Frontera Sur de México, realizado en el ECOSUR en el año 2004, bajo la dirección del Dr. Jorge Luis Burguete, a quien agradezco el haberme invitado a colaborar con él. Por ello, las referencias teóricas son escasas.

Para este estudio se diseñó una encuesta que se aplicó en cuatro cruces fronterizos. Éstos fueron: Ciudad Hidalgo–Tecún Umán, Comalapa–La Mesilla, San Pedro Yutnótico–Bella Linda y Benemérito de las Américas–Los Laureles. La característica importante y novedosa de la investigación consiste en que los estudios se realizaron en ambos lados del límite internacional, es decir, por primera vez en los estudios de la frontera sur de México, se utilizó un enfoque binacional, estableciendo como punto de partida lo que denominamos las ciudades o localidades ejes.

Sin embargo, es necesario por principio, definir los conceptos que utilizamos, lo cual haremos operativamente, sin profundizar en su discusión teórica.

Entendemos por frontera o región fronteriza el espacio que comprende el territorio de dos Estados nacionales a partir del límite fronterizo y que se extiende desde éste hacia su interior, dependiendo de las características propias de cada uno en cuanto a los controles de su territorio. Hacemos una distinción entre frontera y límite, siguiendo a Nweihed

La correcta diferenciación entre los conceptos de frontera y límite constituye el meollo de nuestro enfoque. Aun cuando se trata de términos que el uso cotidiano tiende a confundir, la técnica científica exige su individuación. Incluso, el trato más científico a veces permite la confusión, puesto que la existencia de frontera conduce al límite y el trazado de límites presupone la frontera.

En un párrafo sencillo y desprovisto de tecnicismos, el desaparecido historiador y ('fronterólogo') venezolano José Manuel Briceño Monzillo explica:

‘El concepto frontera suele usarse habitualmente como sinónimo de límite. Desde el punto de vista estrictamente técnico, existen diferencias entre

ambos, pues la idea de límites responde a una noción lineal, en cambio la de frontera, a una noción espacial que involucra por tanto, no sólo el límite sino también a toda la zona delimitada por éste' (Nweihed, 1992: 28).

Por lo tanto, entendemos la frontera como el

...territorio compartido y el límite una línea imaginaria que los divide jurídicamente. La frontera es, por tanto, una franja potencialmente habitable por un conglomerado humano perteneciente a dos o más nacionalidades distintas (a veces pueden ser colateralmente distintos los idiomas, las culturas, las religiones, las costumbres), pero que se hallan, a fuer de adyacencia en el espacio compartido, frente a unas realidades objetivas que tienden a la creación de un subsistema común en que, además de conservar cada quien las características de su identidad de origen, agrega otras características híbridas que son el producto inmediato y necesario de la vecindad (Nweihed, 1992: 28-29).

De esta manera, objetamos el uso del concepto “relaciones transfronterizas” a las que se dan en una región de frontera y que comprenden las relaciones bidireccionales limitadas al espacio fronterizo, sin rebasarlo y que por lo tanto son sólo translímites, pues quedan circunscritas a los territorios de los Estados nacionales adyacentes al límite internacional¹.

La migración, entendida como todo movimiento poblacional reviste diferentes tipos. En este caso, la ocupación de los territorios fronterizos se da a partir de una migración interna, particularmente de colonización, es decir, la ocupación de territorios deshabitados y que fue producto de una política de los Estados mexicano y guatemalteco de colonización inducida, más que dirigida²; existe migración internacional dentro de los límites de la región fronteriza y que responden a las necesidades locales de comercio, fuerza de trabajo, intercambio cultural o familiar. Dentro de la migración internacional que se manifiesta en la región, existe también la de carácter transmigratorio, es decir la que se da ocupando la región y el país mexicano

1 Para una discusión de estos conceptos referidos a la frontera sur de México, véase Pohlenz (1997).

2 Un estudio sobre la colonización de esta zona se puede encontrar en Pohlenz (1999).

como espacio de tránsito para llegar a los Estados Unidos de Norteamérica y que la constituye población guatemalteca, de otros países centroamericanos, latinoamericanos y de otras latitudes. También la región ha sido receptora, sobre todo, de refugiados y desplazados por conflictos bélicos. Además la región es expulsora de población que también se dirige a los Estados Unidos, ya que la presión demográfica sobre los recursos a medio siglo de la ocupación del territorio, ha hecho crisis y provoca la expulsión de población.

Desde los inicios de la colonización de esta región, se han presentado disputas acerca de los estilos de desarrollo que se habrían de seguir, debido a la riqueza y diversidad de los recursos naturales. Los enfrentamientos entre los modelos campesino y ganadero–empresariales se manifestaron desde un principio, la explotación de las maderas preciosas tropicales; el modelo de plantaciones de cacao, cardamomo, hule y palma africana impulsadas por los gobiernos nacionales; la presencia de las empresas transnacionales farmacéuticas, químicas, energéticas y de automotores, se enfrentan a los intereses de las comunidades. Ello ha provocado enfrentamientos y una disputa permanente acerca de quién decide sobre el uso y dominio de los recursos, lo cual se expresa en movimientos binacionales organizativos por la defensa del patrimonio biocultural.

La gran región fronteriza del sur de México

Esta microrregión se ubica en una zona de inmensa riqueza natural, la llamada Selva Maya, que comprende las selvas Lacandona y del Petén, que como una unidad biológica y cultural se extiende a través de los países de México, Guatemala y Belice y que se inscribe en la gran región de Mesoamérica o Istmo Americano, porción que se ha denominado también como Corredor Biológico Mesoamericano o región del Plan Puebla–Panamá.

Esta área, que denominamos la Gran Región Fronteriza del Sur de México con Centroamérica, comprende en México los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco y a los países de Guatemala y Belice.

Gran región fronteriza del sur de México con Centroamérica



Las fronteras internas de esta gran región se han configurado a partir de un patrón histórico similar en lo general, que ha perfilado territorios, clases sociales y proyectos de apropiación de los recursos en general. Al menos desde la colonia se aprecia la delineación que va perfilando lo que serán los Estados nación hacia el primer cuarto del siglo XIX —los cinco países tradicionalmente llamados centroamericanos y México—, y hacia fines del XIX y principios del XX la constitución de Belice y Panamá.

En la década de 1980 la frontera sur de México adquiere un carácter estratégico al convertirse en la frontera sur de Estados Unidos, especialmente en cuanto al tráfico de personas, que al incrementarse en esas fechas cumple el papel, más que de eliminarla, de controlar la emigración hacia ese país. Para el año 2000, esta función se extiende a todo el Istmo Americano en lo que se llamaría Plan Puebla–Panamá. No obstante, al interior de la gran región, las funciones tradicionales de las fronteras se siguen cumpliendo

en lo que se refiere al control de tráfico de población, de aduanas y límites territoriales jurídicamente establecidos entre los Estados nacionales.

Además de su naturaleza ístmica, que le confiere características especiales para el control de los flujos migratorios terrestres y marinos hacia los Estados Unidos, su situación geográfica entre los dos océanos más importantes para el flujo mundial de mercancías, el Atlántico y el Pacífico, la convierte en estratégica para el mercado mundial con sus múltiples posibilidades de vía interoceánica, la cual, desde la independencia de las naciones centroamericanas, la ha ubicado en el centro de la disputa entre los capitales mundiales europeos y estadounidenses.

Estas tres condiciones: sus recursos bióticos, su carácter de frontera multinacional y su posición geográfica estratégica, convierten a esta gran región en una de las zonas claves para el proceso de acumulación del capital mundial.

Las necesidades del capital estadounidense de disponer de los recursos estratégicos latinoamericanos han conducido a la imposición de políticas violentas de privatización y a replantear los términos en que se ejerce la soberanía de los Estados y sus pueblos. Este proceso, además de lo económico, involucra lo político, lo cultural y lo social, por lo que se cuestiona la capacidad de construcción y de acción de los sujetos sociales colectivos.

La Selva Maya posee una particular conformación biológica. Es espacio de confluencia entre la selva septentrional y el brazo de la Amazonia que penetra por América Central, lo cual le permite cobijar en su interior una amplia gama de biomas conocidos. La zona de Las Cañadas, en 5,000 km² contiene once tipos de vegetación distintos de los 32 descritos para el planeta. Esto le brinda la posibilidad de convertirse en plataforma de experimentación y soporte de todas las ramas de la industria biotecnológica, desde las aplicaciones farmacéuticas, agrícolas, energéticas y alimenticias hasta la ingeniería genética en todas sus vertientes.

El corredor fronterizo Benemérito de las Américas–La Libertad

Enseguida pasamos a tratar la microrregión, partiendo de los municipios limítrofes, Benemérito de las Américas en Chiapas, México, y La Libertad, Departamento de El Petén, en Guatemala, ubicándolos en su contexto regional fronterizo y tomando en cuenta el proceso de su formación y constitución a partir de fenómenos recientes de colonización que se suceden a partir de los últimos años de la década de 1960.

Esta microrregión se ubica en la Selva Maya, que está integrada por la Selva Lacandona en el estado de Chiapas y la Selva del Petén en el departamento guatemalteco del mismo nombre, surcada por el río Chixoy o Salinas, frontera internacional. A este espacio lo denominamos el corredor fronterizo Benemérito de las Américas–La Libertad y abarca el territorio comprendido entre las dos cabeceras municipales y su hinterland.

Los corredores transfronterizos son espacios de cruce de personas y mercancías entre poblaciones que habitan localidades “ejes”, es decir, ubicadas una frente a la otra mediando el límite internacional.

A lo largo de la frontera México–Guatemala existen numerosos puntos de cruce: algunos con las instituciones encargadas del control fronterizo, como migración y aduana; otros sin esta presencia institucional aunque con intenso tráfico de personas y bienes, como es el caso que nos ocupa.

Las características de estos cruces dependen a su vez de las condiciones propias que muestran las microrregiones y las regiones existentes a lo largo de la frontera México–Guatemala, según el grado de desarrollo, la magnitud de la población, las modalidades e intensidad de las relaciones, la historia de los procesos de ocupación y las vías de comunicación.

A lo largo del límite internacional Chiapas–Guatemala encontramos cuatro puertos fronterizos (así se llaman los puntos oficiales de cruce internacional) importantes, que cumplen las funciones de control de migración, aduana y sanitario fitopecuario, los cuales son: dos en Ciudad Hidalgo–Tecún Umán; Talismán–El Carmen y Ciudad Cuauhtémoc–

La Mesilla, en ese orden de importancia, pues el primero cuenta con dos puentes internacionales, que a su vez funcionan cada uno como puerto, uno para ferrocarril, vehículos pequeños y personas, y otro exclusivo para los contenedores tirados por trailers con bienes manufacturados y de capital. Los otros dos puertos se limitan al tráfico de productos manufacturados o agrícolas de consumo y de personas.

Además de éstos, existen numerosos cruces ubicados en las regiones chiapanecas Sierra, Fronteriza y Selva. De ellos, sólo tres son puertos oficiales que cuentan con agencias de migración y ejercen el control migratorio: Unión Juárez–Chucab–Sibinal, Carmen Xhan–Gracias a Dios y Frontera Corozal–Bethel. El primero se especializa en el ingreso de trabajadores migrantes temporales, exclusivamente de Guatemala, los dos siguientes en el cruce fronterizo de población local y el intercambio de mercancías. Es importante agregar que el ingreso de transmigrantes procedentes de múltiples países con destino a Estados Unidos se da en todos los cruces no oficiales y puertos ubicados a lo largo del límite internacional México–Guatemala.

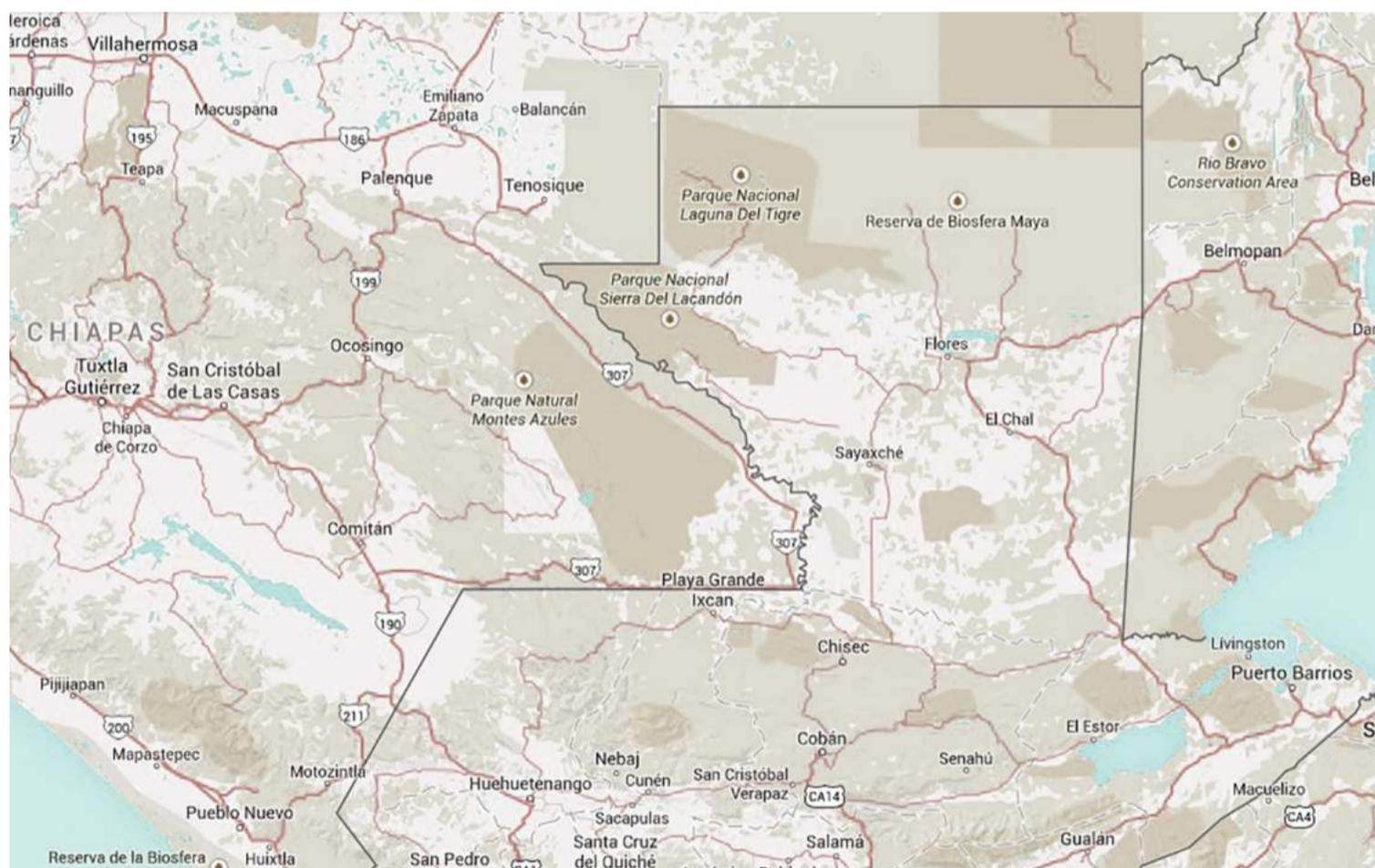
Entre estos cruces se encuentra el cruce fluvial Benemérito de las Américas–Los Laureles, a partir del cual se conforma, como veremos posteriormente, el corredor fronterizo Benemérito de las Américas–La Libertad, que no es oficial, pues no cuenta con oficinas de migración ni de aduanas, pero que tiene un intenso intercambio de mercancías y personas, aunque el control migratorio lo ejercía, hasta el año 2009, el ejército mexicano.

Una característica distintiva de este cruce es su naturaleza fluvial y, a diferencia de los tres puertos ubicados sobre el río Suchiate que cuentan con puentes, al carecer de esta vía de comunicación, el tránsito se da navegando el río Chixoy, al igual que en el puerto oficial de Frontera Corozal–Bethel, ubicado río abajo, después de la confluencia con el río Lacantún, donde ya se convierte en el río Usumacinta, en el municipio de Ocosingo. Por ello, el tráfico se limita a productos agrícolas e industrializados así como a personas, sin que exista transportación de vehículos, ya que sólo cuentan con pequeñas lanchas de motor con capacidad de carga de hasta dos toneladas.

El puerto Frontera Corozal–Bethel, siguiendo el recorrido de sur a norte, es el último que se ubica en el límite internacional correspondiente al estado

de Chiapas, debido a la escasa ocupación de los terrenos de la comunidad lacandona y a que el río Usumacinta comienza a ser innavegable por causa de los rápidos y cascadas que aparecen después de la zona arqueológica de Yaxchilán. El siguiente cruce internacional con Guatemala se ubica en el estado de Tabasco, cuyas localidades serían, por el lado mexicano la ciudad de Tenosique, localizada a 30 km de la línea fronteriza, pues no hay localidad mexicana limítrofe, y en el lado guatemalteco, El Ceibo, con comunicación carretera con la ciudad de Flores, cabecera departamental de El Petén.

El corredor fronterizo Benemérito de las Américas–La Libertad ocupa el espacio comprendido entre estas dos localidades urbanas: la primera, cabecera del municipio con el mismo nombre, localizada en el estado mexicano de Chiapas y, la segunda, cabecera de la municipalidad con el mismo



CROQUIS

El Corredor Fronterizo Benemérito de las Américas–La Libertad

nombre, localizada en el departamento guatemalteco de El Petén. Entre ambas localidades urbanas hay una distancia de 83.3 km, tomando la medida desde los respectivos parques o plazas centrales³.

El recorrido comprende una parte de navegación fluvial de tres kilómetros entre el embarcadero de Benemérito de las Américas y el embarcadero de la aldea Los Laureles, las dos localidades ejes de este corredor. El punto de cruce natural se ubica frente a Benemérito y es el caserío de Santa Rosita, localidad rural de pequeños propietarios con 10 familias, distante, cruce del río de por medio, doscientos metros, por lo que permitiría ahorrar los tres kilómetros de navegación por el río hasta Los Laureles. Por ello, la alcaldía de la municipalidad de La Libertad ha decidido construir allí el embarcadero⁴ para el transporte de productos, vehículos y personas entre ambas localidades, lo cual ha provocado la negativa de los habitantes de Los Laureles de autorizar la construcción, en sus terrenos, de la carretera que comunicará a esta localidad con Santa Rosita, pues piensan que las actividades comerciales se desplazarán hacia esta última localidad significando una pérdida de ingresos al no prestar ya los servicios de transporte, almacenaje, hospedaje y comerciales de tiendas y restaurantes.

Como una iniciativa local del municipio y de la municipalidad se ha planeado reforzar este corredor con la construcción de los respectivos embarcaderos, la puesta en operación de una panga o *ferry* que transportaría los vehículos y productos a través del río y la oficialización del cruce fronterizo, con oficinas de migración y de aduanas para que se le reconozca como puerto⁵. Para ello, la comunidad de Benemérito recuperó una panga que fue utilizada por PEMEX hasta 1985 para cruzar el río antes de la construcción del puente sobre Boca Lacantún, la cual es administrada por una cooperativa de este lugar; además, construyó el embarcadero, malecón y rampa para panga, adoquinado, con una inversión de \$ 2, 778,100.00 y que fue inaugurado en el año 2004. En el caserío Santa Rosita en ese mismo

3 Todas las medidas y localizaciones que mencionamos en la descripción de este corredor están tomadas de “Primer recorrido de la Frontera México-Guatemala, transecto Benemérito de las Américas–La Esperanza, Petén, Guatemala”. Juan Pohlenz C. y José L. Cen Herrera, GPS (Garmín Mod.12 XL), LAIGE, ECOSUR, 4-6 de agosto de 2004.

4 Entrevista con el Alcalde de la municipalidad de La Libertad.

5 Entrevistas con el Presidente Municipal de Benemérito de las Américas y Alcalde de la municipalidad de la Libertad.

año se hicieron los trabajos de trazado y nivelación del embarcadero pero se suspendió el recubrimiento y la construcción de guarniciones por la causa ya señalada, esperando que se concluya la carretera.

La localidad Los Laureles es el asentamiento de 115 familias agrupadas bajo el régimen de cooperativa agrícola; se le considera rural, ya que su población está comprendida en el rango de entre 500 y 1,000 habitantes. De aquí parte la carretera a La Libertad, con una parte aún de brecha y otra que está revistiéndose, pasando por las aldeas de Ixmucané, La Flor de la Esperanza, Aposento Alto, Crucero a Pipiles hacia el sur y que antes de este punto retorna a Los Laureles, San José Buena Fe, Cooperativa La Palma, Nuevo Carmen, hasta llegar, a los 32.2 km, al cruce de la carretera, ya revestida, La Libertad–Bethel–La Técnica, el otro corredor fronterizo cuyas localidades ejes son Bethel–La Técnica–Frontera Corozal. De tal manera que en esta red caminera, que la Oficina Municipal de Planificación denomina Ruta La Libertad–Bethel–Los Laureles, encontramos los dos corredores fronterizos ya mencionados. El tercer corredor comprende la Ruta La Libertad–El Ceibo, límite con el municipio de Tenosique, del estado mexicano de Tabasco, y cuyas localidades ejes serían El Ceibo y la ciudad de Tenosique, cabecera municipal y distante 30 km de la línea fronteriza.

De este punto de entronque con esta carretera, rumbo este, se continúa pasando por Josefinos, Nuevo León y a los 47.4 km se llega a la ciudad de Las Cruces, localidad con más de 15,000 habitantes que pretende convertirse en municipalidad, segregándose de La Libertad y ocupando la ruta La Libertad–Bethel–Los Laureles⁶. En el km 50.6 se llega a El Subín, cruce con la carretera Cd. de Guatemala–Flores que ya está pavimentada y después de 30.1 km rumbo noreste se llega a la ciudad de La Libertad, cabecera de la misma municipalidad.

La población de la ciudad de La Libertad tiene origen y vínculos con población mexicana, por la presencia importante de personas procedentes del estado mexicano de Campeche, desde la época de la extracción madre-

6 Entrevista a José Ma. Pacay, Gerente de la Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad de La Libertad, Los Laureles, 07/08/04.

ra y chiclera. Su fiesta principal se celebra el 12 de diciembre, consagrada a la Virgen de Guadalupe.

En cuanto a atención de la salud cuenta con un Centro de Salud tipo B, y se ha solicitado al Ministerio de Salud se eleve a categoría A y se construya un Centro de Salud tipo B en Las Cruces, para después solicitar un hospital. Por ello, las comunidades de Los Laureles, y aledañas, van a recibir atención médica a la clínica-hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ubicada en Benemérito de las Américas. Sus habitantes cooperan en las obras de esta comunidad, por lo que se les extendió carnet como derechohabientes, como una muestra de cooperación fronteriza⁷.

En este corredor se ha formado una Unión de Comunidades Fronterizas del Río Usumacinta, La Libertad, Petén, Guatemala, integrada por 20 comunidades y que cuenta con representación nacional e internacional⁸. Uno de sus logros fue que se autorizara la electrificación de estas comunidades, pues antes se esperaba que la energía llegara de México, pero la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aún no tiene la capacidad, por lo que el Ministerio de Energía guatemalteco realizó el tendido de líneas de transmisión y la instalación doméstica en los hogares, las cuales estaban concluidas en agosto de 2004 y se esperaba que posteriormente se realizara en la ruta de Bethel. Mientras se iniciaba el servicio, la limpieza de las líneas corría a cuenta de las comunidades; una vez entregadas en servicio, correría a cuenta del Instituto Nacional de Electrificación (INDE)⁹.

La interacción fronteriza en este corredor es intensa y se da en ambos sentidos: el tránsito de personas es constante por motivos familiares, de amistad y por necesidades de trabajo que en este caso son especialmente en dirección Guatemala–México; el tráfico de mercancías que en el caso de las manufacturas son en dirección México–Guatemala y de productos agrícolas y pecuarios en el sentido Guatemala–México.

Ya que no existen oficinas de aduana, es el gobierno municipal quien se encarga de registrar el ingreso de los productos agropecuarios procedentes

7 Entrevista a Santos González, habitante de la Cooperativa Los Laureles, Los Laureles, La Libertad, Petén, 08/08/04.

8 Entrevista con Alberto Cifuentes, Santa Rosita, La Libertad, 07/08/04.

9 *Ibid.*

de Guatemala y de cobrar un impuesto por la importación, aunque para el internamiento al territorio mexicano esos productos se registran como originarios del municipio de Benemérito de las Américas y no como productos importados. Un ejemplo de la magnitud de esas importaciones no registradas como tales, se presenta en el siguiente cuadro de productos importados, cuyo registro fue obtenido en las oficinas de la presidencia municipal de Benemérito de las Américas correspondientes al primer semestre del año 2004.

Productos y cantidades por mes que se importan de Guatemala a través del embarcadero de Benemérito de las Américas (enero- junio 2004) **Toneladas**

| | Achiote | Cacahuate | Chihua | Chile Seco | Chile Jalapeño Verde | Chile Verde | Frijol Negro | Maíz | Maíz en Mazorca | Tomate Rojo | Sandía |
|---------|---------|-----------|--------|------------|----------------------|-------------|--------------|------|-----------------|-------------|--------|
| Mes | | | | | | | | | | | |
| Enero | 0 | 0.5 | 0 | 4.5 | 0 | 0 | 240 | 0 | 4 | 0 | 0 |
| Febrero | 20 | 0.5 | 50 | 1 | 0 | 0 | 322 | 15 | 0 | 0 | 0 |
| Marzo | 0 | 0 | 110 | 0 | 0 | 8 | 487 | 0 | 0 | 2 | 0 |
| Abril | 0 | 0 | 50 | 0 | 23 | 0 | 475.5 | 8 | 0 | 0 | 14 |
| Mayo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 250 | 18 | 0 | 0 | 0 |
| Junio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 182 | 21 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 20 | 1 | 210 | 5.5 | 23 | 18 | 1956.5 | 62 | 4 | 2 | 14 |

FUENTE: Presidencia Municipal de Benemérito de las Américas, Chiapas, México. Información directa obtenida por Juan Pohlenz Córdova y José Leoncio Cen Herrera. 5 de agosto de 2004.

La disputa

Esta microrregión incluye, en lo que corresponde a Chiapas, México, los municipios de Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas, además de una parte de la Reserva de la Biósfera Montes Azules correspondiente al municipio de Ocosingo. Ha sido una región conflictiva por el proceso de formación histórica que ha tenido desde la década de 1960 y en los subsecuentes años según la zona de que se trate.

Estos dos municipios pertenecieron al municipio de Ocosingo hasta el 28 de julio de 1999, fecha en que se crean como municipios libres. Son

producto del proceso de colonización de la selva que ocurre en la segunda mitad del siglo XX. Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas integraban la denominada Zona Marqués de Comillas; el primero se ocupa hacia los años 70, por vía aérea y fluvial, siguiendo el curso del río Lacantún; el segundo hacia los años 80, siguiendo el curso del río Chixoy y posteriormente hacia el oeste siguiendo la carretera Fronteriza del Sur en el tramo que parte de la ciudad de Palenque.

Las condiciones del istmo centroamericano en general, ya descritas, y de la Selva Maya en particular, el ser una reserva de recursos estratégicos, junto con los intereses que despierta en los planos nacional e internacional, han generado presiones sociales de tal magnitud que es allí donde al fin del milenio se presentó la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, movimiento de fuerte contenido cultural, con demandas étnicas como la defensa de los derechos indígenas y que no sólo cuestiona al Estado mexicano sino también al neoliberalismo a nivel global.

La microrregión de estudio, no obstante haber permanecido relativamente al margen de los centros álgidos políticos y militares del EZLN, ha recibido indudablemente el impacto que este movimiento ha provocado en la región.

La indudable riqueza biológica que caracteriza a esta microrregión, ha provocado enfrentamientos entre los modelos productivos campesinos y ganadero–empresariales con los modelos conservacionistas del medio ambiente: la prohibición de ocupar la zona de la Reserva de Montes Azules y las limitantes al derribamiento de la vegetación para la agricultura y la ganadería.

La disputa por los recursos financieros entre los dos centros de la zona Marqués de Comillas, Benemérito de las Américas y Zamora Pico de Oro, así como la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la zona de Las Margaritas, condujeron a la creación de estos municipios, que se inscribieron en la política de remunicipalización instrumentada por el gobierno del estado de Chiapas, a la cual, muchas organizaciones políticas y sociales consideraron como parte de una política contrainsurgente. Ante esta situación, en el año 2000, cuando se anunció el Plan Puebla–Panamá y se presentaron las medidas multinacionales de política para la gran región, concebida ya en el marco mundial que planteamos, surgen en respuesta a

él y más que todo a la política neoliberal que encarna, los primeros intentos de organización también multinacionales contra el neoliberalismo y por la defensa de los recursos de la biodiversidad. Inmediatamente después del lanzamiento del PPP por el presidente mexicano Vicente Fox y antes de la 1ª Cumbre de Presidentes de los Estados que lo integran, realizada en San Salvador en septiembre del mismo año, en la ciudad de Tapachula, Chiapas, México, se realizaba el primer foro “Contra el neoliberalismo, globalicemos la resistencia”, que daría lugar al Foro Social Mesoamericano.

Este proceso organizativo se expresa en la región de estudio en el Frente Chiapaneco contra las Represas, en el Frente Petenero contra Represas y en el Frente Petenero contra el PPP. Como parte de este proceso organizativo multinacional destacamos el carácter binacional de los Frentes Chiapaneco y Petenero contra Represas, como sujetos sociales que emergen al constituirse en torno a la lucha por el uso y manejo de los recursos estratégicos.

Los instrumentos más importantes usados en esta confrontación han sido, por el lado del capital, las legislaciones ambientales internacionales, nacionales y locales; los programas de financiamiento; las presiones por medio de los gobiernos nacionales sobre el “valor” de estos bienes, su adjudicación, “conservación” y manejo “sustentable”; medidas de desplazamiento forzoso a poblaciones residentes en dichas áreas y una campaña permanente para culpar de esto al “desconocimiento” y la irresponsabilidad de las comunidades campesinas acerca de su uso, manejo y conservación.

¿Cómo el gran capital va a manejar y usar estos recursos?, ¿cómo los pueblos originarios lucharán por su defensa y disfrute? Es una historia que aún está por escribirse. No olvidemos que la casi totalidad de las áreas con recursos naturales estratégicos son centros de origen de civilización y están pobladas por numerosas poblaciones originarias de ellas. El escenario actual, entonces, tiene como actores principales a los pueblos indígenas y a las grandes transnacionales, acompañados por los gobiernos de los Estados ya no tan nacionales, los organismos multinacionales y una nueva burocracia internacional constituida por técnicos de organizaciones, ya sean intergubernamentales, sociales o privados.

Referencias

Nweihed, Kaldone, (1992). *Frontera y límite en su marco mundial*, 2^a ed., Caracas, Venezuela: Instituto de Altos Estudios de América Latina/ Equinoccio/ Universidad Simón Bolívar.

Pohlenz Córdova, Juan, (1997). “Formación histórica de la frontera México-Guatemala”, en Philippe Bovin (coord.), *Las fronteras del Istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*, México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 75-81.

-----, (1999). “Colonisation et dynamique culturelle dans la forêt du Chiapas. Le cas de Marqués de Comillas (1970-1990)”, Mémoire présenté en vue du diplôme de DEA, París: Université Paris VIII.

Espacios de relación colaborativa transfronteriza Sierra Mariscal

Rodolfo Plinio Escobar Sandoval¹⁰

Antecedentes

La frontera sur de México sigue siendo para muchos una parte de interacción social aún desconocida y olvidada, a la vez que “‘ignorada’ y, en muchos sentidos, marginada del imaginario social” (Castillo, Manuel Ángel, 2009: 141), a pesar de los estudios que sobre ella se han realizado en los últimos años. Este desconocimiento ha limitado a propios y extraños sobre el poder entender y explicar de manera precisa la naturaleza de los cambios que ha experimentado a través del tiempo y su relación con la problemática que actualmente enfrenta su población originaria, al estar viviendo un proceso en el que cada día la región se ha ido transformando en un espacio de permanente construcción de una dinámica intercultural cada vez más compleja, pero a la vez más diversa, creativa y colaborativa en torno a las formas propias que los pueblos fronterizos poseen para resolver sus problemas comunes y para enfrentar los constantes y cada vez más cambiantes retos que viene imponiendo el creciente y a la vez diverso

...proceso de globalización, al ser adecuadamente construido y no suponerse como un proceso de igualación del comportamiento de las distintas categorías económicas que operan a nivel de la economía mundial, sino por lo contrario

10 Profesor de Tiempo Completo Universidad Intercultural de Chiapas.

en la construcción se debe asumir la existencia de procesos en los cuales la mayor homogeneidad de algunas categorías se va logrando a costa de la mayor heterogeneidad en otras (Álvarez, Raquel; Giacalone, Rita y Sandoval, Juan Manuel, 2002: 16).

Desde el trazo de la línea divisoria en el año de 1882, cada uno de los territorios fronterizos se comenzaron a constituir en una complejidad de espacios y procesos diversos, propicios para la construcción del vínculo principal que hasta la fecha une a nuestra patria con el resto de la región Centroamericana, en la que por cierto aún se conservan las raíces más profundas de las relaciones comunitarias de los pueblos originarios, aquellos a los que la colonización y más tarde la presencia de la modernización les vinieron a imponer algunas formas mucho más intensivas de explotación de sus recursos naturales y de utilización de su fuerza de trabajo, que respondían más a modelos de desarrollo capitalista muy distintos a los suyos.

Dichos procesos, que respondían más a modelos de desarrollo muy distintos a los suyos, mostraron la tendencia directa a imponer desde luego una diferenciación cultural muy marcada y acelerada, que se fue haciendo manifiesta con la paralela acentuación de las desigualdades económicas y sociales, que a la fecha se reflejan de manera muy clara en diferencias culturales muy definidas de los pueblos y comunidades que habitan actualmente en los dos lados de la frontera.

Por eso, en el momento de leer que

‘La Frontera Sur de México’, es a la vez la parte más lejana y la más cercana del territorio nacional. Lejana desde y para los polos de desarrollo más notables del país, y cercana para los muchos centro y sudamericanos que la ven como la alternativa para poder acceder a una serie de condiciones de vida no existentes en sus países, a la vez de ser la vía posible de salida hacia la región norte de México y a los Estados Unidos (Hernández, 1974-2004: 3).

Se permite confirmar también que la parte fronteriza de la Región Sierra está mucho más olvidada de los beneficios del desarrollo nacional que el resto de

la Frontera Sur, pues en el caso particular de la investigación científica, con la salvedad de estudios realizados como el de *La otra frontera: identidades múltiples en el Chiapas poscolonial* (Hernández Castillo, 2001), seguida de *Los mames: no debe haber frontera* (Castillo, Marisa y Sánchez María del Pilar) y algunos otros intentos separados, todo lo demás estudiado sobre el análisis directo de Frontera y sus referentes con la Frontera Sur, han sido enfocados al Soconusco, la parte de la Selva Lacandona y los tramos fronterizos que marcan los límites entre los estados de Tabasco y Campeche con Guatemala; asimismo se ha atendido con una mayor intención, por el potencial histórico y cultural que representan para el turismo, la parte colindante de Belice con Quintana Roo, tal como lo demuestran los trabajos realizados por el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y los demás centros de educación superior del estado y el país.

Sin dejar de considerar que actualmente se ha intensificado más la actividad de investigación en la región, queda aún pendiente, en una proporción importante, la atención de la parte fronteriza que corresponde a la Sierra Mariscal, la cual comprende a los municipios de Motozintla, Mazapa de Madero y Amatenango de la Frontera; así como la parte de Tapachula que marca extensas colindancias de varias de sus comunidades con municipalidades guatemaltecas y la inclusión de Frontera Comalapa, que en los últimos años se ha convertido en una puerta de entrada demasiado importante para las corrientes migratorias provenientes de los países centroamericanos, en cuya aspiración bien se puede encontrar el deseo de establecerse definitivamente, así como temporalmente para emigrar al norte del país o los Estados Unidos.

Situación de la región respecto al resto del estado y el país

Las necesidades de atención que presenta la región no han sido de ahora. La historia nos informa que después del trazo de la línea divisoria posterior al Tratado de Límites de 1882 y el prolongado periodo de incertidumbre e indefinición sobre la nacionalidad y la identidad de la población fronteriza que se había quedado habitando del lado mexicano, los actuales municipios

de la región Sierra Mariscal, unos pertenecientes al Soconusco, otros a Comitán y el de Siltepec al Partido de los Llanos, seguían aún siendo más dependientes de Guatemala en sus relaciones comerciales y para la resolución inmediata de muchos de sus problemas comunes, que de Chiapas y de México, dada la relación familiar de los habitantes fronterizos.

Todo esto lo muestran evidencias recolectadas por profesionistas que llegaron en el año de 1978 a la región como fundadores del Centro Coordinador Indigenista Mam–Mochó–Kakchiquel del Instituto Nacional Indigenista, que fue la primera representación federal formal que se llegó a establecer con personal, recursos y programas públicos definidos (Entrevista a los señores Gregorio Constantino Morales y Cirilo Ramos Jacob, Mazapa de Madero, marzo de 1978). Otro referente es la forma en cómo las comunidades más grandes de la región pudieron resolver las necesidades de educación básica, media y media superior de sus hijos, al no contarse en la región con estos servicios, ya que principalmente en las cabeceras municipales los jóvenes pertenecientes a familias que contaban con suficientes recursos económicos preferían viajar a cualquiera de las ciudades cercanas, o a la propia capital de Guatemala, para realizar sus estudios inclusive de nivel superior. A la vez, los padres de familia de cabeceras municipales como Motozintla, Mazapa, La Grandeza, Siltepec, Bejucal de Ocampo y Bella Vista, se decidieron a viajar al vecino país para contratar a muchos de los maestros egresados de las distintas escuelas normales, de música, de artes y oficios, que en esos momentos estaban sin empleo, para reclutar los recursos humanos que desde principios del siglo XX impulsaron la educación básica en la región, iniciativas que se pudieron llevar a feliz término con el esfuerzo único de los propios padres de familia de estos lugares (Entrevista a los señores Adelaido Roblero González, Pantaleón Ramírez y el Profesor Enecón Reyes, de Bejucal de Ocampo, marzo de 1979).

Lo importante ha sido descubrir que los recursos humanos que se fueron formando a través de estos procesos educativos iniciales —que fueron hechos posibles por la propia iniciativa de los padres de familia y la mística de trabajo que demostraron los profesores guatemaltecos que llegaron y se quedaron a formar parte de la región— se convirtieron

más adelante en el potencial de la fuerza de trabajo que la federación encontró dispuesta para operar la puesta en marcha en la región de la política educativa con la que se impulsó la *Escuela Rural Mexicana*, que tuvo entre sus ideólogos principales a personajes como Rafael Ramírez, Manuel Gamio, Moisés Sáenz y Julio de la Fuente, encargados de impulsar la educación federal en el medio rural durante el periodo del Presidente Lázaro Cárdenas.

Todo lo anterior nos ilustra acerca de la importancia de la cercana relación que siempre ha existido entre los pueblos fronterizos de ambos lados de la línea divisoria sur, misma que se ha conservado y en muchos casos acrecentado en los últimos años a través de la concreción de una nueva relación colaborativa que se ha hecho manifiesta con mayor importancia en el intercambio religioso, cultural y deportivo, pero de manera más relevante en la resolución de problemas comunes y de intercambio de productos, insumos y apoyos tecnológicos, teniendo como principales ejemplos algunos apoyos que en la actualidad han recibido ciertas comunidades fronterizas mexicanas, que han podido obtener agua rodante para el consumo familiar de parte de sus vecinos guatemaltecos, a cambio de que las mexicanas les estén permitiendo la conexión de la energía eléctrica, ante las pocas posibilidades de que ésta se les haga llegar desde el centro de su país. Pero algo que aún más ha impactado en los últimos años es que se haya podido concretar el compromiso compartido entre las comunidades fronterizas de los municipios chiapanecos de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez, con las comunidades fronterizas de las municipalidades guatemaltecas colindantes, para trabajar en conjunto el Programa de Manejo Compartido en la Reserva de la Biósfera del Volcán Tacaná, para la conservación de dicha Reserva (López Portillo y Hernández Rodríguez, 2010), tomando en consideración la existencia en México del decreto federal del Volcán Tacaná, que data de enero del 2003 y por su parte, en Guatemala, el decreto del cono volcánico como Zona de Veda Definitiva; todo lo cual hace que el volcán Tacaná sea un área protegida en ambos países, con acciones de manejo y conservación en atención a la población local y al ecosistema (López Portillo y Hernández Rodríguez, 2010).

La reconfiguración social de la Sierra Mariscal, después de 1882

Importante es destacar que los municipios de la Sierra han sido partícipes de los notables cambios que le han dado a través del tiempo su propia reconfiguración territorial, económica, social y cultural. Estos cambios impactaron fuertemente generando una diversidad de dinámicas con las que se fueron enfrentando las propias repercusiones de los fenómenos que iban sucediendo desde el centro del Estado y del país durante los años finales del siglo XIX y los iniciales del siglo XX. Entre los fenómenos que contribuyeron fuertemente en la reconfiguración regional, se puede asegurar que destacan los siguientes:

- El trazo de la línea fronteriza definitiva, producto del acuerdo de límites celebrado en 1882, que obligó a que pueblos fronterizos mexicanos pasaran a ser guatemaltecos y viceversa, creándose durante un tiempo prolongado un espacio y un clima de incertidumbre entre la gente y, como consecuencia, el libre acceso de un lado al otro (Velasco Siles, 1976: 79).
- Los efectos económicos, sociales y culturales derivados de la introducción del cultivo del café en el Soconusco por los alemanes, ingleses, españoles e italianos, provenientes varios de ellos de Guatemala, y su avance más tarde hacia las altas tierras de la Sierra, únicamente que aquí ya no fue realizada por europeos, sino por guatemaltecos llegados a la región como trabajadores de las fincas extranjeras existentes con anterioridad en aquel país; muchos de ellos fueron traídos por los finqueros del Soconusco, ya conocedores totales de las bondades del cultivo, que llegaron como administradores o habilitadores y que fueron viendo la oportunidad de hallar de este lado las tierras aptas para el desarrollo de una cafecultura de manera personal.
- La llegada del Ferrocarril al Soconusco, como medio de transporte masivo y barato para el traslado de los grandes volúmenes de producción

- de café, y los derivados de otras plantaciones impulsadas por el sistema capitalista floreciente, hacia el puerto de Veracruz para su salida del país.
- El surgimiento del Partido Socialista Chiapaneco, como alternativa para la defensa de los trabajadores de las fincas cafetaleras, que repercutió fuertemente en la región Sierra Mariscal, principalmente porque Héctor y Ricardo Alfonso Paniagua, quienes fueron sus impulsores, líderes intelectuales e importantes representantes políticos de la región, eran originarios del municipio de Bella Vista.
 - La conexión carretera de Motozintla con la Costa Chiapaneca en el año de 1935, a través del histórico camino de terracería de 58 kilómetros a Huixtla.
 - La comunicación carretera hacia las cabeceras de los municipios de la parte alta de la Sierra, iniciada a partir del año 1963.
 - La electrificación federal en el año de 1970 y el servicio telefónico de Telmex en el año de 1972.
 - La apertura del Centro Coordinador Indigenista en Mazapa de Madero, en marzo de 1978, como primera dependencia federal con presupuesto y programas definidos para las comunidades más apartadas de la región.
 - La integración de los ocho municipios como Región VII Sierra del Plan de Gobierno 1983-1988, con lo que se inicia el establecimiento de todas las representaciones estatales y federales a partir de marzo de 1983.
 - El impulso de los procesos de organización e innovación productiva que se dieron a finales del siglo XX, dando origen a importantes organizaciones de productores, que impulsan importantes procesos innovativos de producción y comercialización internacional de los productos orgánicos, derivados del café, cacao, miel y hortalizas para su venta en mercados europeos, entre las que figuran ISMAM, La Organización Campesina “Profesor Otilio Montaña”, K’nan Choch y otras que en la actualidad aún están por consolidarse.

Todos éstos han sido momentos que se han constituido en los parteaguas que le han dado esa nueva configuración económica, política, social y cultural a este territorio, denominado Distrito de Mariscal a partir del trazo de la línea recta definitiva, por una parte con municipalidades y poblados guatemaltecos que pasaron a ser mexicanos, y por otra, con poblados mexicanos que pasaron a ser guatemaltecos; con lo cual se generó un largo periodo de incertidumbre en la definición de la nacionalidad de mucha población que los habitaba.

En virtud de que para el trazo de la línea fronteriza definitiva, después de la firma del acuerdo de límites entre los Presidentes Manuel González y Justo Rufino Barrios, el Presidente mexicano nombró representante de la negociación a Don Ignacio Mariscal, que en ese tiempo fungía como Secretario de Relaciones Exteriores, en su memoria las autoridades locales de aquel entonces acordaron llamarle a la región “Distrito Judicial de Mariscal”, integrado por los ocho municipios de la Sierra: Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, La Grandeza, Mazapa, Motozintla, El Porvenir y Siltepec, más Frontera Comalapa y Chicomuselo, que en la regionalización de Chiapas 2011 ya forman parte de esta *región*.

Las políticas de Gobierno

Tuvieron que pasar muchos años para que la frontera quedara delimitada en forma definitiva, pues después de que el Acuerdo de Límites y el trazo de la línea recta se hicieran en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, las definiciones comenzaron a darse a partir de que el gobierno mexicano decide otorgarles tierras a los campesinos que optaran por quedarse de este lado; comenzándose a definir desde esos momentos los que más adelante serían los mames mexicanos, que Aída Hernández muy puntualmente define en la introducción de su trabajo de tesis doctoral, al referirse a los indígenas mames que, para poderse quedar de este lado, tuvieron que adoptar violentos cambios en sus formas de vida: el abandono del traje tradicional por la ropa occidental; el tener que ir dejando sus formas de comunicación, la práctica de su lengua originaria, para hacer un uso mayor del castellano,

y el desaliento en la conservación de sus valores y tradiciones; lográndose con ello que en un tiempo relativamente corto se tuviera una notoria diferencia entre los mames mexicanos y los mames guatemaltecos (que aún éstos a la fecha conservan sus valores y tradiciones en un alto nivel), con el esperado decrecimiento del uso de la lengua originaria, el uso de la indumentaria tradicional y la creciente pérdida de los usos, costumbres y tradiciones en la celebración de las fiestas tradicionales, con la paralela aparición de las ferias comerciales de los pueblos, muy en conexión con la finalización de las cosechas en las fincas cafetaleras, que era cuando la gente tenía dinero disponible para gastar.

Pero además, con el proceso de acomodamiento de la población de los municipios fronterizos de ambos lados, que tuvieron que adoptar una nacionalidad distinta a la que tenían cuando existía la línea convencional, se comenzó a ejercer por parte del gobierno mexicano una política de asignación de tierras de montaña a todos los que decidieran adoptar nuestra nacionalidad, lo que en paralelo trajo como resultado la generación de una corriente impulsora de formas de diferenciación cultural que debía de introducirse en la población fronteriza que se iba a quedar de este lado respecto de los que se quedarán del otro lado. Dicha diferenciación se comienza a dar de inmediato a través de mecanismos de prohibición del uso de la lengua, de la indumentaria tradicional y de la práctica de las tradiciones y costumbres.

Dicha política, cuya aplicación más intensa y eficaz tuvo un corte más de tipo local que estatal o nacional, se apoyó precisamente en la que en ese tiempo era la naciente escuela rural mexicana, en la cual, mediante severos mecanismos de castigo, se hacía que aquellos niños que en el aula hablaran en la lengua originaria, o asistieran vestidos con la ropa típica Mame, Mochó o Kakchiquel a la escuela, lograran entender que el cambio hacia la occidentalización era necesario; tendiendo con ello a garantizar la integración del nuevo ciudadano de esa sociedad única que soñaba Vasconcelos más modernizada.

Las medidas brindaron pronto sus frutos, pues en los primeros 50 años del siglo XX se habían dado a conocer al máximo los factores de diferenciación impuestos, desde luego que con la lamentable pérdida de una buena parte de las tradiciones, costumbres y valores que formaban parte

fundamental de la cultura y que se encontraban inmersos precisamente en el uso cotidiano de las lenguas, la ropa tradicional y las fiestas tradicionales. Actualmente en la región es rara la persona menor de 30 años de edad que hable la lengua; la desaparición del traje regional, principalmente del hombre, era ya muy notoria y casi total desde los años sesenta; las formas de celebración de las fiestas tradicionales también han cambiado notablemente, tanto así que la gente adulta acostumbrada a ellas viaja con regularidad a Cuilco, Tectitán, Tacaná o San Marcos para presenciarlas.

La presencia del INI en la región

Desde mediados de los años sesenta un grupo de jóvenes maestros rurales, de familias que hablaban la lengua Mam en la región, encabezados por cinco líderes que se dieron a conocer en el medio regional como “Los Cinco Tinos”¹¹: Cupertino, Fortino, Celestino, Florentino y Cristino (Pláticas con el Profesor Fortino Bravo Cruz; Motozintla, enero a octubre de 1978), encontraron la oportunidad de trasladarse a la ciudad de México para estudiar su carrera docente en una institución propia para estudiantes indígenas, que existió mucho antes de que se diera la fundación del Instituto Nacional Indigenista.

A su regreso a la región, y teniendo en paralelo la fundación del propio Instituto Nacional Indigenista, ellos se dieron a la tarea de promover en el medio la gestión del establecimiento de una representación regional del INI, que pudiera atender las demandas comunitarias y combatir las múltiples injusticias y las malas condiciones en las que vivían los trabajadores de las fincas cafetaleras del Soconusco, cuyos dueños operaban en total acuerdo con las autoridades locales.

Nada pudieron lograr ellos a pesar de que en el desarrollo de sus gestiones se lograron incorporar más maestros y representantes comunitarios de los demás municipios de la región, incluidos entre ellos los profesores

11 Se trataba nada menos que de los profesores: Cupertino De la Cruz López, de Mazapa de Madero; Fortino Bravo Cruz, Celestino Bravo Pérez, Cristino Echeverría, de Motozintla, y Florentino Domínguez, de Pacayal de la Frontera, municipio de Amatenango de la Frontera.

Moisés Ramírez, de La Grandeza, Godofredo Rodríguez, de Bella Vista, Eliseo Roblero, de Bejucal de Ocampo, y los señores Leocadio Velázquez, de El Porvenir, y Cecilio Pérez, de Motozintla (Pláticas con profesores Fortino Bravo, Cupertino de la Cruz, Cesáreo Morales y Cristino Sandoval; Motozintla, diciembre de 1972), quienes siempre fueron partícipes de las ideas e iniciativas de “Los Tinos”¹². Pero pasó mucho tiempo, y fue hasta el periodo de 1963 a 1968 que se llegaron a intensificar las partidas de los estudiantes que iban egresando de la Escuela Secundaria del Estado “Mariscal”, de Motozintla —ahora conocida como la Secundaria Diurna “Motozintla”—, con rumbo directo a la ciudad de México —al no existir en Chiapas más alternativas de educación superior que las Escuelas Normales y la Escuela de Derecho de San Cristóbal de Las Casas—, con la finalidad de continuar estudiando en cualquiera de las dos máximas casas de estudios de nuestro país en esos tiempos, la UNAM y el IPN. Dentro de esos estudiantes que se fueron, se cuenta en enero de 1965 la partida del que escribe.

Los estudiantes y profesionistas Mariscalenses en el D. F., nos caracterizamos siempre por mantener en la capital un espíritu gremial, comenzando por establecer siempre el contacto con los paisanos que ya estaban avanzados en sus estudios, que de alguna manera nos aconsejaban sobre cómo ingresar a la escuela, sobre el lugar para vivir y las mejores y más seguras formas de conducirnos por la gran ciudad, hasta llegarse el caso de que muchos de nosotros por este medio pudimos encontrar la forma de ingresar a la institución educativa donde nos formamos e inclusive de conseguir dónde trabajar para sostener los estudios.

Formamos para ello múltiples asociaciones, grupos de análisis y opinión sobre la problemática de nuestra región, a través de los cuales se fueron estableciendo contactos con muchos más compañeros de los demás municipios también de la región y con la gente que desempeñaba algún cargo público de buen nivel, en empresa privada, o estuviera ejerciendo su profesión por su cuenta, encontrando siempre en todos ellos muy buena vibra.

12 Plática sostenida con los profesores Fortino Bravo, Cupertino de la Cruz, Cesáreo Morales y Cristino Sandoval en diciembre de 1972, en Motozintla; confirmando información con los señores Florentino Pineda, en Motozintla, en mayo de 1977; con los señores Gregorio Constantino y Cirilo Ramos Jacob en abril de 1978 y con los señores Arturo De la Cruz y Profesor Miqueas Hernández en agosto de 2012.

Por ello, conocimos muy bien al Profesor Edgar Robledo Santiago, al Dr. Enrique Jan Roblero, al Ing. Enrique Hueda Ójira, al Mtro. Daniel Dardón Monzón, al Ing. Gersaín Castellanos Escobar, al Lic. Armando Trujillo Soto, paisanos nuestros ya profesionistas que se movían con buenos niveles de reconocimiento en la política, la academia, la administración pública, la empresa privada o trabajando profesionalmente por su cuenta; igual nos ligamos a personas como los profesores Juan Escobar González, Eustasio Roblero, de La Grandeza, el Profesor Cristino Echeverría, de Motozintla, y otros más, ampliamente reconocidos en el magisterio.

Pero fue hasta el año de 1970 cuando un grupo considerable de generaciones diversas conformamos la Asociación de Profesionistas y Estudiantes Mariscalenses en el D. F., a través de la cual se lograron realizar muchas gestiones importantes para algunas comunidades de la región, como el caso de la gestión del plano oficial del Ejido El Carrizal, del municipio de Motozintla, firmado por el Presidente Luis Echeverría, que después de muchos años de gestión que los ejidatarios habían hecho, por medio de gestores locales, se logró concretar en poco tiempo y de manera personal por nuestro amigo y compañero de la Asociación, entonces estudiante de economía del IPN, José Luis Aguilar Pérez, de Motozintla, quien en las vacaciones de diciembre de 1972 nos pidió acompañarlo a la comunidad para hacer entrega del plano ante la asamblea, haciéndonos partícipes del acontecimiento.

Desde entonces, y como parte de nuestras múltiples inquietudes como gestores, logramos, aprovechando mi experiencia y relación de trabajador del Instituto Nacional Indigenista, en el año de 1974, en Chilapa, Guerrero, una audiencia con el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán, que era en ese entonces el Director General del INI durante el periodo de gobierno del presidente Luis Echeverría. De dicha gestión, de la apertura gubernamental dirigida a la ampliación del Instituto en muchas más regiones del país, y con el apoyo de los entonces presidentes de los recién formados Consejos Supremos — Mam, Don Gregorio Constantino Morales; Kakchiquel, Don Cirilo Ramos Jacob; y Mochó, el señor Ramón Matías González —, se logró la autorización y apertura del Centro Coordinador Indigenista Mam–Mochó–Kakchiquel, de Mazapa de Madero, con fecha del 1° de Marzo de 1978.

Al abrirse este Centro Coordinador en Mazapa de Madero, que se localiza a escasos cinco minutos de Motozintla, el que escribe este documento tuvo la suerte de insertarse en el equipo de profesionales que llegaban a la región, para poner en marcha las actividades de dicha institución. De acuerdo a mi perfil yo llegué como encargado de la sección de economía, habiendo sido, en opinión de los amigos de mi pueblo con los que hemos platicado de este asunto y que se han empeñado en hacer memoria al respecto, el segundo profesionista que regresaba a la región para quedarse a trabajar después de haberse ido lejos a hacer sus estudios; el primero, según ellos, fue el Dr. Enrique Jan Roblero, quien alrededor de 1956 y 1957 llegó para hacer sus prácticas de internado como médico en el Centro de Salud de Motozintla, habiendo regresado nuevamente a México, al término de las mismas, para quedarse a vivir.

Razones por las cuales no se había abierto el Centro Coordinador

En la primera entrevista que sostuvimos con el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán, en agosto de 1976, se nos dejaron claras algunas razones por las cuales no se había abierto el Centro Coordinador Indigenista de Mazapa de Madero antes de esas fechas, a pesar de que las gestiones anteriores habían sido intensas; el propio Director General del INI en ese entonces nos comentó que siempre había tenido como principal resistencia el argumento de que ya no era necesario, porque en la región ya no existía población indígena. Ahí mismo nos enteramos que con anterioridad él había enviado a un equipo de investigadores para realizar los trabajos previos para la apertura de la representación, a quienes las autoridades locales se encargaron de llevar a lugares en donde los campesinos les informaron que los indígenas de la Sierra habían desaparecido desde hacía muchos años y que toda la población existente hablaba castellano. Pues en ese caso no le estaban mintiendo, porque en realidad así es, en el caso de que se caracterice al indígena exclusivamente por el idioma; sin embargo, nosotros le argumentamos en ese momento que también tienen importancia el aspecto social, cultural, los

valores de los pueblos, sus tradiciones, costumbres, el aspecto genético y, sobre todo, el grado de marginación del que la gente de esta región no ha podido salir.

A pesar de nuestras dudas de estudiantes, basadas en las supuestas dificultades para poderlo convencer, vimos a la vez que nuestros muy realistas argumentos le lograban demostrar que sí había los elementos valorativos para pensar que en la región existía población indígena; que aunque ya no se hablara la lengua se seguía conservando todo lo demás, principalmente el estado de pobreza; pues el hecho de que la lengua se dejara de hablar también obedeció a que la palabra *Indio* es lastimosa, y como quizá dejar de serlo era cambiando las formas de vestir, dejando de hablar la lengua y haciendo caso omiso a las costumbres y tradiciones, les había sido fácil lograrlo.

Comenzaron entonces a darse a conocer cuestiones interesantes que es necesario compartir para entender un poco más el problema; porque después de unos meses de estar ya en el pleno desarrollo de actividades en varios lugares de la región, hubo la necesidad de convocar a los jóvenes hablantes de cualquiera de los idiomas, Mam, Mochó y Kakchiquel, para hacer la contratación de los promotores de educación bilingüe. En esos momentos el fenómeno observado nos dejó sorprendidos a todos, pues tal parece que de la noche a la mañana la población indígena joven de la región se incrementó en una escala admirable, ya que recibimos más de doscientas solicitudes de empleo en las que se aseguraba que eran indígenas y que si ya no hablaban la lengua originaria era por vergüenza; lo anterior le demostraba a cualquiera que por su naturaleza lo seguían siendo, pero que el ya no querer serlo tenía motivos históricos muy especiales.

Se visitaron más adelante varias de las comunidades que se localizan en la parte fronteriza de los municipios costeros de Tapachula, Cahchoatán y Unión Juárez, donde se tuvo la sorpresa de que aún existe un alto porcentaje de pobladores hablantes de lengua Mam; y la sorpresa fue más grande al comprobar, al momento de cruzar la línea fronteriza y conocer algunas de las comunidades guatemaltecas colindantes que se encuentran a escasos metros de las mexicanas, que los niños que ya podían hablar se expresaban totalmente en su lengua materna, haciendo también uso cotidiano de su

indumentaria tradicional. Esta situación se observa hasta la fecha al visitar Niquivil, en el municipio de Motozintla, donde ya no se habla la lengua originaria, pero en donde al cruzar una calle y estar en Cheguaté, Guatemala, se puede escuchar que los señores están comunicándose por su teléfono celular en Mam, con sus familiares que viven en Estados Unidos.

Entre 1985 y 1990, la Doctora Rosalva Aída Hernández Castillo permaneció un buen tiempo en la región realizando estudios que le sirvieron como base para la elaboración de su tesis de doctorado, habiendo logrado captar y plasmar en ese profundo trabajo la información que confirma lo que yo pude vivir y observar como niño nativo de una comunidad, como vecino de muchas otras comunidades de la Sierra —donde mi padre trabajó como maestro rural—, y, más tarde, desde finales de los años 70, como trabajador del Instituto Nacional Indigenista, en donde también me fue posible confirmar y escribir sobre ello, bajo la justificación de diversos proyectos productivos y de rescate cultural, que, como equipo de trabajo, presentamos como propuestas del Centro Coordinador de Mazapa de Madero.

Reflexiones finales

Para poder entender la situación que la parte fronteriza sur Sierra Mariscal vive en los tiempos actuales de Chiapas, se debe de profundizar en su estudio tomándola en consideración como una región de cambio permanente en lo económico, político, social, cultural e identitario, tanto en su etapa de transición, motivada a partir del trazo de la línea divisoria en el año de 1882, como desde los años 80, cuando se comienza a convertir en espacio de recepción, asentamiento, estancia y punto de partida de los migrantes centro y sudamericanos que en su mayoría se integran a ella, buscando desde ahí lograr el sueño americano.

La urgencia de su atención actual, desde la investigación y la academia, así como la intervención gubernamental se hacen cada vez más necesarias, desde el momento de reconocer que en el presente es también una región convertida en una fuerte expulsora de la fuerza de trabajo de los jóvenes de las comunidades rurales, quienes, al igual que los migrantes extranjeros que

constantemente llegan a ella, se van de sus lugares de origen buscando también llegar a los Estados Unidos, para encontrar una alternativa de trabajo bien remunerada.

Por tales motivos, se considera necesario abordar en futuras líneas de investigación, además de las peculiaridades del cambio cultural e identitario, todo lo relacionado con el cambio estructural económico, político y social que le ha dado a la región la nueva configuración que tiene, buscando de antemano la dinamización de las relaciones transfronterizas colaborativas capaces de dar vida a todos esos espacios de relación que desde siempre han sido reconocidos por los habitantes; tratando de que integren las poblaciones que viven en torno a los 182 kilómetros de línea divisoria, y que abarcan los municipios limítrofes de la Región Sierra y las municipalidades guatemaltecas colindantes, todo ello para definir sus áreas afines de oportunidad, la valoración de sus potencialidades y las causas comunes que los distinguen e identifican, con la finalidad de que en el mediano plazo puedan desarrollar propuestas que contribuyan a su desarrollo integral sustentable, provenientes de sus propias iniciativas, su creatividad y del fortalecimiento de la capacidad colaborativa de sus actores locales.

Referencias

- Álvarez, Raquel; Giacalone, Rita y Sandoval, Juan Manuel, (coords.), (2002). *Globalización, integración y fronteras en América Latina*, Mérida, Venezuela: Biblioteca Digital Andina/ Universidad de los Andes.
- Castillo, Manuel Ángel, (2009). *Memorias del Foro Nacional “Las políticas de población en México. Debates y propuestas para el Programa Nacional de Población 2008-2012”*, México: El Colegio de México.
- Castillo, Marisa y Sánchez, María del Pilar, (1987). “Los mames: no debe haber frontera”, en *México Indígena*, año 3, núm. 14, (enero-febrero), México: Instituto Nacional Indigenista, pp. 37-40.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída, (2001a). *La otra frontera: identidades múltiples en el Chiapas poscolonial*, México: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Porrúa.
- Hernández, Salvador. *La Frontera Sur de México, ECOSUR (1974-2004)/ Interacción Sociedad–Ambiente*.
- López Portillo Vargas, Alejandro y Hernández Rodríguez, Juana Patricia. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Región Frontera Sur Istmo y Pacífico Sur. Reserva de la Biosfera Volcán Tacaná. 6a oriente norte No. 26 entre la 7a y 9a sur. Colonia Centro. C.P.30890 Cacahoatán, Chiapas. Tel: 019626221091 E-mail: portillo@conanp.gob.mx; phernandez@conanp.gob.mx

Información obtenida de entrevistas

- Entrevista a los señores A. Roblero González, P. Ramírez y el Prof. E. Reyes. Bejucal de Ocampo, Chiapas. Marzo, 1978.
- Entrevista a los señores G. Constantino Morales y C. Ramos Jacob. Mazapa de Madero, Chiapas. Abril, 1978.
- Plática sostenida con los profesores F. Bravo, C. de la Cruz, C. Morales y C. Sandoval. Motozintla, Chiapas. Diciembre, 1972.
- Pláticas sostenidas con el Profesor F. Bravo Cruz. Motozintla, Chiapas. Octubre, 1978.

Entrevista al Señor L. Velázquez, artesano tejedor de productos derivados de la lana de la región. El Porvenir, Chiapas. Enero, 1979.

Pobreza y migración

Chiapas: finanzas públicas y endeudamiento

Agustín Ávila Romero¹³

Introducción

Mediante este texto damos cuenta del desarrollo que han tenido los recursos públicos en el estado de Chiapas a raíz de la formulación del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal; lo que ha tenido como consecuencia un incremento notable de las aportaciones y las participaciones federales a la entidad. Ello, sin embargo, no se ha traducido por fuerza en un indicador que impacte en la elevación de los principales indicadores de la calidad de vida de los pobladores, sino más bien en un fuerte endeudamiento que se promovió, sobre todo, en la última administración de Juan Sabines Guerrero.

La situación de las finanzas públicas del Estado de Chiapas

Chiapas ocupa una extensión territorial de 73, 289 km²; que representa el 4% de la superficie del país; donde habitan 4 millones 800 mil habitantes,

¹³ Profesor de Tiempo Completo Universidad Intercultural de Chiapas.

con una tasa media anual de crecimiento poblacional del 2.2%, 0.4% mayor a la nacional que es de 1.8%, referidas al periodo 2005 – 2010 (INEGI, 2011).

Según cifras del CONEVAL al 2010, el 78% (3 millones 778 mil) de la población total del estado se encuentran en situación de pobreza; de éstos el 46% (2 millones 197 mil) se ubican en condiciones de pobreza moderada; y el 33% (un millón 581 mil) están en condiciones de pobreza extrema (CONEVAL, 2010).

En un análisis de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), el CONEVAL también da cuenta del comportamiento en los últimos años de los indicadores de pobreza, pese a que a nivel de política pública se formuló como uno de los objetivos del milenio erradicar dicho problema social.

Así somos testigos de que los indicadores de carencia social siguen muy por encima de la media nacional destacando el rezago educativo; la carencia de acceso a la seguridad social; la mala calidad y la falta de espacios en la vivienda; la ausencia de servicios básicos en la vivienda y la mala alimentación. Casi 8 de cada 10 chiapanecos se encuentra por debajo de la línea de bienestar.

Cuadro 1**Medición de la pobreza, Chiapas, 2012****Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza 2010-2012**

| Indicadores | Porcentaje | | Miles de personas | | Carencias promedio | |
|---|------------|------|-------------------|----------|--------------------|------|
| | 2010 | 2012 | 2010 | 2012 | 2010 | 2012 |
| Pobreza: | | | | | | |
| Población en situación de pobreza | 78.5 | 74.7 | 3,866.30 | 3,782.30 | 3.2 | 2.9 |
| Población en situación de pobreza moderada | 40.2 | 42.5 | 1,980.90 | 2,153.10 | 2.4 | 2.2 |
| Población en situación de pobreza extrema | 38.3 | 32.2 | 1,885.40 | 1,629.20 | 3.9 | 3.8 |
| Población vulnerable por carencias sociales | 13 | 17.2 | 641.4 | 869.7 | 2.2 | 2 |
| Población vulnerable por ingresos | 2.4 | 1.7 | 116.7 | 87.6 | 0 | 0 |
| Población no pobre y no vulnerable | 6.1 | 6.4 | 301.9 | 324.5 | 0 | 0 |
| Privación social: | | | | | | |
| Población con al menos una carencia social | 91.5 | 91.9 | 4,507.70 | 4,652.10 | 3 | 2.7 |
| Población con al menos tres carencias sociales | 57.2 | 49.8 | 2,817.20 | 2,519.70 | 3.8 | 3.7 |
| Indicadores de carencia social: | | | | | | |
| Rezago educativo | 35 | 33.5 | 1,724.90 | 1,695.50 | 3.7 | 3.5 |
| Carencia por acceso a los servicios de salud | 35.4 | 24.9 | 1,743.30 | 1,263.10 | 3.8 | 3.6 |
| Carencia por acceso a la seguridad social | 82.4 | 83.3 | 4,057.80 | 4,217.80 | 3.2 | 2.9 |
| Carencia por calidad y espacios en la vivienda | 33.3 | 29.1 | 1,638.00 | 1,476.10 | 4 | 2.8 |
| Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda | 60.7 | 56.8 | 2,990.00 | 2,878.60 | 3.5 | 3.3 |
| Carencia por acceso a la alimentación | 30.3 | 24.7 | 1,493.30 | 1,252.40 | 3.9 | 3.7 |
| Bienestar: | | | | | | |
| Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo | 50.9 | 46.7 | 2,507.10 | 2,365.20 | 3.4 | 3.2 |
| Población con ingreso inferior a la línea de bienestar | 80.9 | 76.4 | 3,983.00 | 3,869.90 | 3.1 | 2.8 |

De igual forma, 90 de los 122 municipios del estado (74%) se encuentran con un Alto o Muy Alto grado de Marginación; tan sólo dos municipios tienen un Grado de Marginación Bajo y Muy Bajo: Reforma y Tuxtla Gutiérrez, respectivamente. Según CONAPO (2013), Chiapas se ubica dentro de los estados con el más Alto Grado de Marginación a nivel nacional (tercer lugar), lo cual hace referencia a educación, servicios básicos, vivienda, empleo y dispersión comunitaria.

En Chiapas existe una estructura institucional integrada por 68 dependencias, de las cuales 18 son secretarías de estado, 2 institutos, 13 organismos desconcentrados, 30 organismos públicos descentralizados, 3 organismos auxiliares del ejecutivo y 2 empresas de participación estatal. La administración pública centralizada ocupa un total de 55 mil 289 personas: 46% es personal docente, 40% de confianza, 8% de base y 6% temporal (PDE, 2012).

En Chiapas existen un millón 142 mil personas hablantes de lengua indígena, que representa el 27% de la población total del estado, es decir, uno de cada cuatro chiapanecos es indígena. El estado ocupa el primer lugar en monolingüismo en el país (INEGI, 2011).

La situación de las finanzas públicas en Chiapas: la debilidad estructural de los ingresos y la insostenible levedad de la deuda

Los gobiernos estructuran sus actividades y funciones en torno a las necesidades del país, entidad federativa o municipio en el que gobiernan y a los recursos disponibles, de manera similar a la que cualquier persona o empresa privada organiza y planea sus gastos. Entonces es con base en los ingresos que tiene cada una de las diferentes entidades como se planean los gastos. Ello se realiza con base en la construcción de planes de desarrollo que van del ámbito nacional al estatal o municipal.

Las finanzas públicas son entonces el conjunto de instrumentos relacionados con el gasto y el ingreso público; así como las funciones de pla-

neación, programación, presupuesto y evaluación del financiamiento público; el registro estadístico del proceso de recolección de ingresos públicos, sus diferentes fuentes, su administración y aplicación de común arreglo con los objetivos de la política económica. También al asunto de las finanzas públicas le corresponde el estudio de los impactos políticos y sociales de los ingresos y gastos públicos en la federación, los estados y municipios, la efectividad de la política fiscal, el buen uso de los recursos y la utilización cada vez más frecuente de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Dada la estructura federal del gobierno mexicano, en diversos ámbitos y aún dentro de un mismo sector, existen tareas que por su carácter y ámbito de impacto están encomendadas a distintos niveles de gobierno. Tanto en materia de responsabilidades de gastos como en materia de recursos, las competencias están asignadas a los gobiernos federal, estatal y municipal. Ninguno de éstos puede llevar a cabo políticas o programas significativos sin la coordinación y el apoyo de los otros niveles de gobierno. No siempre las relaciones entre los niveles de gobierno están claramente delimitadas, ni el trabajo entre éstos tiene la fluidez deseable.

El estado de Chiapas tiene en sus finanzas públicas grandes oportunidades pero también fuertes debilidades. Es indudable que en el transcurso de los últimos años ha aumentado fuertemente su presupuesto dependiendo fundamentalmente de las participaciones y aportaciones que realiza el gobierno federal ya que carece de una estructura de ingresos que le permita mantener sus niveles de gasto público.

El estado de Chiapas depende para su ejercicio del gasto público de las aportaciones, participaciones y transferencias que el gobierno federal le traslada, ello a través del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Hasta antes de 1980 en México existían una multiplicidad de impuestos estatales y federales; no había mecanismos compensatorios para los Estados con menor nivel de desarrollo por medio de las participaciones. Buena parte de la base fiscal se encontraba ligeramente gravada. Asimismo, era necesario reducir las desigualdades regionales, incrementar la eficiencia recaudatoria, dar certidumbre e incrementar paulatinamente los ingresos de los gobiernos estatales y municipales, además de simplificar las obliga-

ciones fiscales de los contribuyentes, razones de peso que dieron origen al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Este sistema se instrumentó con el objetivo de armonizar el Sistema Fiscal Federal con los equivalentes en los estados, municipios y Distrito Federal; punto central es establecer la participación que les corresponda en los ingresos federales con base en sus haciendas públicas, así como distribuir entre éstos las debidas participaciones con base en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal es regulado así por la Ley de Coordinación Fiscal, donde participan los tres órdenes de gobierno, para analizar las necesidades del país y buscar las alternativas de solución, así como para el análisis y determinación de políticas en materia de ingreso, gasto, deuda pública y patrimonio.

Integran la composición de los recursos federalizados, las participaciones, aportaciones federales, convenios y subsidios que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y sus municipios. Se incluyen las realizadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que sirven como complemento de los recursos aplicables a la búsqueda de la solución de problemas relacionados con los objetivos de los programas descentralizados.

Los recursos federalizados tienen como destino principal la educación básica y normal; servicios de salud; agua potable; alcantarillado; urbanización; infraestructura básica de salud, educación y productiva rural; mejoramiento de vivienda; obligaciones financieras; pago de derechos y aprovechamiento de agua; seguridad pública; desayunos escolares; apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema; apoyos a la población en desamparo; construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media y superior; educación tecnológica y de adultos; infraestructura física; saneamiento financiero y de pensiones; modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y de Comercio, así como de los sistemas de recaudación local; proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico; sistemas de protección civil; para impulsar el desarrollo regional, entre otros.

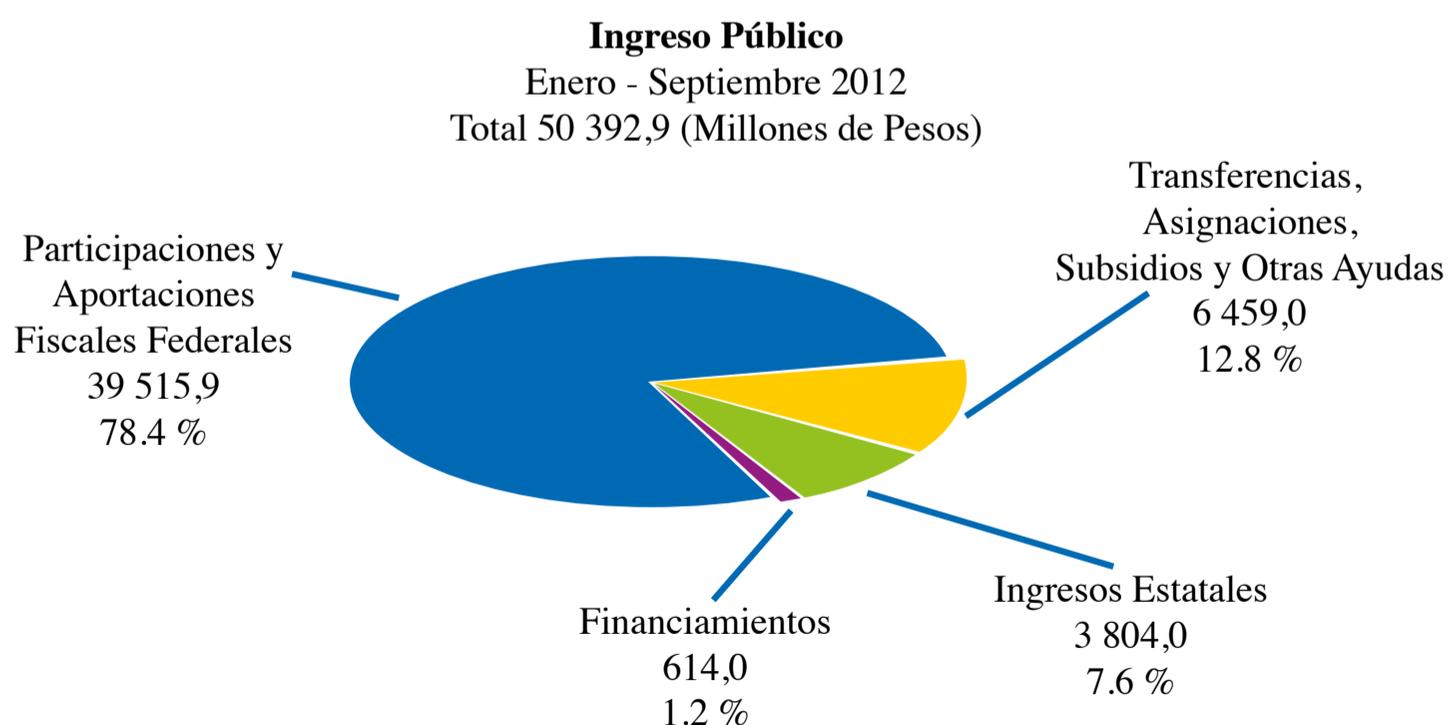
La estructura de los recursos federales que perciben los estados y los municipios se componen de las Participaciones Fiscales Federales y de las

Aportaciones, tipificados como ramo 28 y 33, respectivamente, en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Como ya habíamos mencionado, el estado de Chiapas es altamente dependiente de los recursos federales y de estos fondos anotados en particular, por ejemplo, los ingresos estatales derivados de aplicar las potestades tributarias del Estado sumaron, hasta septiembre del ejercicio fiscal del 2012, 3 mil 804 millones de pesos, que representa tan sólo el 7.6% del total de los ingresos percibidos en el ejercicio 2011.

De esa forma los recursos federalizados constituidos por las participaciones, aportaciones fiscales federales, constituyeron el 78.4% del total de ingresos obtenidos en el periodo de enero a septiembre del 2012, equivalente a 39 mil 515.9 millones de pesos; asimismo las transferencias, asignaciones y subsidios, representaron el 12.8%, los cuales ascendieron a 6 mil 459 millones de pesos, cifra superior en 6.1% respecto a lo programado al 30 de septiembre de 2012 y con un avance del 79.2% respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos para 2012. En ingresos por financiamiento se obtuvieron, en el periodo de enero a septiembre de 2012, la cantidad de 614 millones de pesos, supuestamente para fortalecer las finanzas estatales.

Gráfica 1

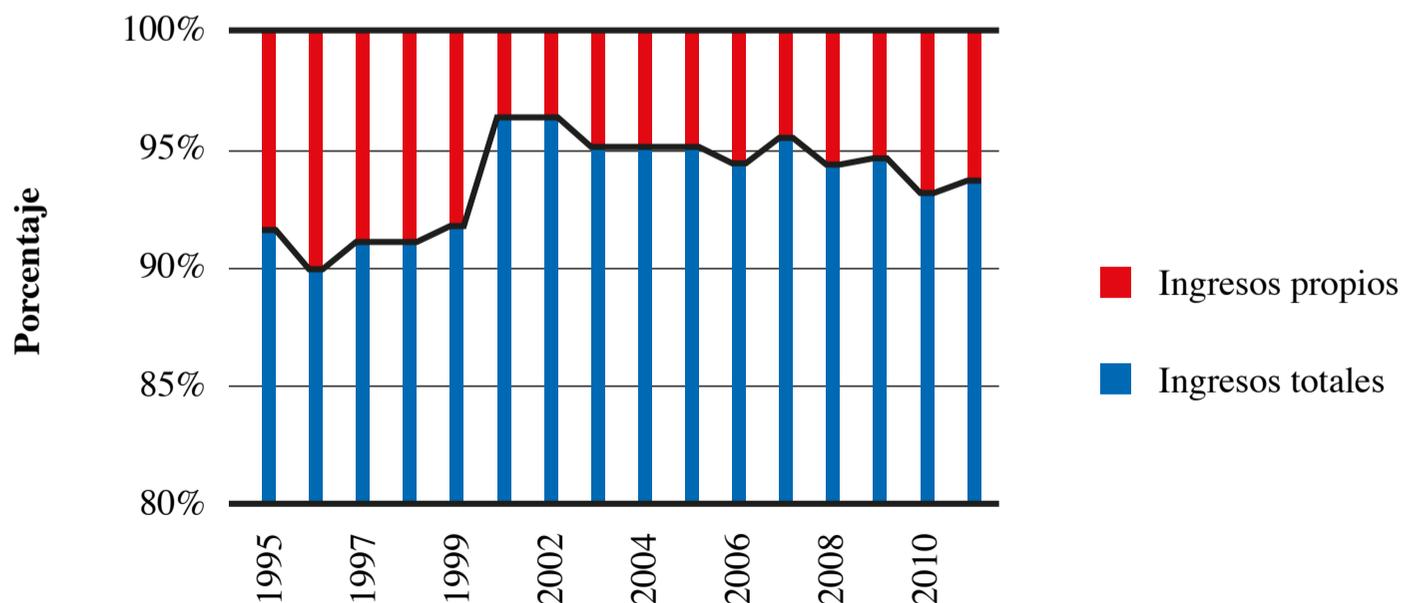


Fuente: Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas.

Esta alta dependencia de los recursos federales habla de una debilidad estructural muy fuerte de las finanzas públicas chiapanecas, ya que 9 de cada 10 pesos que ingresan al gobierno estatal vienen de recursos federales. Ello sitúa a Chiapas como uno de los estados con mayor debilidad estructural en sus finanzas, muy por debajo del promedio de las diferentes entidades de la república y del nivel de comparaciones internacionales. Esta débil estructura de ingresos no se ha modificado a lo largo de ya casi 20 años. Por ejemplo, en el año de 1995 los ingresos gubernamentales de Chiapas ascendieron a 4 mil 927 millones de pesos a precios corrientes, de los cuales solamente 455 millones provenían de ingresos propios, dependiendo desde entonces de las participaciones federales, los subsidios y los incentivos por la administración de impuestos federales. Como podemos observar en la gráfica núm. 2, los ingresos propios del estado de Chiapas han estado en los últimos 16 años por debajo del 10% con relación a los ingresos totales, lo que muestra la alta dependencia del estado de los recursos federales, lo que ha llevado a la contratación de deuda pública, a los procesos de bursatilización (colocación de obligaciones financieras en la Bolsa Mexicana de Valores) y a la necesidad de replantear la política de ingresos del estado. Se destaca que en los últimos años el peso de los ingresos propios disminuyó notablemente, comparado con los años 90.

Gráfica 2

Ingresos totales del estado de Chiapas/% Ingresos propios 1995-2011

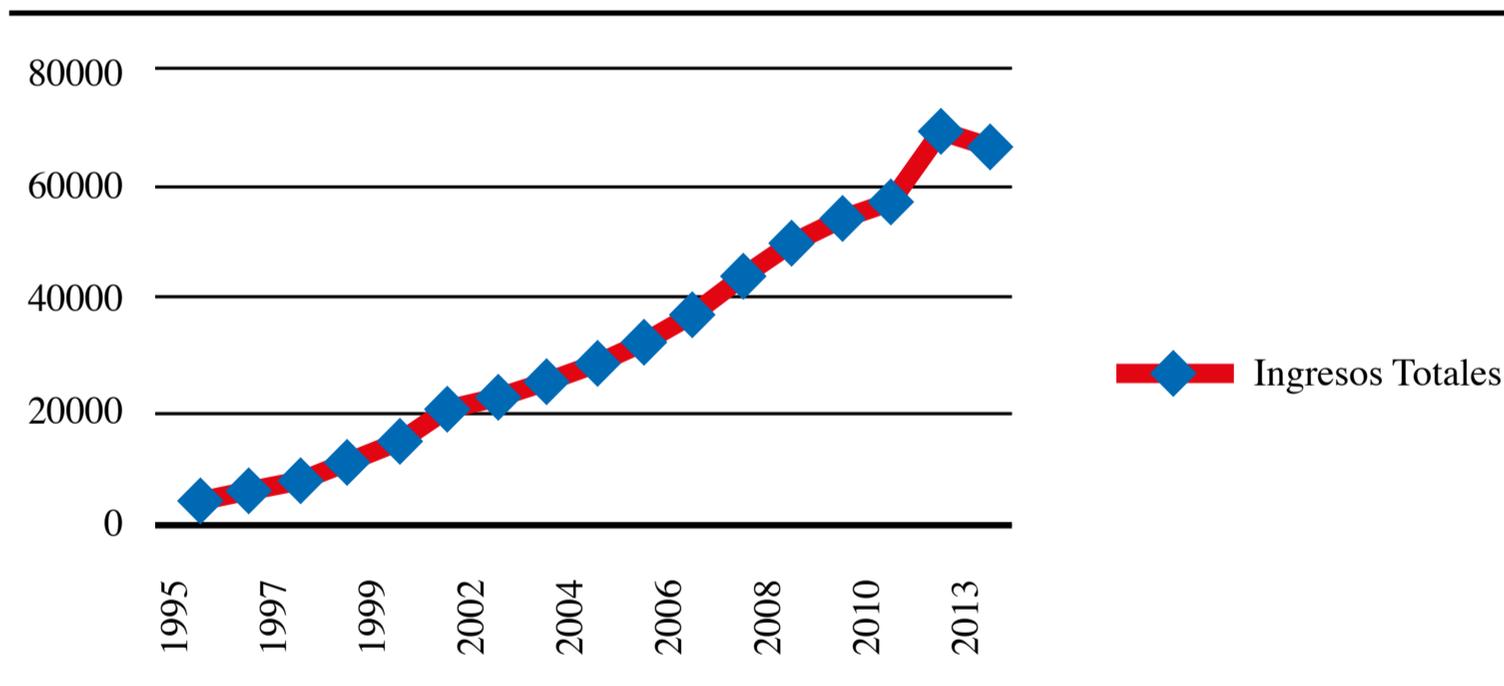


Fuente: Elaboración propia con base en las Cuentas Públicas del estado de Chiapas 1995-2011.

Pese a que los ingresos propios no han aumentado su participación porcentual dentro del total de los ingresos de Chiapas, debemos apuntar que sustancialmente han aumentado las participaciones y aportaciones federales al estado en los últimos lustros. Ello se enmarca claramente en el sistema de coordinación fiscal que mencionamos anteriormente, pero también en la estrategia de contrainsurgencia que se construyó en la década de los 90 para frenar la influencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y de otras organizaciones sociales de izquierda en dicha entidad. De tal forma tenemos que los ingresos públicos de Chiapas pasaron de 4 mil 927 millones de pesos en el año de 1994 a 69 mil 552 millones de pesos en el año 2011 en precios corrientes, lo que nos hablaría de que a nivel de ingresos éstos aumentaron 14 veces en estos casi 20 años, lo cual contrasta con la ineficiencia de la utilización del gasto público para resolver las graves carencias sociales que tiene el estado de Chiapas.

Gráfica 3

Ingresos públicos de Chiapas 1995-2013



Fuente: Elaboración propia con base en las Cuentas Públicas del estado de Chiapas 1995-2011.

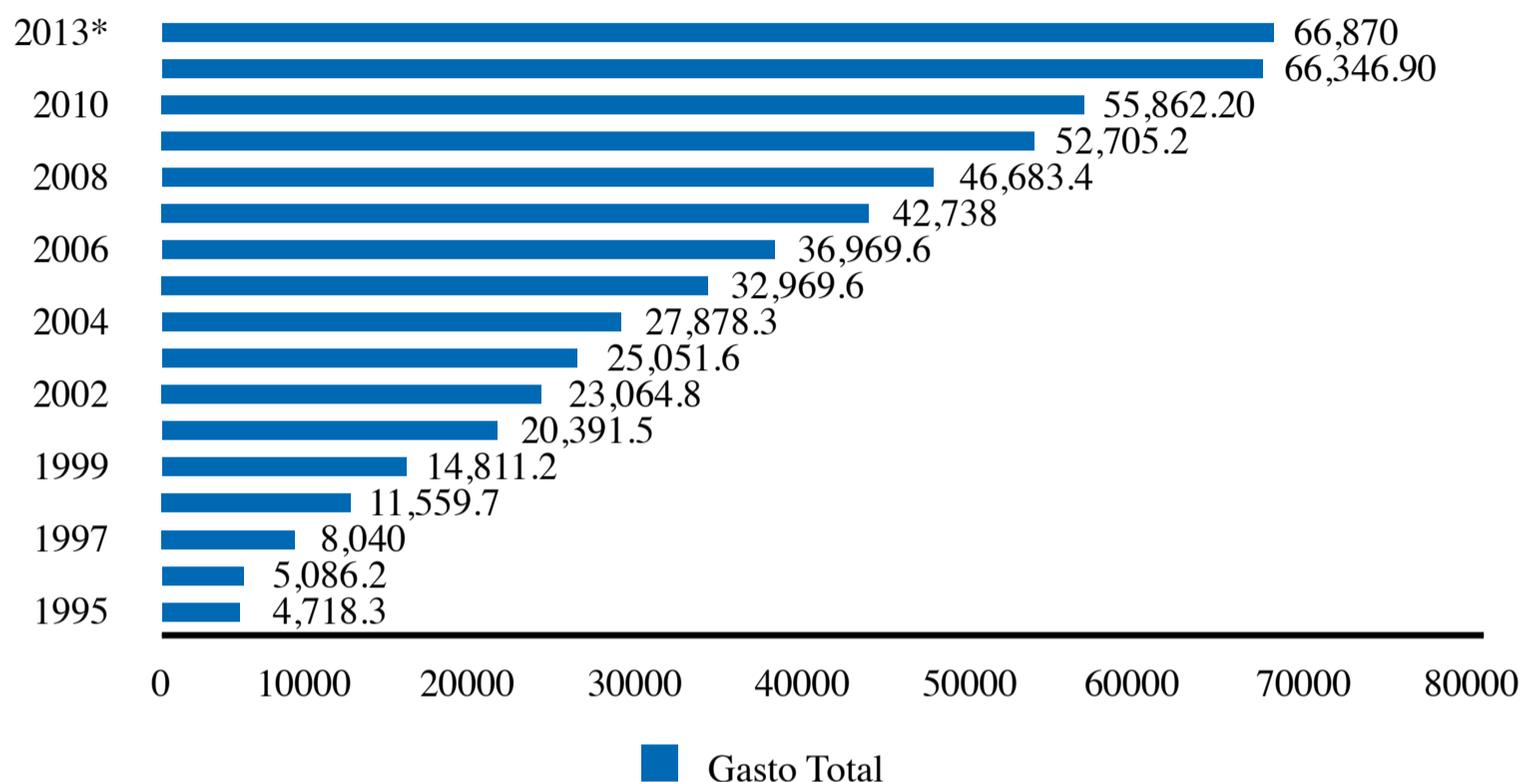
Gasto

Si los ingresos públicos han aumentado considerablemente para el estado de Chiapas, en consiguiente es importante anotar el incremento que ha tenido el gasto público en los últimos lustros. Como lo hemos anotado anterior-

mente ello se debe fundamentalmente al incremento de las participaciones y aportaciones federales al estado de Chiapas y también al endeudamiento en el que incurrió el gobierno de Juan Sabines de manera consistente a partir del año de 2009.

Como podemos observar en la gráfica núm. 4, el comportamiento ascendente del gasto total del gobierno del estado de Chiapas se debe al entorno macroeconómico de la primera década del siglo XXI, donde los altos precios del petróleo a nivel internacional han permitido financiar las actividades del sector público. Junto con ello las administraciones gubernamentales han sabido avanzar en la firma de convenios que les han permitido manejar recursos federales fuera del ramo 28 y 33 como fue el que firmó el gobierno de Juan Sabines con la SAGARPA. Todo ello nos habla de un incremento consistente del gasto público donde deberíamos observar resultados plenamente tangibles en materia de desarrollo social, económico y de buen gobierno. Es también interesante analizar cómo, pese a contar con recursos mayores, se incrementó la contratación de deuda y la bursatilización de la misma en el último periodo gubernamental.

Entrando en el análisis del gasto tenemos que para el año 2011 los recursos provenientes del gobierno federal se aplicaron preponderantemente al sector educativo, invirtiendo el 56% del total de fondos federales, por transferencias, participaciones y aportaciones a los 118 municipios de la entidad en un 24.9%; al sector salud con el 9.5%, y el 9.6% restante se destinó a diversos programas de inversión. Las participaciones que el estado de Chiapas recibe son distribuidas en un 80% al estado y en 20% a los municipios.

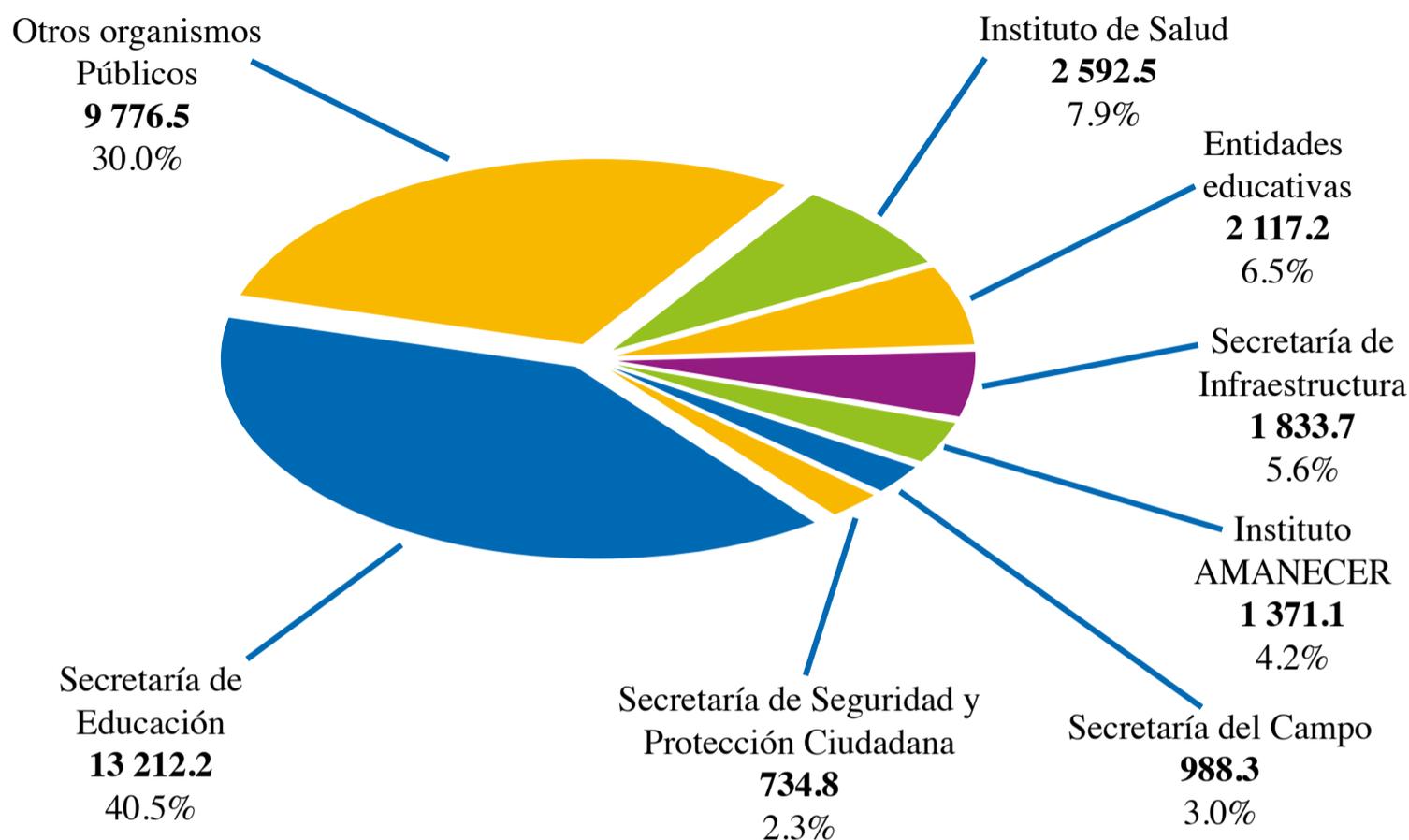
Gráfica 4**Evolución del gasto público total de Chiapas 1995-2013****Precios corrientes (millones de pesos)*****Gasto proyectado del 2013**

Fuente: Elaboración propia con base en las Cuentas Públicas del estado de Chiapas 1995-2011.

En cuanto al gasto del poder ejecutivo podemos observar que de enero a septiembre de 2012 se erogaron 32 mil 626 millones de pesos, de los cuales la mayor parte del gasto se lo llevó la Secretaría de Educación con el 40.5%; el Instituto de Salud concentró el 7.9% y otras entidades educativas el 6.5%; el gasto tenido por la Secretaría del Campo, en un estado eminentemente rural, fue de tan sólo el 3% del total, por debajo del Instituto Amanecer que concentró el 4.2% del gasto. Con un porcentaje de 5.6% del total del gasto de la Secretaría de Infraestructura se muestran los bajos niveles de inversión pública en gasto de capital que caracterizan la situación económica y social del estado de Chiapas.

Gráfica 5

Gasto del Poder Ejecutivo de Chiapas. Enero-Septiembre 2012



Fuente: Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas.

En relación con la participación de los estados, municipios y el Distrito Federal en la recaudación federal participable, la Ley de Coordinación Fiscal establece en su capítulo V las aportaciones federales, como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los estados, Distrito Federal, y, en su caso, de los municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la citada Ley para los siguientes Fondos:

1. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
4. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FOR-TAMUN).
5. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA).
7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).
8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

El gasto destinado al desarrollo social tiene varios componentes, dos de los más importantes son los que integran las Aportaciones Federales (Ramo 33) y los Subsidios y Transferencias. Las Aportaciones Federales están reguladas por la Ley de Coordinación Fiscal y, junto con la Ley de Ingresos, permiten calcular sus montos, que se dan a conocer a través del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Los fondos de las Aportaciones Federales se fijan en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de cada año, en el capítulo De las Aportaciones. En él se establecen los criterios generales para la asignación del gasto programable destinado al Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.” En el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año se asignan las sumas destinadas a programas relacionados con el desarrollo social y que son financiados mediante subsidios y transferencias. De acuerdo con el Decreto deben ser operados bajo normas adecuadas a cada programa, conocidas como Reglas de Operación. Asimismo, el Decreto enlista los programas que están sometidos a tales Reglas.

Dentro de todos estos fondos del ramo 33 tenemos como resultado que más de 14 mil millones de pesos se dieron de apoyo al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), representando el 53.8% de las aportaciones del ramo; posteriormente vemos, en segundo lugar, al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con el 18.7%; el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) tuvo en dicho año 2 mil 515 millones de pesos que representaron el 9.5% de las aportaciones, entre otros.

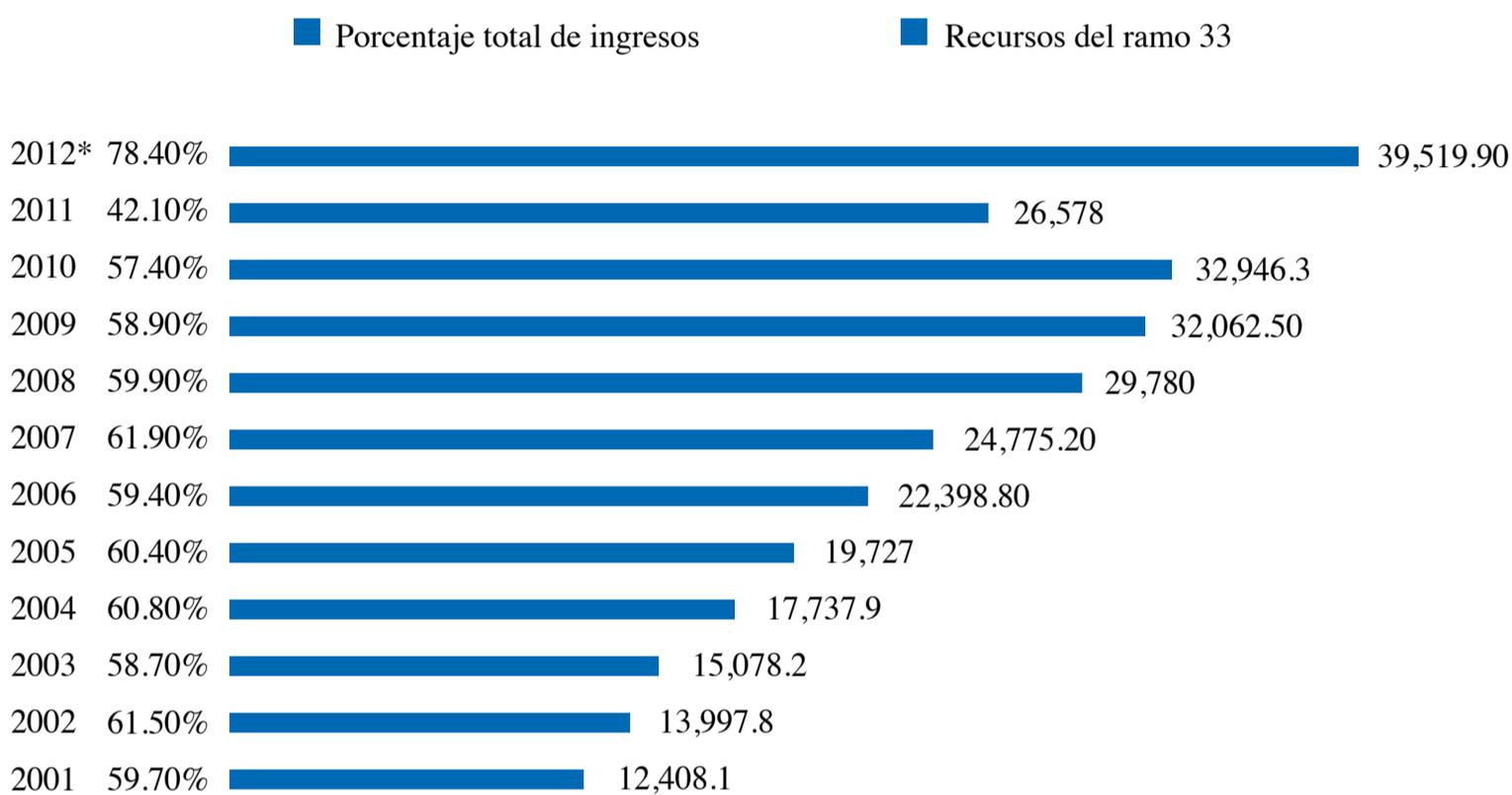
El comportamiento del ramo 33 en las últimas décadas puede apreciarse a continuación a precios corrientes del 2001 al 2012, se ve la alta dependencia de las finanzas públicas de las aportaciones federales; en los

datos es claro que en el último año del gobierno de Juan Sabines se tuvo una dependencia de hasta 78% de las aportaciones federales:

Gráfica 6

Comportamiento de las aportaciones federales en Chiapas 2001-2012

* El año 2012 comprende solamente el periodo Enero-Septiembre



Fuente: Elaboración propia con base en las Cuentas Públicas de Chiapas 2001-2012.

Ello lleva a muchos académicos a afirmar que el estado de Chiapas se caracteriza por tener una clase política y económica que vive de las participaciones, aportaciones, subsidios y transferencias del gobierno federal, lo que significa grandes problemas para un verdadero desarrollo integral. El Dr. Jorge López Arévalo, de la Universidad Autónoma de Chiapas, lo expresa de manera adecuada:

Mayores recursos producto del gasto público creciente y de la política de endeudamiento, así como las remesas han fortalecido una cultura rentista de estirar la mano para vivir de transferencias públicas y privadas, expropiar bienes de otras personas, cobrar peaje en los caminos con lazos o en los centros turísticos, “zopilotes” de otras entidades que viene por la renta pública y se van

como el “Jibarito”, etcétera. Chiapas se está desagrarizando sin crear alternativas económicas diferentes. La gente sigue siendo rural pero sus ingresos no provienen del campo sino de transferencias o dádivas. Los chiapanecos están votando con los pies y están emigrando a otras regiones del país (Rivera Maya, Baja California y otras entidades) y a los Estados Unidos.

Como puede verse Chiapas sigue siendo una herida abierta que no se ve por dónde vaya a cicatrizar, pues el gobierno actual anda dando palos de ciego y no se aprecia por ningún lado una política diferente que sienta las bases para el crecimiento económico con una mejor distribución del ingreso, que nos saque del sótano del país (López Arévalo, 2013: 1).

La deuda pública de Chiapas es algo que ha aumentado paulatinamente en estos últimos lustros. Llama de sobremanera la atención el endeudamiento explosivo que experimentó el gobierno de Juan Sabines Guerrero, ya que se pasó de un endeudamiento situado en alrededor de 1000 millones de pesos a una deuda que algunos calculan en cerca de 40 mil millones de pesos (incluyendo sobre todo pasivos a corto plazo que no se registran ante la SHCP). Lo cierto es que en Chiapas, en función de sus finanzas públicas, no hay grandes avances, ya que sigue dependiendo de las transferencias públicas del gobierno federal (ramos 28 y 33) y privadas (remesas); sus ingresos propios son mínimos y no generan condiciones para pagos futuros de la deuda; se tiene que recurrir al gobierno federal o se implora un rescate que no llega.

Chiapas destaca como una administración pública que es permanentemente fiscalizada, el gobierno del estado realiza en promedio 290 auditorías a dependencias, entidades y ayuntamientos, y el Órgano Superior de Fiscalización 120; a lo anterior habrá que sumar las auditorías ordenadas por la federación (Auditoría Superior y Función Pública). El 6º Informe del Gobierno Federal del gobierno de Felipe Calderón señala que Chiapas fue de las entidades con mayor número de observaciones, lo cual nos habla de la incapacidad de las entidades gubernamentales para comprobar efectivamente el gasto público. Transparencia Mexicana, en su Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010, ubica a Chiapas en el lugar 17 con un índice de 7.6; el Estado de México y el Distrito Federal, con 16.4 y 17.9, respectivamente, son los estados mejor posicionados.

Lo observable es que la deuda sigue aumentando en el gobierno actual de Manuel Velasco Coello y hasta ahora no se conoce el monto total, de corto y largo plazo. La deuda en el gobierno actual puede atribuirse a varios aspectos: contratación de deuda por parte de Manuel Velasco Coello; deuda inercial, que se viene arrastrando del periodo anterior; deuda de corto plazo que se convirtió en largo plazo; intereses no pagados y capitalizados, etcétera. Pero mientras son peras o son manzanas, la deuda de largo plazo en los primeros 6 meses del gobierno de Manuel Velasco Coello se ha incrementado en 1,904.1 millones de pesos (en el primer semestre de 2013 es la cuarta entidad que más se endeudó del país, solo detrás de Chihuahua, Sonora y Nuevo León; si lo vemos por ingresos, es la más pobre del país que se endeudó más, ocupando el primer lugar) (López Arévalo: 2013). Para junio del presente año las obligaciones financieras del estado de Chiapas y sus municipios registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del gobierno federal, ascendieron a 18 mil 317 millones de pesos, lo cual nos habla de un incremento sustancial de la deuda en los últimos seis años.

Gráfica 7

Deuda pública del Estado de Chiapas 1993-2013

Millones de pesos a precios corrientes

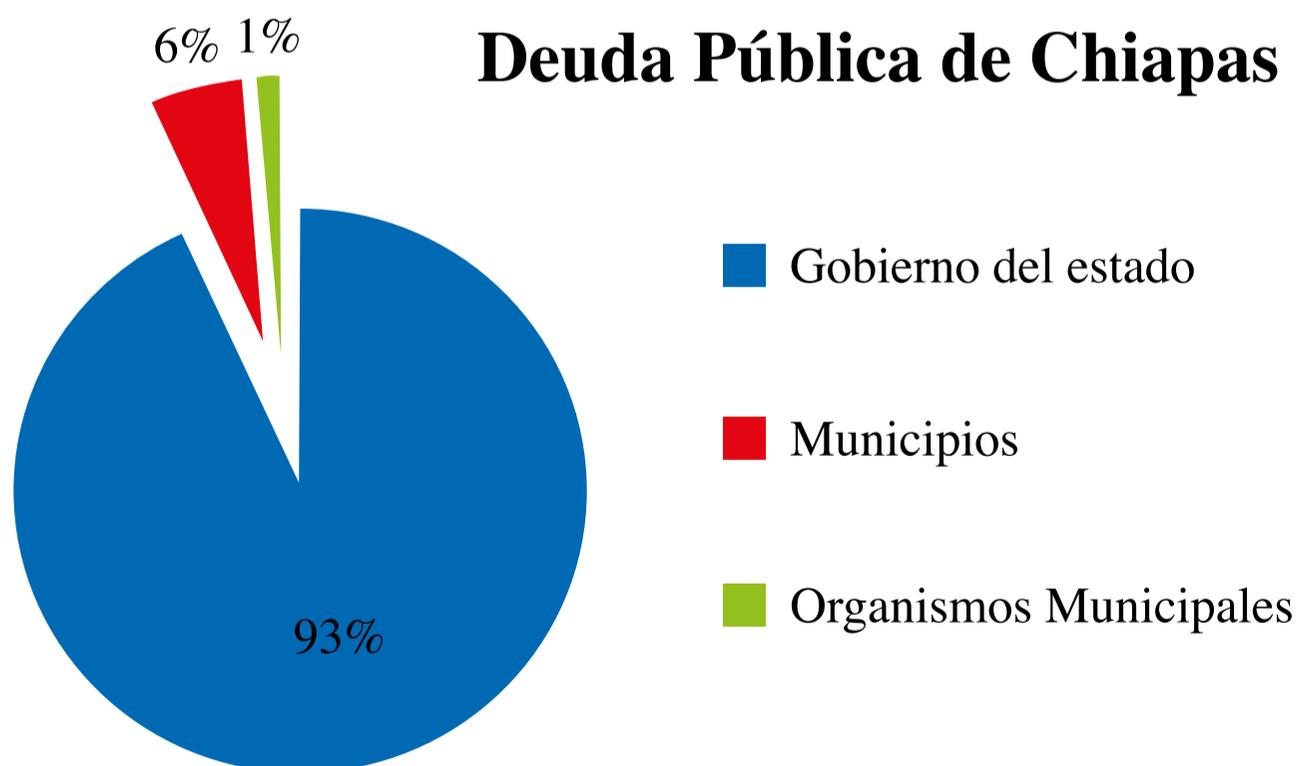


Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

Esta contratación de deuda pública que han realizado las últimas dos administraciones ha significado que el saldo de la deuda como porcentaje de las participaciones federales ha aumentado dramáticamente; así tenemos que para el 2006 las obligaciones financieras representaban el 6.8% de las participaciones federales de los ingresos públicos, para marzo del 2013 representan el 74.5% del total de las participaciones. Es importante resaltar que el Costo Porcentual Promedio al que se ha contratado la deuda se encuentra por encima del promedio nacional, lo cual implica mayores sacrificios para los habitantes del estado de Chiapas. A ello se suma que la deuda pública en 1994 tenía un plazo de 8.6 años, en el año 2001 de 13.4 años, en el 2006 de 9.8 años y para junio de 2013 de 19 años; en síntesis, mayor tiempo para pagar, mayor tiempo de carga a los ingresos públicos. Anotamos además que del total de las obligaciones financieras del estado de Chiapas a marzo del 2013, 15 mil 303 millones de pesos correspondían a la deuda contraída por el gobierno del estado, 896 millones de pesos a los municipios y 229 millones a organismos municipales.

Gráfica 8

Obligaciones financieras del Estado de Chiapas por tipo de deudor Porcentaje a Marzo de 2013



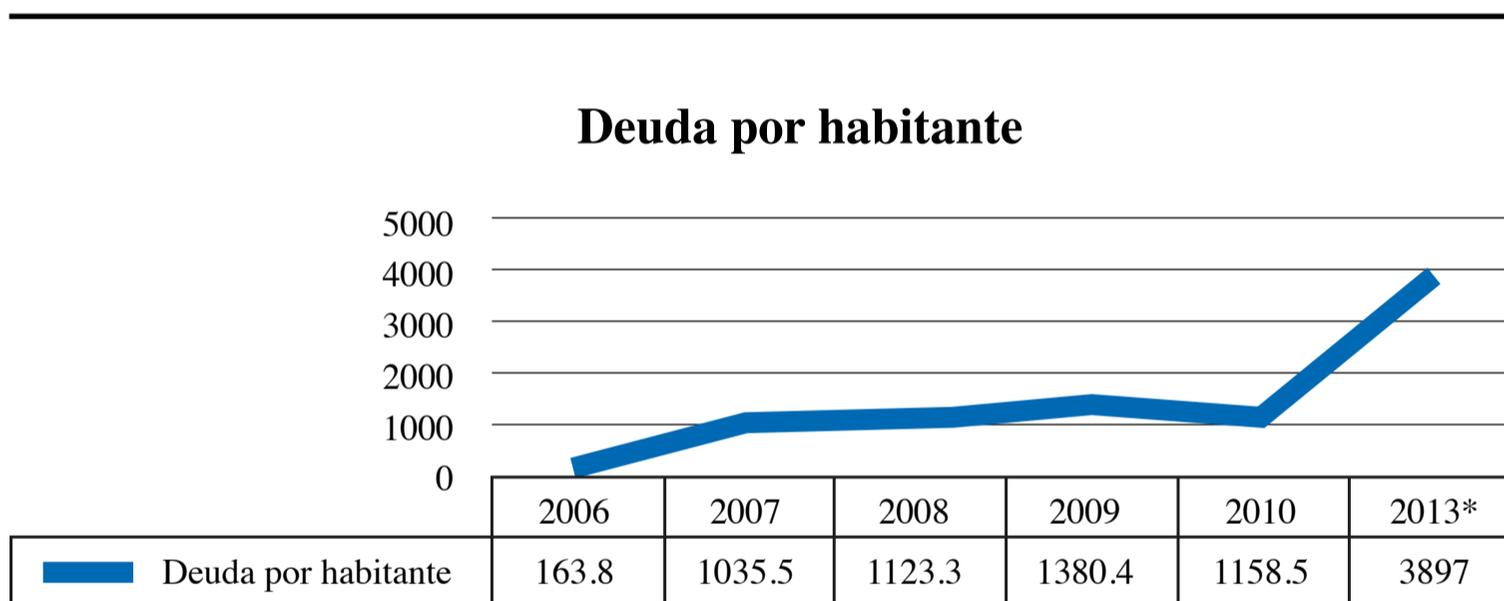
Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

La deuda de Chiapas se multiplicó por 13 en el periodo 2006-2011 y se encuentra entre los cuatro estados con mayor crecimiento en ese rubro, según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En términos reales la deuda chiapaneca registró un crecimiento de 1,199%, al pasar de 882 millones a 14,226 millones de pesos en dicho lapso. También es importante señalar que el crecimiento de la deuda per cápita, es decir, por habitante del estado de Chiapas es espectacular, del año 2006 al 2010 este rango tuvo una tasa media de crecimiento anual de 63.1%.

Gráfica 9

Deuda por habitante del Estado de Chiapas 2006-2013

*Estimación para el año



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y del Dr. Jorge López Arévalo.

Casi la tercera parte de las obligaciones financieras contraídas por el estado de Chiapas corresponden a la puesta en marcha de un Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales (FIDEFIM) que emitió valores a colocar en la Bolsa Mexicana de Valores por un monto de 5 mil millones de pesos en mayo del año de 2007; destaca dentro de este endeudamiento la gran comisión que se llevó la operadora de bolsa, el plazo de 30 años para su pago y la ausencia de mecanismos reales de transparencia.

Cuadro 2**Emisiones bursátiles de Chiapas a Junio de 2013****(millones de pesos corrientes)**

| Año | Emisor | Fecha de la Emisión | Monto de la Emisión | Saldo de la Emisión | Tipo de Garantía | Plazo (Años) |
|------------|---------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------|
| 2007 | Chiapas | 28 de Junio | 4,200.00 | 5,246.50 | Impuesto Sobre Nómina | 30 |
| 2007 | Chiapas | 28 de Junio | 800 | 770.6 | Impuesto Sobre Nómina | 30 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

Para manejar muchos de los recursos públicos el gobierno de Juan Sabines Guerrero puso en marcha más de 41 Fideicomisos, los cuales no pueden ser auditados aduciendo el secreto bancario pero que en conjunto manejaron una cantidad cercana a las obligaciones financieras colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores. Entre ellos destacan: Fideicomiso Fondo para la Atención de Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes (FANIJOMI); Fideicomiso de Apoyo a las Actividades Pecuarias del Estado de Chiapas (FIMEGEN) y Fideicomiso Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA); Fideicomiso “Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior” (PRONABES); Fideicomiso Agrario Ambiental del Gobierno del Estado (FIAAGE); Fideicomiso para el Desarrollo Industrial del Estado de Chiapas (FIDEIN); Fideicomiso Fondo de Apoyo a los Jóvenes Empresarios Chiapanecos (FONAJECH) y Fideicomiso Liquidador de Activos Financieros y de Financiamiento a Sectores Estratégicos (FLAFFISE). Al mes de julio: Fideicomiso para la Construcción y Desarrollo Integral de una Villa Rural Sustentable en el Municipio de Tecpatán, Chiapas (VILLA RURAL) y Fideicomiso del Café de Chiapas (FICAFÉ); Fideicomiso Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (FOEADEN 1987); Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas (FOSEG); Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas (FAS); Fideicomiso “Una Mano... Una Esperanza”; Fideicomiso Fondo para la Educación y Salud de la Infancia Chiapaneca (FOESICH); Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (FAAPEM’64); Fideicomiso para el Desarrollo Estratégico del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo (AEROPUERTO)

y Fideicomiso para el Mejoramiento Integral de Poblados del Estado de Chiapas (FIMIP), entre otros.

El aumento de recursos públicos vía participaciones, aportaciones, transferencias y endeudamiento no se ha traducido en una mayor eficiencia gubernamental como lo podemos observar en el cuadro núm. 3 donde el estado tiene un mayor número de funcionarios por cada mil habitantes (24.53 funcionarios por cada mil habitantes) pero donde ellos realizan una cuarta parte de los trámites que en promedio se llevan a cabo a nivel nacional. A nivel nacional un funcionario realiza un promedio de 67.59 trámites y en el estado de Chiapas tan sólo 14.51 por funcionario.

Cuadro 3

Chiapas: funcionarios en la administración pública y por habitante 2010

| Ámbito | Población Total | Funcionarios por Cada 1000 Habitantes |
|----------|----------------------|---------------------------------------|
| Nacional | 112 336 538 | 15.17 |
| Chiapas | 4 796 580 | 24.53 |
| | Funcionarios Totales | Trámites por Funcionario |
| Nacional | 1 704 568 | 67.59 |
| Chiapas | 117 649 | 14.51 |

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI. Encuesta Nacional Gobierno 2011.

Si utilizamos algunos indicadores financieros para analizar el comportamiento de las finanzas públicas chiapanecas del 2002 al 2011 podemos concluir que la autonomía financiera ha aumentado, existe una dependencia muy alta de las participaciones y de las aportaciones federales, la capacidad de inversión se ha incrementado aunque la capacidad de inversión social se mantiene casi igual después de una década. Como lo hemos anotado el peso del servicio de la deuda ha aumentado considerablemente pero ello no se ha traducido en un incremento del costo burocrático aunque los costos de operación del gobierno se mantienen casi iguales. Como se cuenta con mayores ingresos públicos los ingresos per cápita se han incrementado, en términos corrientes el gasto en obra pública y el gasto social se han incrementado, se ha duplicado el PIB per cápita y la deuda pesa cada vez más sobre los ingresos disponibles:

Cuadro 4**Indicadores financieros del Estado de Chiapas 2002-2011**

| Indicador | 2002 | 2011 |
|--|-------------|-------------|
| Autonomía Financiera = (Ingresos Propios / Gasto Total) * 100 | 3.66 | 5.75 |
| Dependencia de participaciones federales = (Participaciones / Ingresos Totales) * 100 | 34.27 | 28.77 |
| Dependencia de aportaciones federales = (Aportaciones / Ingresos Totales) * 100 | 60.37 | 52.18 |
| Capacidad de inversión = (Gasto de Inversión / Gasto Total) * 100 | 7.85 | 9.37 |
| Capacidad de inversión social = (Gasto en Obra Pública y Acciones Sociales / Gasto Total) * 100 | 4.5 | 4.54 |
| | | |
| Peso del servicio de la deuda = (Deuda / Gasto total) * 100 | 1.99 | 2.53 |
| Costo burocrático = (Gasto en Servicios Personales / Gasto Total) * 100 | 19.84 | 14.79 |
| Costo de operación = (Gasto Corriente / Gasto total) * 100 | 68.88 | 62.29 |
| Ingresos propios per cápita = (Ingresos Propios / Población) (pesos corrientes) | 210.52 | 802.66 |
| Gasto en obra pública y acciones sociales per cápita = (Gasto en Obra Pública y Acciones Sociales / Población) (miles de pesos corrientes) | 258.43 | 634.76 |
| | | |
| PIB per cápita = (PIB / Población) (pesos corrientes) | 20,122.37 | 42,238.79 |
| Importancia del servicio de la deuda en los ingresos disponibles = [(Deuda) / (Ingresos Propios + Participaciones +FAFEF)] * 100 | 4.91 | 6.94 |

Fuente: Elaboración con base en datos de la SHCP e INEGI.

Todo el desempeño a nivel gubernamental tiene que ver con la capacidad mediante la cual los ciudadanos intervienen en los asuntos públicos y logran incidir realmente en la gestión pública para mejorar el uso del gasto público y hacer frente a la corrupción. En México la Confederación Patronal Mexicana (COPARMEX) construyó un Índice de Desarrollo Democrático donde desafortunadamente Chiapas se encuentra en los últimos lugares.

Situación de los Municipios de Chiapas. Contrainsurgencia, remunicipalización y división social

En la estrategia de los gobiernos federal y del estado para administrar el conflicto armado con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), los derechos colectivos de los pueblos y, en específico, el derecho a la libre determinación y autonomía, contenido en los Acuerdos de San Andrés, no fueron atendidos con igual interés como se hizo con otras situaciones. Ade-

más quedó claro a partir de entonces la utilización de los recursos públicos para promover la deserción en las comunidades zapatistas y la división de las comunidades que defienden su territorio. Todo conjuntamente con la militarización abierta que vivió el estado de Chiapas entre los años 1994 y 2001, cuando, desde instancias gubernamentales, se promovió la existencia de grupos paramilitares.

Además, como resultado de las grandes luchas municipalistas por la alternancia y el desarrollo local que se dieron en la década de los 90 en el estado de Chiapas, y con el surgimiento de los municipios autónomos rebeldes zapatistas (MAREZ), se promovió un proceso de remunicipalización con la finalidad de atender a las comunidades que se encuentran en el radio de acción del EZLN.

Resultado de ello es un mosaico social que muestra a las comunidades indígenas profundamente debilitadas en su cohesión social por las crecientes divisiones políticas, religiosas y sociales. La supuesta alternancia de los gobiernos municipales oficiales no ha significado en muchas poblaciones un mejoramiento de sus condiciones de vida, sino nuevos terrenos de disputa por la gestión y uso de los recursos públicos.

La población indígena en Chiapas se caracteriza hoy por su creciente heterogeneidad. Internamente, tiene diferencias en materia de estructura sociodemográfica, estatus socioeconómico, estilos de vida, pautas de consumo, sistemas de valores, actitudes, percepciones y preferencias. A las diferencias de edad y género, se suman otras que tienen que ver con el lugar en que viven, ya sea en zonas urbanas o rurales, y a la región en el estado donde han nacido, ya sea las regiones Altos, Norte, Selva o Fronteriza. Aunque todos ellos comparten una identidad genérica como indígenas (ya sea por adscripción del Otro, o por auto adscripción), los proyectos comunes se han vuelto grupales, lo que ha dado lugar a una fragmentación de identidades. La comunidad homogénea dejó de ser el espacio para la satisfacción de necesidades humanas; ahora lo son los grupos segmentados (Burguete, 2012: 65).

Por ejemplo, en los últimos años, los servicios municipales, la obra pública y, en general, la política social, son motivo de conflictos internos en las comunidades. En parte, el conflicto irrumpe porque la manera en que se

ejercen los fondos públicos ya no cumple el perfil de beneficio para toda la población, sino que se orientan con criterios focalizados. Advertimos que en la última década se presenta un giro importante en la política social, en tanto que ésta ya no se destina a generar beneficios o progreso para la comunidad, como entidad colectiva amplia, sino que privilegia las acciones focalizadas, generalmente dispersas, lo que ha contribuido a debilitar en la población la percepción sobre su carácter público, haciéndole perder legitimidad a la inversión gubernamental. Los programas focalizados benefician a un número limitado de personas o familias, y no satisfacen necesidades de carácter colectivo, sino que se hayan canalizadas a fortalecer el progreso individual. La aplicación selectiva de los fondos es motivo de conflicto. Crea rivalidades y enconos donde antes no los había, y genera divisiones en las familias, ya que los dineros y beneficios personales no son resultado de esfuerzos colectivos. Muchos de los conflictos sociales que actualmente existen en Chiapas se producen alrededor de la disputa de los fondos públicos (Burguete, 2012).

Ello tiene que ver también con una estrategia de contrainsurgencia que desde 1992 actúa en el estado de Chiapas, y donde lo que se pretende es debilitar la resistencia de las comunidades indígenas a las políticas de ajuste estructural de corte neoliberal que se han impulsado en el país y ubican al estado de Chiapas como aportador impresionante de recursos al proceso de privatización de la naturaleza acorde a los nuevos ejes de acumulación de capital.

Diversos cálculos nos hablan de un número importante de chiapanecos que continúan en posición de *resistencia civil*. Según diversas fuentes, este número podría ascender a 300,000 habitantes, muchos de ellos de entre los más pobres del estado. Esta estrategia, originada en el Movimiento Zapatista, parece apuntar a exigir la refundación del orden estatal y a debilitar su legitimidad negándose a aceptar cualquier tipo de servicio público. Por otro lado, los grupos que se han declarado en resistencia brindan una oportunidad para la participación en la medida en que cuentan con sistemas de organización comunitaria sobre los cuales podrían articularse nuevas políticas públicas —en vez de generar nuevos sistemas para suplir la contribución del Estado.

Por ejemplo, los escasos resultados de la política social para remontar la pobreza en el estado son más una política de Estado que tiende a desterritorializar a los pobladores locales para obligarlos a emigrar, y es aquí donde surgen algunas preguntas que ha formulado correctamente la investigadora Burguete (2012)

¿Cómo explicar que pese al abundante flujo de recursos económicos en políticas públicas para la superación de la pobreza, éstas hayan tenido escaso impacto para modificar el orden de cosas que alimentaron el conflicto armado de 1994, caracterizado por la ausencia de servicios básicos en las regiones indígenas? ¿Qué factores intervienen?

En este marco, al buscar respuestas sobre la poca eficiencia y eficacia del presupuesto municipal para favorecer la provisión de los servicios municipales en los municipios indígenas, una causa importante está particularmente asentada en la manera de gastar el presupuesto, al financiar programas y proyectos que no benefician de manera general a un colectivo comunitario, sino únicamente a personas y pequeños grupos, atomizando el presupuesto. La segmentación de beneficiarios ha contribuido a la atomización comunitaria y a alentar los conflictos sociales. La respuesta pública no ha canalizado los recursos hacia las comunidades sino hacia los grupos organizados. Lo anterior tuvo como consecuencia la dispersión y la atomización de los recursos públicos.

No obstante, el mayor problema de la dispersión de los fondos públicos no es la dispersión poblacional, sino la atomización de los presupuestos públicos por motivos de la ruptura del tejido social. Con frecuencia la confrontación interna que castiga con negar acceso a los servicios a los disidentes, creando “nuevas comunidades” (desterritorializadas) de disidentes, que a su vez reclaman los servicios de los que fueron excluidos, por razones de faccionalismo político y religioso, profundizando la atomización comunitaria; hoy día característica en las regiones indígenas chiapanecas. Estos factores contribuyen a profundizar la dispersión de los fondos públicos que se aplican en los municipios, problemática que hoy es tan grave como el propio problema de la dispersión poblacional (Burguete, 2012: 57).

Además, las capacidades participativas efectivas y la eficiencia gubernamental son limitadas, tanto dentro del aparato del Estado como en la sociedad civil. Inmersos en una lógica diferente por muchos años, donde la participación era más una instancia nominal que real, muchos de los funcionarios públicos no poseen la experiencia necesaria para diseñar y poner en marcha estrategias del gasto público eficientes. Por su parte, son pocas las organizaciones de la sociedad civil con la capacidad de articularse en un esquema de alianzas con el gobierno. Varias zonas del estado tienen déficit de sociedad civil organizada y requieren de una estrategia integral que fortalezca sus capacidades.

Por otra parte la estrategia de remunicipalización que se puso en marcha en julio de 1999 y con la cual se crearon los municipios de Aldama, Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas, Montecristo de Guerrero, Maravilla Tenejapa, San Andrés Duraznal y Santiago del Pinar, se hizo también desde un enfoque de dispersión de fondos públicos, con la atomización de los apoyos locales y claramente marcada por una lógica de contrainsurgencia para hacer frente al surgimiento de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ). Se construyeron así las propuestas de municipios como un espacio de disputa de grupos, facciones y asociaciones que constantemente se reestructuran y extienden sus vínculos más allá de lo municipal, retomando muchos aspectos subjetivos y simbólicos de las localidades involucradas, los cuales fueron rescatados desde la visión oficial para legitimar el ejercicio del poder y la reorganización social municipal.

A estos nuevos municipios se les otorgaron recursos fiscales a través de un Fideicomiso por 137 millones de pesos, lo cual permitió que operaran muchos de ellos sus primeros años con grandes ventajas en cuanto a las posibilidades de hacer uso discrecional de recursos públicos. En los hechos la creación de estos nuevos municipios se ajustó a un plan de disputa de las bases campesinas en los municipios de Altos, Norte y Selva que durante aquellos años se definió como zona de conflicto.

Lo cierto es que los municipios de Chiapas han pasado, de tener muy pocos recursos fiscales, a poseer en cada año, sobre todo a partir de 1998, una mayor cantidad de recursos públicos. El resultado es que, en lugar de

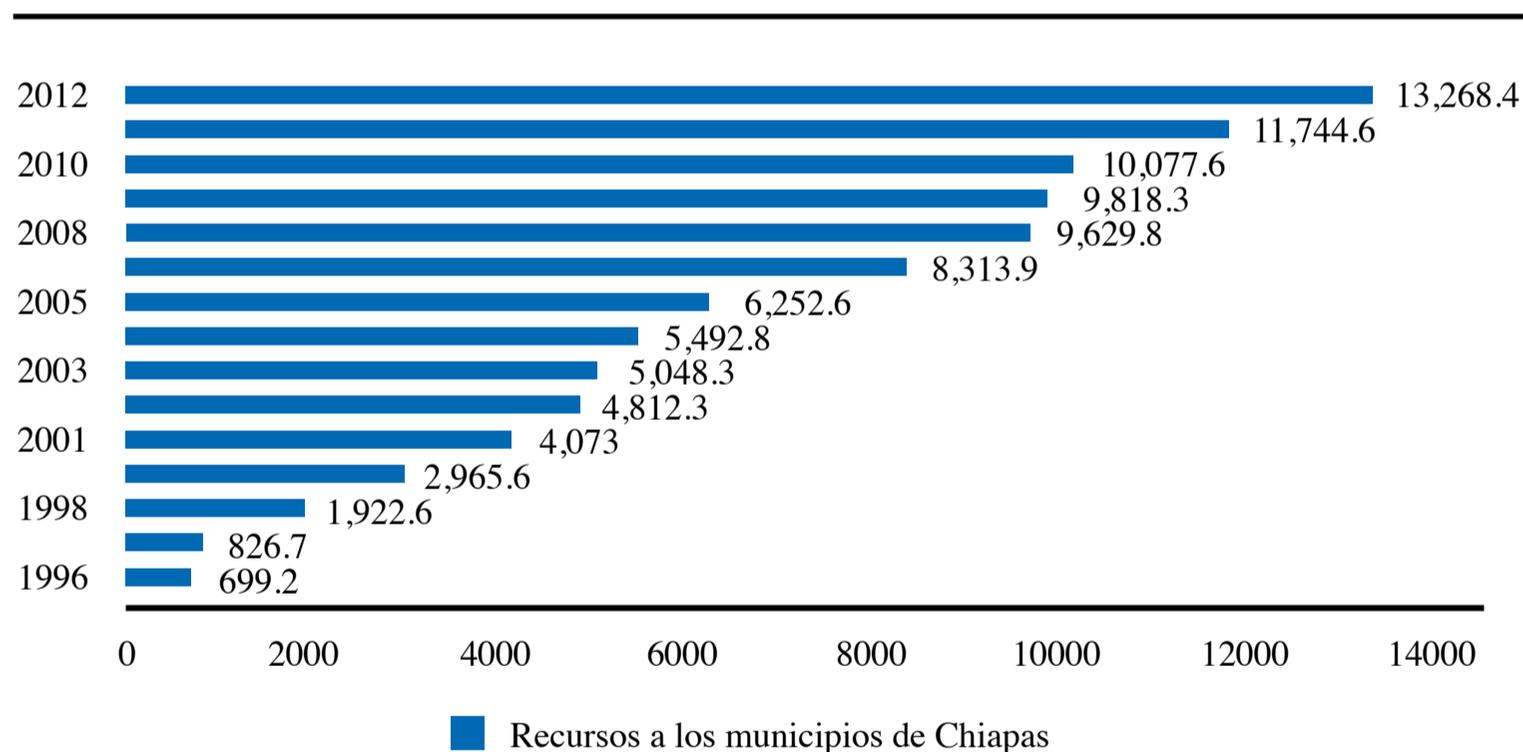
mejorar plausiblemente la dotación de servicios públicos locales, la existencia de mayores recursos se ha traducido a nivel local en un medio de enriquecimiento personal y grupal de diferentes facciones políticas ligadas al gobierno estatal en turno.

En la gráfica 10 observamos cómo los recursos por casi 700 millones de pesos, que en el año de 1996 tuvieron todos los municipios de Chiapas, se incrementaron notablemente al pasar, en el año 2012, a más de 13 mil millones pesos, lo cual sustenta el supuesto de que los municipios de Chiapas cuentan con mayores recursos fiscales para atender las problemáticas de sus habitantes.

Gráfica 10

Recursos de los Municipios de Chiapas 1996-2012

Millones de pesos corrientes



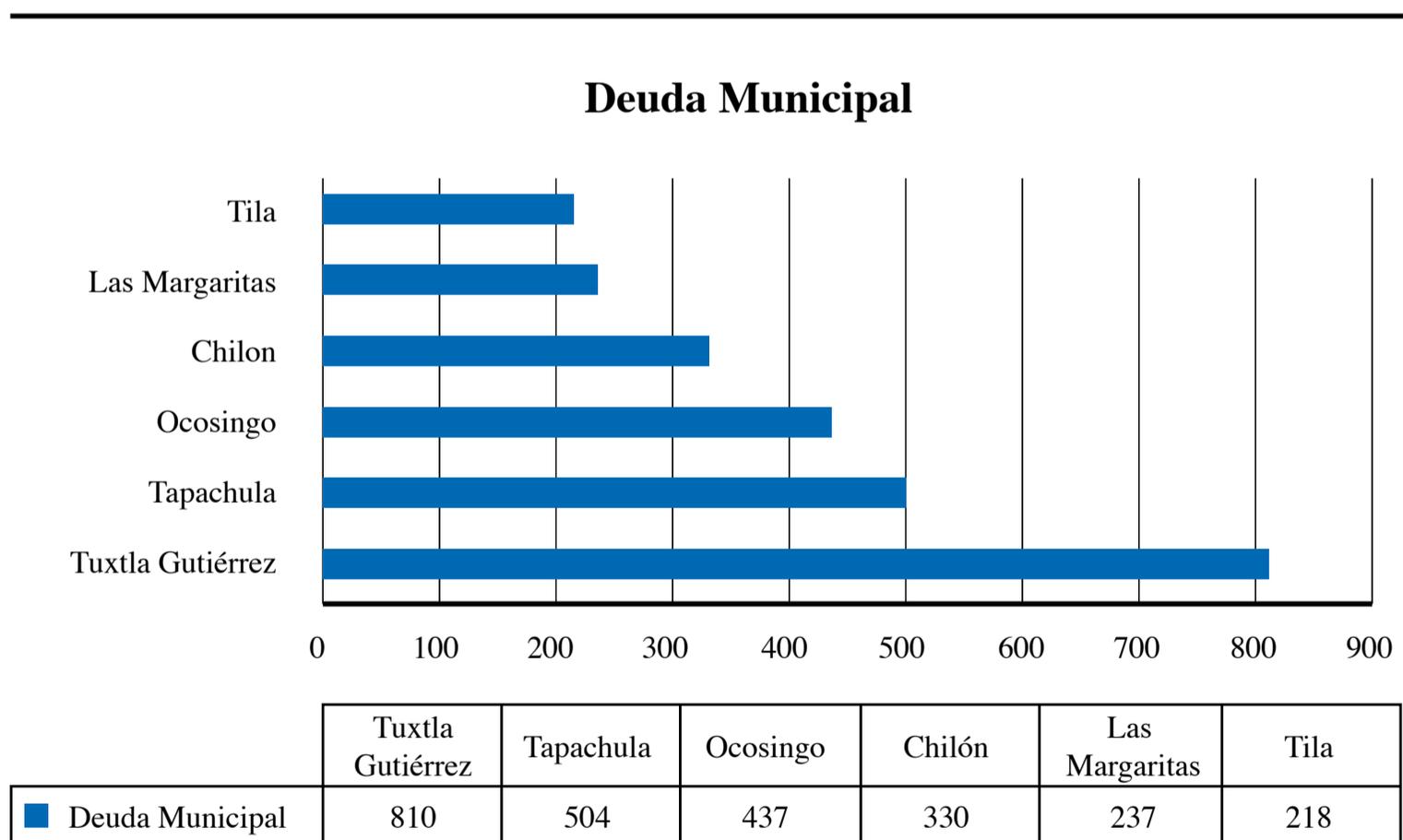
Fuente: Elaboración propia con base en las Cuentas Públicas del estado de Chiapas.

Por ejemplo, para el año 2011, dentro del Presupuesto de la Federación, se aprobaron recursos a los municipios de las entidades federativas, que fueron radicados, de acuerdo a los lineamientos especificados en dicho decreto y en la Ley de Coordinación Fiscal, a través de transferencias y aportaciones a los 118 municipios de nuestra Entidad.

Por ello, durante el ejercicio 2011, en los municipios del estado de Chiapas se radicó la cantidad de 11 mil 744.6 millones de pesos distribuyéndose con apego a las leyes establecidas.

Esta mayor entrada de recursos públicos a los municipios de Chiapas no ha evitado que estas entidades recurran a un mayor endeudamiento, el cual ha puesto en riesgo el funcionamiento adecuado de muchos de ellos. Según la Auditoría Superior de la Federación, la deuda de los municipios de Chiapas existe en al menos 70 municipios que tienen pasivos financieros que oscilan entre los 900 y 1,400 millones de pesos. Chiapas ocupa el lugar número 11 con mayor deuda municipal. Entre los principales deudores destacan los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Ocosingo, Chilón, Las Margaritas, Tila y Palenque, entre otros.

Grafica 11
Municipios de Chiapas con mayor deuda 2013
Millones de pesos



Fuente. Elaboración propia con datos de la ASF.

A manera de conclusión

El estado de Chiapas ha transitado de ser una entidad con recursos públicos escasos a una con una buena fuente de recursos que podrían impulsar decididamente el desarrollo local y la dinámica de crecimiento económico. Desafortunadamente esta última cuestión no se ha cumplido ya que, en lugar de despegar económicamente, el estado se mantiene como uno de los más marginados del país. Ello se debe sobre todo a la ausencia de mecanismos de participación en la gestión pública, de transparencia y rendición de cuentas a nivel gubernamental. Los municipios, como eslabón más cercano a la gente, tienen también crecientes recursos gubernamentales para impulsar políticas públicas alternativas que generen mejores condiciones de vida, sin embargo de manera consistente recurren al endeudamiento público, lo que trae demasiados problemas para el manejo de estas instancias de gobierno local.

Referencias

- Burguete, Araceli, (2012). *Gobierno y provisión de servicios en municipios indígenas del estado de Chiapas*, México: PNUD.
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG), (2012). *Resumen de información sociodemográfica. San Cristobal de las Casas, Chamula y Chenalhó*.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). *Medición de pobreza 2010 por entidad federativa*, consultado en: http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/interactivo_entidades.swf
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Contexto social. Índice de marginación*, consultado en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2005/PanoramaEducativoDeMexico/CS/CS10/2005_CS10__.pdf
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Contexto social. Índice de marginación*, México: Consejo Nacional de Población.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Contexto social. Indicadores demográficos básicos 1990-2030*, México: Consejo Nacional de Población.
- Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda, (2012). *Guía metodológica para la elaboración del plan de desarrollo municipal 2012-2015*.
- Gobierno del Estado de Chiapas. *Plan estatal de desarrollo. Chiapas. 2013*.
- Gobierno del Estado de Chiapas. *Presupuesto devengado 2010*, Secretaría de Hacienda.
- Gobierno del Estado de Chiapas. *Programa sectorial de desarrollo económico. 2007-2012*.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2011). *Perspectiva estadística Chiapas*, consultado en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo09&s=est&c=17511>
- Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática (INEGI), (2010). *Censo de población y vivienda 2010*, consultado en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Anuario estadístico 2011*, consultado en: <http://www.inegi.org.mx>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *México en cifras. Información nacional por entidad federativa y municipios 2010*, México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Instituto Mexicano para la Competitividad A. C., (2010). *Chiapas, análisis de competitividad*.

Leyva, Xochitl y Burguete, Araceli, (2007). *La remunicipalización de Chiapas. Lo político y la política en tiempos de contrainsurgencia*, México: Ed. CIESAS/Porrúa.

La pobreza y el bien-estar entre los pueblos Zoques y Tsotsiles de Chiapas. Un acercamiento a su representación social¹⁴

Hilda María Jiménez Acevedo¹⁵
y Emanuel Gómez Martínez¹⁶

Resumen

Los estudios de la pobreza forman parte del paradigma del desarrollo, se basan en indicadores macroeconómicos. La pobreza económica es fácilmente identificada por indicadores como ingreso, gasto, ahorro, acceso al crédito; y la pobreza alimentaria por la capacidad de acceder a la canasta básica; sin embargo, resultan insuficientes para comprender la complejidad de la pobreza, por lo que es importante incluir otros conceptos como deterioro ambiental y vulnerabilidad, auxiliares del mismo paradigma del desarrollo con el que se estudia la pobreza. De cualquier modo, estos conceptos resultan ser estructurantes y los sujetos sociales, peyorativamente conocidos como “los pobres”, dejan de tener relevancia en los diagnósticos del desarrollo o de la pobreza, por lo que es necesario centrar los estudios desde la perspectiva de los actores sociales.

14 Una versión preliminar de este artículo apareció en la revista digital I+D, bajo la licencia creativecommons. En línea: <http://www.espacioimasd.unach.mx/docs/la-pobreza-y-el-bien-estar.php>

15 Especialista en Desarrollo Social y Políticas públicas, Doctorada por la Universidad de Londres, Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Chiapas. Correo: luzhec10@hotmail.com

16 Doctor en desarrollo rural, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo y de la Universidad Intercultural de Chiapas. Publicaciones en: <http://batallasdelpino.blogspot.mx/>

Para comprender mejor el estado de la cuestión en Chiapas, la entidad con los índices de desarrollo humano más bajos de México, se llevó a cabo un estudio en cuatro municipios de los territorios zoque y tsotsil, con un marco teórico y metodológico que ofrece una lectura de la pobreza desde la percepción social que tienen de sí mismas las personas clasificadas como pobres. El resultado apunta a pensar en estrategias de desarrollo más territorializadas y acordes con la representación social de la pobreza, y nos ayuda a comprender la que quizá es la raíz del problema: la pobreza cultural, espiritual, de identidad.

Si bien en el caso de los tsotsiles y tseltales se utiliza el término *lekil kuxlejal* para referirse al “bien-estar”, para los zoques no se había identificado concepto alguno; derivado del estudio de campo de este estudio proponemos utilizar los conceptos *Wöbö itjkuy*, que significa “vivir bien” y *Jana wökö dö nöiro nitiyö*, que significa pobreza entre los zoques del volcán Chichonal.

Palabras clave: Pobreza, desarrollo, pueblos indígenas, territorios, Chiapas, representaciones sociales.

Al hablar de la pobreza se vienen a la mente una serie de conceptos y definiciones tales como el de escasez, la falta de ingresos, la poca oferta de activos materiales: alimento, ropa, tierra, herramientas, dinero, etcétera (Ravallion, 1993; Brandt, 2000 y Garza, 2002); el de inseguridad, carencia de voz y de poder (Deepa, 1999 y Moguel, 2000); el de inequidad, tanto de género, como de edad y de pertenencia étnica, asociadas en particular a la vida rural y tradicional (Kabeer, 1998 y Deepa, 1999); carencia de oportunidades (Kabeer, 2003 y Sen, 2002).

Existen también clasificaciones que van de la pobreza absoluta, extrema o indigente, que se apoya en la clasificación de la renta por debajo de la línea de pobreza, relacionada con la disposición de alimentos y su valor nutricional y energético, a la pobreza relativa o moderada, al comparar los hogares al interior de la misma comunidad. Por lo general, se entiende la pobreza como la escasez de recursos materiales para satisfacer las necesidades básicas para la sobrevivencia sana del individuo, en particular los precarios ingresos

que no permiten acceder a una adecuada y satisfecha nutrición (Ravallion, 1993; Brandt, 2000; Sen, 2001; Garza, 2002; Hernández Laos, 1990).

Se han diseñado diferentes tipos de índices e indicadores para su medición, como el de Desarrollo Humano (IDH), el de Marginación, el de Gini o desigualdad, entre otros. Los conceptos para estudiar la pobreza se han hecho con la finalidad de definir y medir las condiciones de bienestar. Con la claridad de que un estudio sobre la pobreza rebasa el interés académico y se inscribe en el debate por el diseño de las políticas públicas, se descartó la definición de pobreza retomando los estudios académicos o los programas de desarrollo, con la intención de definir la pobreza desde la gente, con los sujetos que viven y sufren los efectos del fenómeno.

El objetivo fue definir la pobreza desde las representaciones sociales de los integrantes de cuatro municipios clasificados como de Alta Pobreza y bajo IDH: Zinacantán y Santiago El Pinar, en territorio tsotsil, y Ocoatepec y Francisco León, en territorio zoque del estado de Chiapas.

Las representaciones sociales

La teoría de las representaciones sociales fue postulada por el psicólogo social Sergei Moscovici (1979) en un primer estudio en el que identificó la representación que tenía la sociedad del psicoanálisis. Esta teoría ha motivado una gran colección de estudios para entender cómo se representan la realidad los sujetos sociales (Araya, 2002; Jodelet y Guerrero, 2000).

En Chiapas, la teoría de las representaciones sociales se aplicó recientemente para entender la pobreza desde la perspectiva de la población indígena y los actores que les apoyan en la construcción de alternativas a la pobreza, entiéndase instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con un campo de análisis que incluía todo el Estado (Tinoco y Bellato, 2006).

El estudio del que damos cuenta en el presente artículo pretende profundizar en el estudio de las representaciones sociales de la pobreza en Chiapas con un enfoque territorial, considerando que “para los pueblos originarios, lo principal para la unión familiar y comunitaria es el territorio

y todo lo que contiene: recursos naturales, agua, suelo, aire y vegetación, de los cuales obtienen los satisfactores inmediatos y necesarios para su sobrevivencia familiar” (Sánchez y Ávila, 2011).

Actores sociales

El reconocimiento de los pueblos originarios como sujetos del derecho es aún materia pendiente en el sistema jurídico mexicano. Si bien la Constitución Federal reconoce a los pueblos indígenas a partir de criterios sociolingüísticos y de identidad, sigue sin quedar claro quién es el sujeto colectivo “pueblo indígena” y cuáles son los procesos de construcción de su propio desarrollo. En la Constitución se sobreentiende la existencia de los territorios, no hay una definición precisa, acaso en el artículo 27, frac. VII, se menciona que “la ley protegerá la integridad de las tierras indígenas” por lo que los derechos territoriales de los pueblos indígenas tienen un tratamiento limitado a los derechos y obligaciones establecidos en la ley agraria.

Recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó un documento para actores que toman decisiones que involucran a personas, comunidades y pueblos indígenas, en el que se especifica que los pueblos indígenas tienen derecho a acceder a los mismos beneficios y derechos que el resto de la población nacional, aunque necesariamente los programas públicos deben adecuarse a las características culturales de los pueblos indígenas, particularmente en materia de educación, salud, acceso a la justicia y al desarrollo:

Esta adecuación cultural y el establecimiento de medidas de refuerzo para que los indígenas puedan acceder a los derechos del Estado democrático, toma en cuenta su rezago y marginación histórica y establece obligaciones de hacer para el Estado.

(...) los pueblos indígenas tienen una visión del mundo particular, una cultura que ha desarrollado conocimientos ancestrales, mismos que no necesariamente coinciden con los conocimientos de las culturas occidentales. En este sentido, el otro componente, particularmente relevante, de estos derechos,

en lo que se refiere a educación, salud y desarrollo, está en la posibilidad de darse a sí mismos estos servicios o en combinación con el Estado, a partir de sus propias formas, conocimientos y usos culturales. En tal sentido este componente del derecho obliga al Estado a actos de “no hacer” y, en todo caso, a subsidiar y coordinar el desarrollo de estos saberes desde una perspectiva intercultural para articularlos con los servicios estándar que provee el Estado en estas materias. Es importante destacar que no se trata de ausentar al Estado del cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos sociales, sino incorporar una perspectiva intercultural en su actuación (SCJN, 2013: 7, 21).

Queremos resaltar que esta observación de la SCJN no sólo debe ser atendida por las instituciones del poder judicial, sino por las agencias gubernamentales y no gubernamentales que intervienen en los procesos de desarrollo que afectan (positiva o negativamente, según el caso) a los pueblos indígenas, a sus territorios y sus derechos. La academia no está exenta del enfoque intercultural para analizar los procesos sociales, incluso está aún más obligada a construir metodologías flexibles que permitan llegar a comprender la propia realidad social desde la perspectiva que se tiene desde los pueblos originarios conocidos también como pueblos indígenas.

Se entiende el desarrollo como proceso social, resultado de la interacción y prácticas sociales, relaciones entre actores e instituciones (Long, 2007). Otra aproximación a entender el desarrollo es la de los medios de vida sustentables (Carney, 1988; Chambers, y Conway, 1992), incluyendo un análisis específico de los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas (Chambers, y Conway, 1995).

Metodología del estudio

La estrategia metodológica se construyó junto con los habitantes de los municipios que previamente se habían elegido como muestra: Zinacantán, Santiago El Pinar, Francisco León y Ocoatepec. En un primer ciclo de talleres, se hizo una sola pregunta a los habitantes de cada municipio del estudio: ¿Qué entiende usted por la palabra “pobreza”? El resultado de llevar esta

única pregunta a campo durante el último trimestre de 2007, arrojó cerca de 200 ideas diferentes sobre lo que es la pobreza y por qué se es pobre, ideas que se agruparon en 13 categorías de análisis.

Se consideró que esta serie de ideas acerca de la pobreza eran sólo una hipótesis que habría que poner a prueba mediante una serie de técnicas de investigación, como fue el levantamiento de poco más de 500 cuestionarios, la organización de un segundo ciclo de talleres de auto diagnóstico participativo con mapas de cuencas y mentales con imágenes, dinámicas de teatro campesino, recorridos a pie y en auto por el territorio y el levantamiento de un video etnográfico, para recuperar imágenes del paisaje rural, de los lugares donde los pobladores ubicaban la pobreza y para ordenar la investigación con una metodología de exposición y difusión entre pueblos de tradición oral.

Resultados

En el primer acercamiento con los actores sociales, encontramos que el término pobreza no tiene traducción a las lenguas zoque y tsotsil, sino que corresponde a un lenguaje institucional y académico para describir las necesidades sociales. Así se identificó que la mejor manera de definir el concepto es a partir del término *estar-bien* o *bien-estar*. Tal como se explica en el libro que derivó de la investigación:

Como se pudo constatar en el estudio estos componentes están relacionados con estar bien, que viene siendo el término más relacionado en la lengua nativa, y como se verá tiene una concepción muy diferente y mucho más relacionado a aspectos subjetivos que objetivos.

Durante el proceso de investigación, en Cochabamba, Bolivia, se llevó a cabo una cumbre internacional en la que se propuso el término buen vivir para referirse al paradigma comunitario de la cultura de la vida, un paradigma que no se basa en lo individual, sino en lo comunitario (Huanacuni, 2010).

Para los zoques, el desarrollo se entiende por *Wöbö itjkuy*, que significa “vivir bien” y *Jana wökö dö nöiro nitiyö*¹⁷. Por su parte, los tsotsiles, al igual que los tseltales, utilizan el concepto *Lekil kuxlejal*, término suficientemente revisado por antropólogos y que significa “buena vida, buen momento, una aproximación al ideal de vida”, por lo que en ocasiones se utiliza para traducir la palabra desarrollo (Paoli, 2003). En este documento, utilizaremos el término de bienestar para referirnos a la construcción colectiva e histórica de lo que en las instituciones se conoce como “desarrollo” (Jiménez y Gómez, 2012).

La propuesta no sólo se limita a sustituir la palabra *desarrollo* por “bienestar”, “buen-vivir”, “buen gobierno” en el caso de los municipios autónomos zapatistas o “comunalidad” en Oaxaca. Se trata de un nuevo paradigma que emerge de la práctica y exigibilidad del derecho al desarrollo, de una reflexión profunda que se está haciendo en los pueblos indígenas de Latinoamérica, o mejor dicho, de Indoamérica. Reflexión acerca de cómo quieren vivir, qué se entiende por “desarrollo” desde una lectura propia de la realidad, y no sólo como repetición automática de los discursos institucionales para acceder a recursos y beneficios.

Ante esta realidad emergente los resultados del primer ejercicio de diagnóstico participativo fueron insuficientes para precisar la representación social de la pobreza. Primero se organizó un taller en cada cabecera municipal para discutir lo que representaba la palabra *pobreza*, con lo que se construyó una primera aproximación al concepto.

Se obtuvieron interpretaciones muy distintas como las de aquellos que definían pobres a los que ya no hablaban la lengua nativa, en sentido contrario de los que definen como pobres a los que sólo hablaban la lengua nativa.

Uno de los conceptos clave que permitió llevar a cabo la estrategia de investigación en campo fue representar gráficamente el territorio. En el primer ciclo de talleres se elaboró un mapa por municipio con precisión geográfica de límites y principales sitios e infraestructura, la cabecera

17 Traducción del zoque al castellano: María Sánchez Velázquez, originaria de Chapultenango, estudiante de la maestría en desarrollo local de la UNACH; corrección gramatical del zoque hecha por el Dr. Laureano Reyes, profesor investigador del Inst. Est. Indígenas de la UNACH.

municipal y las principales localidades, las carreteras y ríos, dejando que los asistentes representaran los lugares dónde sabían que estaba “la pobreza” y la “no pobreza”.

El resultado permitió tener una hipótesis geográfica del territorio de cada municipio, con lo que se pudo organizar el operativo de investigación de campo y se ubicaron los temas que caracterizaban la pobreza en cada microrregión o microcuenca del municipio. Quizá el ejemplo más claro fue el territorio de Zinacantán, subdividido por los zinacantecos asistentes al primer taller en cuatro microrregiones que coincidieron con tres microcuencas hidrográficas, cada una con problemas muy diferentes que para los pobladores les representan indicios de pobreza: contaminación por agroquímicos en la cabecera municipal, escasez de agua en Pasté y, todo lo contrario de la escasez, desbordamiento e inundaciones en Navenchouc.

Así, una primera conclusión que se confirmó conforme avanzaba la investigación es que la pobreza no representa el mismo problema para todos, y aún en el mismo municipio hay diferentes situaciones que llevan a la gente a considerarse pobres. Esta diferencia no sólo es por un determinismo geográfico, también las condiciones de género arrojan diferentes representaciones sociales de la pobreza, por ejemplo, escuchamos testimonios de mujeres que se sentían pobres cuando sufrían violencia intrafamiliar o eran abandonadas a su suerte por los hombres que emigran, y por otro lado, la mayoría de los hombres consideraban pobreza la falta de insumos para la agricultura como son los fertilizantes.

Al concluir el recorrido en las microrregiones de los cuatro municipios se organizó un tercer y último ciclo de talleres para presentar los resultados preliminares de la investigación con auxilio del video documental que acompaña el libro, con el propósito de validar la información y mejorar el alcance de la interpretación.

Un acercamiento a “La Pobreza” y la “No Pobreza” del territorio

A continuación se presenta una síntesis de la complejidad de los territorios de los pueblos visitados, detallando qué es “la pobreza” y qué es “la no pobreza” en cada microrregión de los municipios. Los recorridos a pie y en auto sirvieron para identificar físicamente las diferentes situaciones de pobreza o su contrario, el *bien-estar*:

Francisco León, municipio zoque, dividido en cuatro ejidos con poca coordinación entre sí. Este municipio fue impactado por la erupción del volcán Chichonal en 1982; por más de 15 años dejó de ser incluido en la lista de municipios de Chiapas hasta que los sobrevivientes a la erupción desplazados por el desastre regresaron a re-ocupar su territorio ancestral, proceso mal planeado que generó un escenario de disputas agrarias y políticas al interior de los ejidos. Entrevistas a dos dirigentes zoques del ejido San Miguel La Sardina integrantes de la Organización Proletaria Emiliano Zapata (OPEZ), permitieron acercarnos a la representación social de la tierra y el territorio en su lucha agraria y participación política.

El territorio de los cuatro ejidos cuenta con recursos suficientes para producir alimentos diversos: granos básicos (maíz, frijol, principalmente); hortalizas (jitomate, calabaza, cebolla, chile...); frutas (naranja, limón, sandía, café, aguacate, pimienta); árboles maderables (cedro, caoba, pino, encino, canela); hierbas medicinales; ganado mayor (vacas); ganado menor y de traspatio (cerdos, ovejas, chivos, aves de corral); bestias de carga (caballos, burros, mulas) e incluso peces en los abundantes ríos y lagunas. La paradoja de los campesinos de Francisco León es que viven en pobreza alimentaria pese a la riqueza del medio en el que habitan.

La producción agropecuaria es para autoconsumo, los productores tienen escasas o nulas experiencias de comercialización, se limitan a vender sus excedentes a intermediarios o *coyotes*, quienes pagan a precios muy bajos. La situación es todavía más grave en los pueblos más alejados de la cabecera municipal, por la deficiente infraestructura de caminos.

Ocotepec, municipio zoque que colinda con Francisco León, tuvo un impacto menor por la erupción del volcán Chichonal. El territorio de Ocotepec no se divide por la tenencia de la tierra, sino por la ubicación geográfica en dos cañadas o cordilleras, una de ellas con el 90% de la población total del municipio y la otra con sólo 3 comunidades muy alejadas entre sí y características de lo que el Estado define como “población aislada”.

La pobreza en Ocotepec es evidente por la ausencia total de procesos de organización. Ni siquiera se aprovecha el mercado que construyó alguna autoridad anterior en la cabecera municipal. El acceso a los programas de política pública es motivo de mucho interés por la población y en una comunidad incluso se reclamó al equipo de investigación por no llevarles un nuevo programa con dinero, becas o subsidios, y aún se indignaron al momento de sugerirles que si su problema de pobreza era la falta de dinero en efectivo se organizaran en grupos de ahorro y microcrédito.

Otro problema muy grave en Ocotepec es la deforestación por corte de leña para cocinar. En la cuenca hidrográfica donde se encuentra la cabecera municipal y en el 90% de la población prácticamente ya no hay árboles para cortar sus ramas y obtener leña para la cocina, y los pobladores caminan durante horas para cruzar la cordillera, llegar al otro lado de la montaña y cortar leña. Ya se acabaron el recurso forestal en una cuenca y ahora avanzan en la cuenca despoblada, sin tener un sólo proceso de manejo forestal.

Al compartir esta información con el cabildo municipal se expuso el problema asegurando que, de seguir con los actuales procesos de extracción de leña y carecer por completo de un programa de manejo forestal, en veinte años terminarían con los bosques del territorio municipal; la respuesta de las autoridades fue muy triste, ilustrativa de la impotencia en que se encuentran en Ocotepec: “en menos tiempo se acabarán los bosques”.

En Santiago El Pinar, las microcuencas hidrográficas están deforestadas por el ganado vacuno extensivo y por el corte de madera para leña; lejos de existir un programa de manejo forestal que ordene las actividades de aprovechamiento y resguarde zonas de reforestación, hay programas como Ciudades Rurales que representan un cambio de uso de suelo de rural a urbano, sin que la población tenga un crecimiento demográfico que amerite la construcción de una ciudad.

Las viviendas tradicionales de los tsotsiles son mucho más grandes que las viviendas que construyeron los técnicos del programa Ciudades Rurales: están habilitadas con traspatio en donde siembran hortalizas, árboles o guardan el ganado menor; muchas de las viviendas tradicionales tienen un temazcal en el que acostumbran darse baños de vapor. Las viviendas de la Ciudad Rural fueron construidas en un terreno con pendiente muy pronunciada, sin traspatio ni temazcal, ni espacio para árboles.

El estudio que llevamos a cabo en este municipio se hizo antes de que se terminara el proyecto de Ciudades Rurales, y al preguntar al presidente municipal qué tipo de programa les permitiría superar la pobreza, sin dudarlo mencionó un programa de reforestación para restablecer los bosques erosionados por el ganado vacuno.

Un factor positivo de la Ciudad Rural de Santiago El Pinar es que los servicios y programas que ofrece el estado están ahora más cercanos a la población por un módulo de atención instalado en el ayuntamiento, lo que permite asegurar que no es necesario construir un modelo de ciudad en donde no hay condiciones ni necesidades para vivir en una mancha urbana, es suficiente, si acaso, con instalar oficinas de atención ciudadana en las que se apoye a la población en el acceso a los programas que proporciona el Estado.

En Zinacantán se encontraron más experiencias organizativas que en los otros municipios. Los productores de flores de ornato utilizan muchos agroquímicos, infraestructura de riego y de invernadero, y con las ganancias económicas compran el maíz para su consumo; han dejado de sembrarlo, más no de consumirlo.

En el acceso al agua hay problemas muy diferentes según la disponibilidad y manejo del recurso en cada microcuenca. En la cabecera municipal, el río Zinacantán está muy deteriorado, sin vida acuática y con poca corriente de agua. En los bordes de los ríos se observaron ovejas pastando la cobertura vegetal, mujeres lavando, por falta de agua entubada en sus domicilios, descargas de drenaje de las viviendas particulares, botes de agroquímicos procedentes de los invernaderos de flores u hortalizas.

En la comunidad Pasté, municipio de Zinacantán, el acceso al agua tiene otro problema por el tipo de cuenca, ya que el clima es seco y las fuentes

de agua son subterráneas, y no hay pozos suficientes para toda la población, por lo que en años anteriores fue objeto de disputa entre grupos políticos rivales (PRI-PRD-EZLN); ello fue resuelto al intervenir las autoridades comunitarias y nombrar regidores de agua encargados de las obras de agua entubada y vigilantes de que la distribución del líquido incluyera a todos los habitantes, independientemente de su filiación política o su credo religioso, lo que redujo significativamente los conflictos socio-ambientales por estrés hídrico.

En Navenchauc, municipio de Zinacantán, el agua es tan abundante que la laguna se está desbordando debido a la basura acumulada en el dren natural del lago, por lo que la gente define pobreza como un problema derivado de las inundaciones que cada año empeoran las condiciones de vida.

Así podemos ver que en este municipio hay por lo menos tres microcuencas hidrográficas, cada una con diferentes tipos de conflictos por el agua: contaminación por basura y sobrepastoreo de ganado en la cabecera de Zinacantán; escasez de agua por ser una cuenca sin ríos superficiales en Pasté, y conflictos entre grupos políticos rivales bien manejados al intervenir el sistema de cargos comunitarios; y desbordamiento de la laguna de Navenchauc por mal manejo de basura derivada de los agroquímicos utilizados en los invernaderos de flores.

Además de estas tres microcuencas, en Zinacantán, a diferencia de los otros municipios visitados, hay abundantes bosques en buen estado de conservación, y se puede concluir que los zinacantecos tienen un buen manejo de la cuenca, salvo los graves problemas mencionados, por lo que un programa de capacitación en manejo de suelos, bosques, cultivos y aguas, sería rápidamente apropiado por los pobladores de las tres microcuencas y permitiría un mejor manejo de los conflictos relacionados con el ambiente.

Las categorías de análisis del *Bien-estar*

Como se señaló, en el primer ciclo de talleres se identificaron ideas y conceptos sobre lo que es la pobreza y lo que no es, como resultado se agruparon y definieron por tipo de bien, los cuales se describen a continuación:

Bienes materiales. Son todos aquellos que se conocen comúnmente como infraestructura de servicios públicos y de la vivienda, pero también los materiales con que está hecha la casa, los enseres y equipos domésticos y de trabajo; se incluye el vestido y la maquinaria.

| Medios de vida | Categorías | Indicadores |
|--|--|---|
| IV. Bienes materiales | 4.1. Infraestructura | Comunicación y acceso |
| Recursos disponibles para la salud | Número, tipo y equipamiento de las clínicas cercanas | |
| Recursos disponibles para la educación | Número, tipo y calidad del servicio educativo | |
| Características de la vivienda | Materiales de la vivienda y servicios intradomiciliarios | |
| 4.2. Maquinaria, herramientas y objetos útiles | Disponibilidad y uso | Producción, transportación, comercio, oficios, hogar, vestido |

Se percibe una diferencia de género derivada de la división sexual del trabajo. Los hombres relacionan el capital físico con los medios de producción, infraestructura y las comunicaciones, mientras que las mujeres señalan mayormente los bienes y materiales de la vivienda y los servicios, principalmente el agua, la disposición de alimentos y su preparación, el vestido, la salud y los medicamentos, la vulnerabilidad de una vivienda o incluso de una comunidad ante desastres por contingencias ambientales.

Bienes sociales. La tradición de trabajo colectivo corresponsable y no remunerado, ligado a las celebraciones locales, ha disminuido. Otras medidas de solidaridad ante problemas familiares o comunitarios todavía se presentan entre los pobres, pero en poblaciones mayores se va desdibujando.

La falta de organización para la producción y el desarrollo representa un rostro muy claro de la pobreza. La corrupción, el clientelismo e intereses de líderes han perjudicado a las organizaciones. Los conflictos religiosos y políticos amplían el deterioro del tejido social. La necesidad de resolver problemas urgentes obliga a la organización y negociación interna; la

| Medio de vida | Categorías | Indicadores |
|---------------------|--------------------------|---|
| II. Bienes sociales | 2.1. Organizaciones | Productivas, religiosas, políticas |
| | 2.2. Sistemas normativos | Autoridades comunitarias Tipo de autoridades locales |
| | 2.3. Instituciones | Federales, estatales, privadas (empresas), mixtas (ONG's), municipales Tipo de instituciones |

magnitud de algunos problemas requiere de la intervención del Estado pero no hay interés de los pobladores por participar en reuniones para organizarse y demandar atención.

Los actores sociales entrevistados consideran que los programas e intervenciones del gobierno dan pocos resultados y les parece que hay un retroceso. Entre las causas identifican las divisiones sociales y políticas surgidas al interior de las comunidades debido a las disputas por el poder municipal entre partidos políticos, que, al ser de reciente fundación, no tienen programa político y sólo son centro de disputa y corrupción entre líderes y autoridades que privilegian a amigos, parientes y gente de su partido, excluyendo a los otros pobladores. Es visible la paulatina pérdida de la cohesión comunitaria y de la confianza por la ineficacia de muchos programas oficiales y de que “la ley no castiga a los que hacen daño a la comunidad”.

En todos los casos se halló baja participación social en proyectos productivos, pocas o ninguna empresa rural, ni siquiera se identificaron cooperativas campesinas con sistema producto como, por ejemplo, café orgánico. Por lo general, la comercialización está en manos de agentes locales o externos, conocidos como *coyotes*, que compran los productos agrícolas a precios muy bajos.

Los dirigentes más politizados son los que militan en organizaciones campesinas de izquierda, y tienen la idea muy clara de que para mejorar las condiciones de vida es necesaria la organización social, particularmente para defender el territorio, los recursos naturales, las costumbres, y darle vida a la vida comunitaria, específicamente para organizarse en procesos

de producción y comercialización, pues entre los escasos recursos con que cuentan están la tierra, el agua, la cultura agrícola y las semillas nativas.

Los vecinos se organizan para resolver problemas locales, como el acceso al agua limpia, transporte a las ciudades, organización de mercados municipales, la organización de las fiestas tradicionales, la construcción y reparación de caminos, puentes, escuelas y espacios públicos como las plazas o las canchas deportivas. En estos procesos de organización, quizá los únicos, destaca la vigencia y utilidad del sistema de cargos nombrado en asambleas comunitarias.

Bienes humanos. Son aquellos inherentes a la persona y que se generan a partir de la cultura, “los saberes”, la educación formal, las capacidades, habilidades y destrezas, así como la condición de salud.

| Medio de vida | Categorías | Indicadores |
|--|--|--|
| I. Bienes humanos | Cultura | Identidad |
| 1.1. Lengua materna | Nombre de lengua indígena hablada al menos por un familiar | |
| 1.2. Creencias y actitudes ante la pobreza | Castigo divino, destino, falta de recursos, mal gobierno, porque no nos organizamos. ¿Usted cree que su familia es pobre? ¿Porque? | |
| 1.3. Salud | Alimentación - nutrición | Tipo de alimentos producidos / tipo de alimentos comprados |
| Enfermedades | Tipo de enfermedades en su familia | |
| Discapacidades | Tipo de discapacidades en su familia | |
| Sistema local de salud | Tipo de atención médica: 1, 2 ó 3er. Nivel / medicina familiar ó tradicional | |
| 1.3. Educación | Capacitación | Tipo de capacitaciones recibidas |
| Escolaridad | Nivel de escolaridad | |

Para los zoques y tsotsiles los bienes humanos más importantes son la identidad fortalecida, la lengua materna, las creencias y actitudes ante la pobreza. Se destaca que hay quienes consideran que ser pobres se debe a la gracia divina, otros consideran que su familia no es pobre.

Se confirmó que en los municipios con menor índice de desarrollo humano es característico de la población el poco acceso a la educación, lo que repercute en la población adulta, que tiene poca capacitación técnica y de gestión.

La población asocia los siguientes problemas de salud con la pobreza: desnutrición, enfermedades respiratorias (tuberculosis, asma, gripa y tos), diarreas agudas y parásitos, cansancio, dolor de cuerpo y de cabeza, manchas en la piel, dentaduras en muy mal estado.

En el caso de Ocoatepec, el aislamiento, por el hecho de que este municipio tiene menos de diez años que se comunicó con el exterior por medio de una carretera, es un factor que llevó a la constitución de una comunidad endogámica con matrimonios entre familiares de segundo o tercer grado (primos, sobrinos), lo que ha derivado en problemas congénitos como taras mentales, enanismo o albinismo. Las explicaciones que dan los zoques de estas enfermedades parecen fantásticas, mezclando maldiciones bíblicas con hechizos y seres sobrenaturales.

La falta de medicamentos, la fatiga emocional por falta de descanso y el esfuerzo físico excesivo, condicionan el bien-estar del individuo. Hay muchos problemas de alcoholismo y depresión, y los únicos programas de manejo de las emociones son grupos de Alcohólicos Anónimos que tienen poca afluencia aunque han demostrado su efectividad. En síntesis, hay ignorancia, evidente en la falta de conocimientos técnicos para el trabajo y el comercio, en la falta de capacidad para enfrentar la vida fuera del municipio y para aprovechar las oportunidades o resolver problemas de la vida cotidiana o de las relaciones de pareja.

Para las mujeres, la pobreza se representa en el estado emocional por sentimientos como tristeza, angustia, miedo; se vive estrés y se padece frecuentemente de dolores de cabeza y espalda, lo que afecta la salud mental.

La discriminación es una realidad que se vive aún entre indígenas, según las condiciones de género, edad o grado de monolingüismo. Este es

quizá el rostro más crudo de la pobreza y se vive como un conflicto interno y fuente de sufrimiento: los hombres de cualquier edad discriminan a las mujeres, las madres de familia maltratan a los hijos, los hijos jóvenes desprecian a los adultos mayores y, en general, hay un sentimiento de abandono.

Para los hombres el alcohol representa un derecho al descanso y al ocio, y para las mujeres representa un riesgo de violencia intrafamiliar y empobrecimiento; las opciones que han encontrado para solucionar esto es cambiar de religión a grupos o sectas que prohíben el consumo de alcohol.

Bienes económicos. Son aquellos que están relacionados con el trabajo y el empleo, el ingreso, las formas de financiamiento, las maneras de ahorrar. También tienen una relación con la producción y el comercio.

| Medio de vida | Categorías | Indicadores |
|---|---|--|
| V. Bienes económicos | 5.1. Ingreso | Empleo |
| Tipo de remuneración por empleo | | |
| Migración | Temporalidad y frecuencia de la migración | |
| Tipo y cantidad de remuneración por migración (remesas) | | |
| Producción | | Tipo y calidad de la producción agropecuaria |
| Comercialización | | Tipo de comercialización agropecuaria |
| 5.2. Otros ingresos | | Actividad económica |
| Subsidios gubernamentales | | Ingresos por subsidios o programas |

La falta de empleos permanentes y de procesos productivos en las zonas rurales es más evidente entre los jóvenes, que pocas veces consideran la agricultura como una opción laboral. Los ingresos generados por la agricultura son bajos, pese a que se trata de territorios eminentemente rurales.

Una tarea pendiente por parte de los programas de subsidio es motivar a la gente para que sea corresponsable de su progreso. Esto sería posible con una nueva generación de programas sociales que condicionen la cobertura a los resultados para reducir las tasas de pobreza, esto es, que los estímulos sean para quienes trabajan bien, pues de otra manera los subsidios están creando una actitud de dependencia y un clientelismo hacia los programas públicos que no facilita la organización para el trabajo.

Las opciones objetivas de vida en los territorios visitados son las siguientes. En primer lugar, la producción agrícola de subsistencia, si la familia tiene tierra; en caso de carecer de tierras, es posible conseguir un trabajo como jornalero, peón o mozo; y para las mujeres las únicas opciones son casarse, tener hijos y acceder a programas sociales. Para todos los jóvenes una opción para “salir de la pobreza” es “salir del municipio”, emigrar a otra región, estado o país, para estudiar o trabajar.

Los ingresos económicos que obtienen las familias no se invierten en mejorar la producción, no se encontraron programas de inversión productiva, los campesinos trabajan con base en la agricultura familiar; no encontramos un sólo centro de acopio de granos, verduras, ganado, flores, ni siquiera frutas como el café. Solamente en Zinacantán identificamos una organización de mujeres productoras de textiles artesanales, pero no tienen oficinas en el municipio, tienen que acudir a San Cristóbal de Las Casas para organizarse. Lo mismo pasa con los ganaderos de Francisco León o de Santiago El Pinar: acuden a los municipios vecinos para vender sus reses, y las entregan en pie, sin procesos de aprovechamiento.

Con respecto a la pobreza en Francisco León, uno de los entrevistados señaló: “...los zoques, siempre hemos sido pobres económicamente, pero éramos ricos en cultura, pero ahora creo que... ya vamos de la mano las dos cosas: económicamente y culturalmente estamos cayendo, nos estamos empobreciendo por la política de gobierno”.

Más complejo aún es el caso de la dispersión poblacional, entendido por las instituciones como una causa de la pobreza; pero para los indígenas la dispersión poblacional no es un problema en sí mismo, por el contrario, es parte de las estrategias de ocupación del territorio agrario y de aprovechamiento de los recursos como son tierras, aguas y bosques. La dispersión

representa una oportunidad para acceder a la tierra aun si no tienen acceso a servicios básicos como agua, luz, drenaje, escuelas o clínicas, pues la tierra representa un trabajo seguro ya que depende de la propia fuerza y capacidad humana y es un recurso renovable. La tierra además les da un sentido de pertenencia, como mencionó en entrevista un adulto mayor de Ocoatepec: “el que vive en la cabecera municipal aunque tenga servicios pero no tenga tierra, es el más pobre de los pobres, pues si no tiene dinero no come. El que tiene tierra aunque no tenga servicios no se muere de hambre, sólo hay que trabajar duro en lo que ya sabemos”.

Los campesinos más ingeniosos experimentan con sistemas de producción agrícola particularmente en el maíz; hacen pruebas de ensayo/error en sus parcelas con abonos orgánicos y fertilizantes químicos, para comparar los resultados, pues muchas veces reciben los insumos sin capacitación ni asesoría. En Francisco León la ganadería ha desplazado la producción de maíz y en algunos pueblos de Zinacantán la floricultura también ha sustituido la agricultura de maíz por considerarla limitada al autoconsumo, de bajos rendimientos agrícolas, y mercado muy mal pagado.

Bienes ambientales. La tierra es un elemento de riqueza e identidad, por lo que se considera que su carencia representa el mayor indicador local de pobreza. La biodiversidad en estos municipios es rica y generosa, pero presenta alto grado de deterioro y riesgo para la gente por erosión, derrumbes, inundaciones. No se identificaron estrategias de conservación ni programas de desarrollo sustentable, ni siquiera una estación de monitoreo del volcán Chichonal, sólo se localizaron algunas estrategias individuales.

Los problemas de contaminación del agua por agroquímicos, basura, jabón, les representa pobreza, así como la falta de higiene y la poca infraestructura de drenaje en las viviendas.

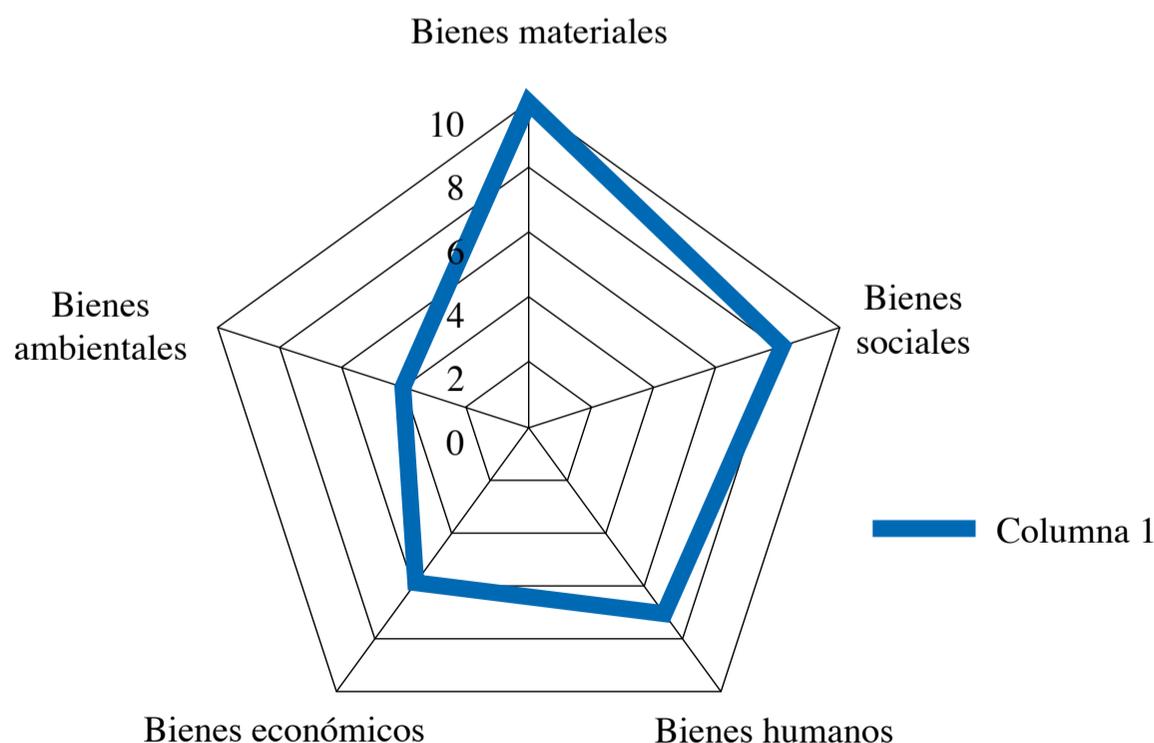
Hay lugares como el ejido Vicente Guerrero, municipio de Francisco León, donde los únicos árboles visibles son los que se siembran en el contorno de los potreros o de las parcelas de maíz. El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales podría ser una estrategia de vida que podría transformar el futuro de la gente y sus generaciones venideras, ésta es un área de oportunidad para las instituciones y la gente; principalmente los jóvenes pueden ser involucrados para generar formas diferentes de uso

| Medio de vida | Categorías | Indicadores | Variables |
|--------------------------|---------------|-------------------|--|
| III. Bienes ambientales. | 3.1. Agua. | Uso de agua | Vivienda, agricultura, naturaleza, industria, turismo. |
| | 3.2. Tierra. | Tipo de tenencia. | Ejidal, comunal, privada. |
| | 3.3. Bosques. | Uso de suelo. | Agrícola, pecuario, forestal, urbano, conservación. |

y cuidado del ambiente y sus recursos. Es notable que en ninguno de los cuatro municipios hay sistemas de protección de los bosques.

La capacitación técnica y de gestión para la producción acumula un rezago de tres generaciones: abuelos, padres e hijos ignoran cómo organizarse para mejorar sus condiciones de trabajo en la agricultura, la ganadería o el comercio. Sólo un 5% de la población se dedica a actividades comerciales, en su mayoría limitadas a una tienda de abarrotes. En ninguno de los cuatro municipios identificamos una universidad; el grado máximo de estudios que se puede cursar en el territorio municipal es secundaria o bachillerato.

Resultado de la evaluación de percepción final de los bienes, por su importancia para la reducción de la pobreza, se obtuvo la siguiente gráfica:



Como se aprecia en el gráfico anterior, los bienes materiales, como la vivienda y el trabajo, ocuparon el nivel de priorización más alto en cuanto a su importancia para lograr el bien-estar; enseguida están los bienes sociales, relativos a la organización, la colaboración y cooperación de los grupos y comunidades; en tercer lugar están los bienes humanos que, como se señaló, corresponden a los aspectos inherentes a la persona, pero que pueden determinar su forma de enfrentar la vida y los problemas.

Encontramos que los bienes económicos, identificados por el modelo económico como los elementos a partir de los cuales se puede reducir la pobreza, para los actores sociales no son prioritarios, aunque sí necesarios; finalmente están los bienes naturales que, pese a ser cercanos y parte de su cotidianidad, son considerados de menor importancia para cambiar su condición de pobreza, aunque hay conciencia de su deterioro y daño.

Conclusiones

La pobreza representa distintas realidades según la edad, el género y el proceso social de cada territorio: comunidad, municipio, ejido, microrregión, cuenca hidrográfica. Para las mujeres, ser pobre es tener problemas para alimentar a los hijos, tener conflictos interfamiliares o violencia de género, tener cerrados los canales de comercialización de los productos agrícolas o las artesanías textiles. Para los hombres, ser pobre es no tener acceso a recursos agrícolas como tierras, semillas, fertilizantes, asistencia técnica, créditos financieros.

Para los jóvenes, ser pobre es una realidad que quizá pueda superarse mediante la emigración, por lo que se aventuran a dejar sus tierras y, si acaso regresan, pocas veces traen dinero consigo, y si lo traen, lo invierten en la construcción de sus casas. Las tecnologías de comunicación e información, como computadoras o celulares, están presentes y son parte del “progreso”, pero debe haber una buena orientación para aprovechar sus beneficios, ya que ahora parecen ser más una distracción y una pérdida de tiempo.

Las personas mayores tienen una percepción diferente a la de los más jóvenes, generalmente explican que con anterioridad no había problemas

de pobreza, había abundancia de recursos naturales (tierras, bosques, aguas, semillas) y no se necesitaba dinero para hacer transacciones comerciales.

En este estudio, el sujeto son los pueblos indígenas zoques y tsotsiles, el objeto es la pobreza desde sus múltiples dimensiones, y el campo de representación son los sistemas sociales que estructuran la pobreza en los pueblos del estudio, con énfasis en el manejo sustentable del territorio.

La pobreza genera un creciente nivel de vulnerabilidad; la violencia en todas sus formas es una trampa de la pobreza y limita las opciones. Los niños, las mujeres y los adultos mayores son particularmente vulnerables a la explotación, la inseguridad y la violencia, aunque también los hombres son vulnerables, por su origen, a la explotación por parte de patronos y terratenientes, autoridades o comerciantes, lo que reduce las posibilidades para escapar del círculo. Hay carencias en la atención a la salud mental y falta de opciones de esparcimiento y descanso.

Analizando el discurso, se notó en todos los municipios que se considera a la pobreza como algo inmanente, sin solución; se le considera una situación en la que se nace y que difícilmente puede superarse, una condición social que les define como pueblo y que están a la espera de que “alguien”, sea un gobierno o un líder redentor, les llegue a resolver. Los actores sociales participantes no se asumen como sujetos de cambio o actores de procesos de desarrollo en general. Se identificaron un par de casos con una mentalidad emprendedora muy diferente, pero que son vistos como extraños.

Impera el paternalismo y la instrumentalización de los pobladores, lo que se puede apreciar en la representación de una cultura clientelar de los programas subsidiarios de agencias gubernamentales y no gubernamentales. Con la esperanza de recibir algo, lo que sea: letrinas, estufas, gallineros, animales de ganado, techos de lámina, herramientas agrícolas, costales de cemento, árboles frutales, dinero incluso, aceptan depositar sus votos electorales en candidatos mañosos. Pero a la vez, existen factores que ya están generando cambios y diferencias interesantes al interior de los municipios estudiados, que hacen más complejos los procesos de cohesión y los espacios de construcción del conocimiento, así como la construcción de aquellos espacios donde se generan las soluciones para enfrentar el futuro.

Hay un cambio religioso en muchas comunidades, que van dejando la creencia católica para adoptar nuevas expresiones del credo cristiano, como Evangélicos, Testigos de Jehová, Pentecostés, Luz del Mundo, Adventistas del Séptimo Día y grupos de lectura de la biblia. Esto representa para algunos su única fuente de información, pero también la separación y la división incluso entre familias.

Por otro lado, se está generando un proceso de cambio debido al fenómeno de la migración —muy palpable en Ocoatepec—, particularmente en la migración de carácter temporal, donde los hombres (mayoritariamente) regresan con nuevas costumbres, ideas, gustos y vicios producto de la modernidad y que están transformando aspectos visibles como la alimentación, la vestimenta y la forma de hablar.

El estudio generó elementos que contribuyen a la discusión sobre los paradigmas de Representaciones Sociales y los Medios de Vida. La microregionalización, utilizando el enfoque de Microcuencas hidrográficas desde la perspectiva sociocultural del territorio, permitió profundizar el trabajo de campo.

Se concluye que las representaciones sociales sobre la pobreza pueden contribuir a la generación e impulso de políticas públicas para el desarrollo local, más acordes con las personas que viven y sufren la pobreza, así como para generar propuestas para elaborar metodologías alternativas para acciones de extensión de la propia universidad.

Se observó una necesidad muy alta de capacitación en técnicas de producción, organización, acopio, control de calidad alimentaria, contabilidad, ahorro y crédito, comercialización y mercado. Esto es un mercado de trabajo seguro para egresados de universidades con licenciaturas en ciencias sociales y ciencias aplicadas como son las distintas ingenierías y administración. En este sentido, se considera un acierto dirigir los programas de servicio social y extensión universitaria para vincularlos con procesos comunitarios de desarrollo, gestión de recursos para proyectos productivos y capacitación técnica.

Los pobladores con mejores condiciones de vida son los que desarrollan más de una actividad económica. En Zinacantán, por ejemplo, los que son

choferes del transporte público que va de la cabecera municipal a la ciudad más cercana de la región, siguen manteniendo su parcela productiva de maíz y alguno de los negocios que pueden ser atendidos por alguien de su familia.

También destaca la mayoría de las mujeres zinacantecas que tienden a organizarse para la compra en común de los hilos que comúnmente utilizan en la elaboración de sus textiles tradicionales. Estas mismas mujeres han recibido con el tiempo cursos de capacitación en medicina tradicional y de parteras empíricas, a través de los cuales han podido darle mejor aprovechamiento a sus traspatios, donde cultivan yerbas medicinales, poniendo también al descubierto los derechos de las mujeres a una vida sin violencia. Tener un ingreso derivado de la comercialización de textiles les ha permitido ser reconocidas al interior de sus familias y en sus comunidades como sujetos de derecho, por lo que, si bien al empezar a organizarse tenían que pedir permiso a sus esposos, ahora que participan en el ingreso económico familiar no tienen obstáculos de sus parejas para asistir a capacitaciones, aun si son en otras ciudades o en otros estados de la república.

En suma, se destaca que la pobreza se representa de distinta manera según las condiciones sociales de género, de identidad cultural, territorio y acceso a recursos, aún al interior de un mismo municipio, por lo que se piensa que los programas de desarrollo rural deberían de estar focalizados según las tipologías del actor social y para atender o manejar problemas concretos, como el acceso al agua, condiciones de la vivienda, la capacitación en proyectos productivos, la reforestación y manejo de cuencas hidrográficas, la organización comunitaria y el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

El estudio deja claro que las estrategias de política pública elaboradas con indicadores de pobreza por municipio, e incluso por comunidad, son parciales, y para comprender mejor los problemas y sus posibles soluciones es pertinente diseñar los procesos de desarrollo a partir de las familias campesinas, en las que también hay una diversidad de género y edad que es necesario tomar en cuenta.

Este estudio abona a las propuestas para comprender el desarrollo desde la perspectiva de los pueblos originarios. Si bien en el caso de los tsot-

siles y tseltales se utiliza el término *lekil kuxlejal* para referirse al “bien-estar”, para los zoques no se había identificado concepto alguno, por lo que proponemos utilizar los conceptos *Wöbö itjkuy*, que significa “vivir bien” y *Jana wökö dö nöiro nityö*, que significa pobreza entre los zoques del volcán Chichonal (Chapultenango, Francisco León, Ocoatepec).

Para comprender el desarrollo desde la perspectiva de los pueblos originarios, se recomienda utilizar el concepto de “estar-bien” por su fácil traducción a las lenguas originarias, al menos en el caso de los zoques y tsotsiles, y analizarlo con la metodología de los capitales o bienes que hemos estudiado para ubicar lo que para la gente representa sus condiciones de bienestar.

Las evidencias encontradas nos permiten concluir que para los pueblos zoques y tsotsiles las prioridades de inversión de los proyectos de desarrollo o bien-estar tienen el siguiente orden: bienes materiales (vivienda, infraestructura comunitaria, edificios públicos, como escuelas, clínicas, casas comunitarias); bienes sociales (facilidades para la organización social, campesina, autogestiva, autoempleo); bienes humanos (educación, cultura); bienes económicos (ingresos, ahorros, créditos, acceso al financiamiento) y, por último, bienes ambientales (tierras fértiles, bosques, aguas).

Los programas de inversión y desarrollo que se ostenten de responder a las necesidades sociales y las demandas humanas, habrán de considerar lo que para los pueblos representa el ser o estar en condiciones de pobreza y bien-estar. Habría que analizar las particularidades microrregionales tomando como punto de partida la organización territorial en cada municipio, pues es evidente que los problemas ambientales cambian en cada microrregión.

Así, por ejemplo, en Zinacantán hay al menos cuatro microrregiones, tres pobladas, y una gran reserva forestal en la que el agua no es un problema; sin embargo, en las otras tres microrregiones la relación con el agua es conflictiva. En la cabecera municipal el agua de los ríos arrastra residuos de herbicidas y basura, además de que los bordes de los ríos están deforestados; en la microrregión de Pasté el agua es escasa, y los conflictos por el acceso al agua se gestionan con apoyo en el sistema de asambleas, nombrando un

regidor del agua, responsable de vigilar que todas las familias de la microregión tengan acceso al vital líquido; en la microrregión de Navenchauc hay un exceso de agua, a diferencia de Pasté, donde no hay ríos superficiales y el agua escasea; en Navenchauc el dren de la laguna está saturado de basura y cada ciclo de lluvias se desborda inundando las viviendas y los invernaderos.

En Francisco León el territorio no se subdivide en microcuencas hidrográficas como en Zinacantán, sino en cuatro ejidos, los cuatro de reciente creación por la reocupación del territorio ancestral afectado por la erupción del volcán Chichonal en 1982, cuando el municipio fue dado de baja de la nomenclatura oficial de municipios. Una vez repoblado el territorio de Francisco León, en la década de 1990, los cuatro ejidos en los que se organiza actualmente el acceso y distribución de la tierra se encuentran en el marco del mercado de tierras abierto con las reformas de 1991 al artículo 27 constitucional, lo que generó conflictos agrarios en el ejido San Miguel La Sardina.

En Ocoatepec la población no se asienta en el territorio ni por microcuencas ni por ejidos, sino por cañada. El 95% de la población se asienta en la cañada sur, donde está la cabecera municipal, y sólo tres comunidades se asientan en la cañada norte, colindante con Chapultenango y Francisco León. La deforestación está muy avanzada en la cañada sur, y la cañada norte tiene mucha masa forestal, por lo que la población del sur ahora está avanzando hacia el norte en la búsqueda diaria de madera para la cocina, lo que augura que, si no se instrumenta una política participativa de manejo forestal, ordenamiento territorial y construcción de estufas ahorradoras de leña, en 15 o 20 años la cañada norte de Ocoatepec, hoy en buenas condiciones ambientales, estará deforestada como lo está actualmente la cañada sur.

Por último, mencionamos el caso de Santiago El Pinar. Para los tsotsiles de Santiago El Pinar, el problema ambiental más importante es la deforestación, asociada a la introducción del ganado vacuno en la década de 1980; sin embargo, el gobierno del estado fijó sus objetivos de desarrollo en promover un modelo de servicios a la población conocido como programa de Ciudades Rurales Sustentables, sin tomar en cuenta la necesidad sentida por la población de reforestar la zona, controlar el ganado con criterios ambientales y otros problemas que para los pobladores representan el origen de la pobreza.

Referencias

- Araya, U. S., (2002). “Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión”, en *Cuaderno de Ciencias Sociales*, núm. 127, Costa Rica: FLACSO. En línea: <http://www.flacso.or.cr/>
- Brandt, W., (2000). *The poverty is now an urban problem*, consultado en: www.bws.de/Brant/50.html
- Carney, D., (1998). *Implementing the sustainable rural livelihoods approach. Sustainable rural livelihoods. What contribution can we make?* Londres: Department for International Development, pp. 3-26.
- Chambers, R. y Conway, G. R., (1992). *Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century*, Institute of Development Studies IDS.
- , (1995). *Indigenous knowledge systems: The cultural dimension of development*, Londres: Longman Press.
- CIDH, (2010). *Derechos de los pueblos indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales. Normas y jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*, Washington, D. C.: Corte Interamericana de Derechos Humanos/Organización de Estados Americanos (OEA Washington, DC, documento OEA/Ser.L/V/II. Doc. 56/09.
- Deepa, N., (1999). “The definition of the poverty”, en *Can anyone hear us? Voices from 47 Countries*, Poverty Group/PREM/The World Bank.
- Garza, J., (2002). *The determinants of poverty in the mexican states of the US–Mexico border*, Departamento de Economía, Universidad de Monterrey, consultado en: <http://www.puentesconsortium.org/system/files/THE%20DETERMINANTS%20OF%20POVERTY%20IN%20THE%20MEXICAN%20STATES%20OF%20THE%20US-MEXICO%20BORDER%20FINAL.pdf>
- Garza, V., (2002). Pobreza, problema olvidado por científicos. Periódico *La Jornada*, consultado en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/25/cien-almanza.html>

- Hernández Laos, E., (1990). *Crecimiento Económico, distribución del ingreso y pobreza en México*, consultado en: www.cuade.unam.mx/posgrado/camara_diputados/docs/fe/creci_eco_ing-pob.pdf
- Huanacuni, M. F., (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, Lima, Perú: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI).
- Jiménez, H. M., y Gómez, E., (2012). *Representaciones sociales de la pobreza y bien-estar en Chiapas, México*, México: Plaza y Valdez.
- Jodelet, D. y Guerrero, A., (2000). “Develando la cultura”, en *Estudios en representaciones sociales*, México: UNAM/Facultad de Psicología.
- Kabeer, N., (2000). *The power of choice*. Londres: Verso.
- Long, N., (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México: CIESAS.
- Moguel, J., (1995). “Prólogo”, en Vázquez R. G. y Ramírez L. J., (coords.), *Marginación y pobreza en México*, México: Ariel Divulgación.
- Moscovici, S., (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires: Huemul.
- Paoli Bolio, J. A., (2003). *Autonomía, educación y lekil kuxlejal: aproximaciones a la sabiduría de los tzeltales*, México: UAM-X/CSH/ Depto. de Educación y Comunicación.
- Ravallion, M., Datt, G. y Chaudhuri, (1993). “Does Maharashtra’s employment guarantee scheme employment? Effects of 1998 wages increase”, en *Development and Cultural Change*, vol. 41, núm. 2, pp. 251-275.
- Sánchez, M., y León E., A., (2011). “Territorio, sistemas de conocimiento y buen vivir”, en Andrés Fábregas (coord.), *Chiapas: Territorio, fronteras, migraciones, desarrollo. Visiones interculturales multidisciplinares*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Universidad Intercultural de Chiapas, pp. 19-48.
- SCJN, (2013). *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas*, México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Sen, A., (2001). “Teoría del desarrollo a principios del siglo XXI”, en *Cuadernos de Economía*, vol. XVII, núm. 29, Bogotá: 1998, pp. 73-100.

-----, (2002). *Rationality and freedom*, Cambridge: Belknap.

Tinoco, R. y Bellato, L., (coords.), (2006). *Representaciones sociales de la pobreza en Chiapas*, México: Ecosur/Sedesol, Chiapas.

Procesos migratorios, división sexual del trabajo y participación de las mujeres

Joaquín Peña Piña

La migración constituye en la actualidad una de las estrategias de reproducción social de los grupos domésticos y es uno de los pilares donde descansa la economía local y nacional. La falta de alternativas de desarrollo en las comunidades ha favorecido los procesos migratorios con sus consecuencias económicas y socioculturales. Dentro de la investigación migratoria como fenómeno complejo, la División Sexual del Trabajo (DST) es un aspecto aún poco analizado. Se sabe que de manera histórica o por tradición, la DST se ha construido socialmente definiendo actividades de acuerdo al sexo, lo que, mediante la mirada de género, permite vislumbrar la desigualdad que permea a la sociedad a partir de esas normas que, por lo general, son desfavorables para las mujeres.

El ejido Pavencul, ubicado en la Sierra Alta del Soconusco, vive en un proceso acelerado de cambio socioeconómico a partir de la migración laboral al interior del país y los Estados Unidos, con un gran impacto en la economía local. Sin embargo, dicho cambio, manifiesto en las actividades económicas, también influye en las relaciones sociales y culturales como la DST y ocasiona conflictos y ruptura con la normativa establecida en el ámbito familiar y comunitario.

Por ello en el estudio de la migración es fundamental el conocimiento de las actividades que realizan hombres y mujeres, donde la DST puede influir en ese proceso al limitar o favorecer la participación de los miembros de los grupos domésticos, como parte de sus estrategias de reproducción.

Este planteamiento posibilita explicar los procesos migratorios de las mujeres de Pavencul desde la perspectiva de género, ya que permite deconstruir la realidad para ver con otra mirada la reconfiguración de las fronteras sociales y culturales que caracterizan las relaciones entre hombres y mujeres.

La DST es un aspecto fundamental del género, ya que profundiza en las actividades productivas y reproductivas que se asignan por sexo y que, en general, se traducen en desigualdad social hacia las mujeres. En todas las sociedades, la DST presenta variaciones diversas que van de acuerdo con la normativa local, pero que en su esencia guardan una situación particular que las distingue en la distribución de las actividades, hasta el grado de verse como naturales. Las mujeres realizan la mayoría de las actividades reproductivas, que generalmente son desarrolladas en el ámbito privado, sin remuneración y, sobre todo, sin la valoración que merece su contribución en la reproducción de los grupos domésticos. Por el contrario, los varones se ubican preferentemente en las actividades productivas, públicas y remuneradas, que les dan mayor estatus, presencia en la comunidad y además reciben la justa valoración comunitaria.

En el análisis de la migración laboral, la DST puede tener injerencia en la posibilidad que tienen las mujeres para migrar o quedarse, pero todo esto debe trascender hacia el estudio de las condiciones en las que se van o de las condiciones en las que se quedan. La DST se va construyendo a partir de un proceso histórico y culturalmente específico, por lo que se hace necesario definir un parámetro de referencia comunitario normativo sobre las actividades que realizan los varones y las que realizan las mujeres. En este caso es posible que una actividad o serie de actividades que se les asignan a las mujeres en una comunidad pueda ser que en otras comunidades les sean asignadas a los varones o, en su caso, a grupos de trabajo mixtos, lo cual denota que éstas son las formas de construcción social aceptadas y validadas dentro de los códigos y mecanismos de interacción social comunitaria vigentes.

Al tomar en consideración que todos los grupos sociales contribuyen en la construcción de sus propias formas de organización social y en el diseño de sus actividades vinculadas a las normas sociales prevalecientes,

el objetivo de este estudio es analizar la situación que guarda la división sexual del trabajo de las mujeres, en el marco de los procesos migratorios que se están dando entre los grupos de población indígena Mam. Se trata de definir, primero, el patrón normativo de la DST en el ejido Pavencul, para más adelante llegar a analizar el papel que juega respecto a los procesos de migración, y finalmente tener los elementos para la obtención de una breve reflexión y conclusión.

La tipificación de la división sexual del trabajo en Pavencul

En el ejido Pavencul, se definieron las actividades típicas¹⁸ y, de acuerdo con la normativa de la comunidad, la DST se desglosó en 33 actividades (Cuadro 1): 10 reproductivas, 16 productivas y 7 comunitarias. A partir de entrevistas se consideraron como actividades típicas para las mujeres a doce actividades, once para los varones, y diez que comparten mujeres y varones.

Entre las actividades asignadas socialmente a las mujeres destacan las que requieren de un mayor esfuerzo físico y de una periodicidad más frecuente o diaria, mientras que los varones se ocupan de actividades estacionales, que, por lo general, requieren de un menor esfuerzo. Aún con su carga de trabajo, las mujeres comparten muchas actividades con los varones, pero consideran su participación como “ayuda”, aunque trabajen igual que ellos en la tapisca, en la fertilización o en la preparación del abono orgánico, por citar sólo algunos ejemplos. Algunas actividades tienen mayor influencia de la costumbre como el caso de la siembra y la tapisca, las cuales sólo se realizan en periodo de luna llena (en la comunidad se dice comúnmente “cuando amaciza la luna”), para evitar que la semilla sembrada o el grano

18 Hablamos de actividades “típicas” porque no son exclusivas para cada sexo. Son actividades aceptadas socialmente para varones y mujeres en la comunidad de Pavencul. Las típicas “de mujeres” son aquellas que no harían los hombres y las típicas “de varones” aquellas que no harían las mujeres; pero, además de las compartidas, también existe la participación en una u otra actividad que no necesariamente se corresponde según el sexo. Estas actividades se definieron con base en entrevistas dirigidas, observación participativa y comentarios espontáneos asentados en el diario de campo, con sus testimonios, durante el trabajo de campo.

levantado se pudra. Otra actividad que requiere de la participación colectiva es la preparación del abono orgánico; ante la necesidad de contar con un grupo de personas para pisotear y homogenizar la mezcla, incluso se cuenta con la participación de niños. Por su parte el corte de leña es una actividad de varones, pero debido a la tala inmoderada la comunidad ya no cuenta con árboles para cortar y, por lo tanto, la leña es comprada por medida¹⁹ o por camión para cubrir el abastecimiento del hogar durante tres o cuatro meses, incluso durante un periodo más largo. Esto significa que los varones en su mayoría se encargan del acarreo y no del corte en sí mismo, mientras que las mujeres se encargan de continuar con el trabajo al cortarla en trozos más pequeños, de mayor utilidad para la preparación de los alimentos.

Otra de las actividades compartidas es la visita al mercado regional que se organiza cada miércoles en Pavencul, y puede considerarse como una actividad de convivencia porque la gente baja de los barrios a hacer transacciones comerciales, convivir y platicar.

Respecto a las actividades comunitarias ninguna es realizada por las mujeres, ya que entre aquellas se encuentran la gestión y los trámites ante las autoridades, el mantenimiento de los caminos de paso y herradura, y las actividades religiosas. Respecto a la construcción de casas de adobe, tradicionalmente se cita a un grupo de personas y vecinos de la casa a construir. Con los adobes preparados y en un ambiente de convivencia, los varones levantan los muros de la casa y colocan el techo de lámina, mientras tanto las mujeres preparan los alimentos que se habrán de consumir al término de la construcción, acompañados de música y “trago”.

¹⁹ La medida de comercialización y venta de la leña en la Sierra es por “metro cuadrado”. El procedimiento que sigue la gente para medirla es ubicar dos estacas en el piso con un metro de distancia y un metro de altura. El espacio se llena con leños de aproximadamente 40 o 50 cm, lo que da un aproximado de 0.5 metros cúbicos de leña.

Cuadro 1**Tipificación de actividades según sexo en el ejido Pavencul, Tapachula, Chiapas. n = 247**

| Grupo de Actividad | ACTIVIDADES | | Típicas de Varones | Varones y Mujeres | Típicas de Mujeres | Porcentaje (%) de mujeres que realizan cada actividad | Periodicidad más común |
|--------------------|---|--------|--------------------|-------------------|--------------------|---|------------------------|
| | Entre sus actividades, ¿Usted ... | | | | | | |
| Reproductivas | 1. hace de comer? | | | | X | 100 | Diario |
| | 2. sirve comida y lavas trastes? | | | | X | 100 | Diario |
| | 3. prepara el nixtamal (en casa)? | | | | X | 98.4 | Dos veces / semana |
| | 4. asea y arregla la casa? | | | | X | 99.6 | Diario |
| | 5. corta y arregla leña? | | X | | | 62.3 | Tres veces año |
| | 6. atiende y/o cuida niños? | | | | X | 84.6 | Diario |
| | 7. arregla la casa? (trastejar, láminas) | | X | | | 30.8 | Eventual |
| | 8. asea y lava ropa? | | | | X | 98.8 | Dos veces / semana |
| | 9. ayuda en las tareas de la escuela? | | | X | | 16.2 | Eventual |
| | 10. va al mercado? | | | X | | 72.9 | Semanal |
| Productivas | 11. prepara la tierra para cultivo? | | X | | | 51.4 | Estacional |
| | 12. siembra? (no incluye hortaliza) | | X | | | 38.1 | Estacional |
| | 13. aplica fertilizante? (químico) | | | X | | 51.8 | Estacional |
| | 14. Hace "limpia"? (quitar "monte") | | X | | | 50.2 | Estacional |
| | 15. tapisca? | | | X | | 77.3 | Anual |
| | 16. desgrana mazorcas? | | | | X | 99.2 | Tres veces / semana |
| | 17. cuida de las plantas y/o frutales? | | | | X | 37.7 | Semanal |
| | 18. cultiva hortaliza? | | | X | | 25.1 | Estacional |
| | 19. prepara y pone abono orgánico? | | | X | | 55.5 | Estacional |
| | 20. atiende negocio y/o tienda familiar? | | | X | | 12.1 | Diario |
| | 21. poda árboles y/o cafetales? | | X | | | 12.1 | Anual |
| | 22. Vende frutas y/o verduras? | | | | X | 9.3 | Eventual |
| | 23. hace pan? | | | | X | 7.3 | Anual |
| | 24. hornea pan? | | X | | | 6.5 | Anual |
| | 25. pastorea animales? | | | | X | 22.7 | Diario |
| | 26. cría gallinas y/o marranos? | | | | X | 89.1 | Diario |
| Comunitarias | 27. asiste y/o atiende asuntos del ejido? | | X | | | 21.9 | Mensual |
| | 28. da su tequio y limpia de caminos? | | X | | | 14.2 | Eventual |
| | 29. cocina cuando se hacen casas? | | X | | | 37.2 | Eventual |
| | 30. organiza eventos religiosos? | | | X | | 23.1 | Semanal |
| | 31. canta y/o toca algún instrumento musical? | | | X | | 4.5 | Eventual |
| | 32. juega o practica algún deporte? | | | X | | 6.1 | Eventual |
| | 33. va a peregrinaciones? | | | X | | 43.3 | Eventual |
| | Total de actividades | No (%) | 10 (-30.3) | 11 (-33.3) | 12 (-36.4) | 33 (-100) | 33 (-100) |

Fuente: J. Peña. Trabajo de Campo.

Como se puede observar, la DST respecto a las actividades que realizan las mujeres presenta un panorama de desigualdad frente a las actividades que realizan los varones, a pesar de contar con casi el mismo número de actividades. Las mismas mujeres reconocen que realizan múltiples actividades dentro y fuera de los grupos mientras los varones sólo se encargan de algunas: “Yo hago todo mi oficio, él no’ mas va un trabajo y ya, por ejemplo, ahora fue a fumigar y ya, pero yo no, yo lavo trastes, saco basura, empiezo a tamalear, coso (*sic*) la comida de mis hijos, empiezo a lavar y a darles de comer, coso (*sic*) maíz, y así hago de todo pues, y él no, un trabajo tiene en el día y ya...” (Testimonio de C. V., 45 años, casada, Barrio Bijahual, 2002).

Al profundizar en el análisis, se observa que las mujeres participan en una proporción importante y múltiple en muchas de las actividades no tipificadas o asignadas a través de las normas sociales, en contraste con las actividades concretas que realizan en el marco de las estrategias de reproducción social. Mientras la mayoría de las mujeres cubren múltiples actividades “femeninas”, con un porcentaje cercano al 100% (actividades 1, 2, 3, 4, 6, 8, 26), también lo hacen en las masculinas por arriba del 50% (actividades 11, 12, 13, 14, 15).

Con esta tipificación se establece el marco normativo de las actividades que realizan las mujeres, que aportan elementos empíricos en la construcción de las fronteras sociales, y varían en función de la participación del proceso migratorio.

Cambios en las actividades según el estatus migratorio de las mujeres

De las 33 actividades analizadas, en seis de ellas se observó significancia estadística en la prueba de *Ji* cuadrada. Sólo en cuatro de las seis las actividades tienen significancia estadística de acuerdo con la razón de momios, los intervalos de confianza y la prueba de *p* (Cuadro 2).

Independientemente de ello, los datos muestran la influencia que puede tener la migración en las actividades de las mujeres. Se observan cam-

bios en las mujeres que tuvieron alguna experiencia migratoria durante los últimos 10 años, de tal manera que existen actividades que ya no realizan o que, si las siguen haciendo, las hacen con menor frecuencia en comparación con las de las mujeres no migrantes, quienes, por otra parte, son mujeres jóvenes solteras con una edad que oscila entre los 15 y los 24 años.

De las seis actividades que presentaron una diferencia significativa, tres se encuentran tipificadas para los varones (destacando el corte de la leña, la preparación de la tierra, la limpia del terreno), quedando las otras tres, que son tipificadas para las mujeres (como desgranar las mazorcas, criar las gallinas/marranos, la de cocinar durante la construcción de casas). Todas estas actividades demandan desde luego de un gran esfuerzo físico, son pesadas y algunas requieren de un mayor tiempo y del cuidado continuo de la integridad de la persona que las realiza. Sin embargo, no se debe perder de vista que las actividades se dan por lo regular en el contexto del grupo doméstico, y que cuando una mujer deja de hacer alguna actividad es posible que ésta sea retomada por otra(s) persona(s), sobre todo mujeres.

En el caso del corte de leña, realizado por el 62.3% de las mujeres, los resultados muestran que las mujeres que migraron tienen una probabilidad 2.4 veces menor de seguir realizando dicha actividad en comparación con las que no migraron ($RM=2.43$). Estos datos sugieren que se puede estar dando un cambio en las actividades que podría significar una “ganancia” para aquellas mujeres que migran, en términos de que podría significar una menor carga de trabajo, o que probablemente la experiencia migratoria les ha conferido un estatus distinto, ya sea por el aporte de recursos económicos o porque durante su experiencia migratoria se han “capacitado” o han realizado actividades diferentes a las que se realizan en la comunidad. De ser así, esto representa un cambio en la valoración de estos sujetos para disminuir sus cargas de trabajo, en la medida en que fueron constituidas dentro del contexto de la migración y la división sexual del trabajo, situación que puede ser identificada por algunas madres y padres de familia: “...cuando regresan ya pueden hablar más, se capacitan más, ya vienen diferentes. De comer ya no comen como comemos, ya pueden de todo pues, de vestirse, de hablar porque ya no hablan como cuando se van de aquí, no tenían ese ánimo de platicar con la gente...” (Testimonio de C. V., casada, 45 años, 10 hijos).

Cuadro 2**Distribución de actividades en mujeres según su estatus migratorio extra-regional en el ejido Pavencul, Tapachula, Chiapas (1992-2002)*****n=247**

| Grupos de Actividad | Actividades | Distribución de actividades según estatus migratorio femenino ¹ | | | Medidas de asociación y significancia estadística ² | | |
|---------------------|--|--|----------------------|----------|--|--------------------|------------|
| | | Mujeres migrantes | Mujeres no migrantes | Subtotal | X ² | RM (IC 95%) | Valor de p |
| | Entre sus actividades, ¿Usted ... | n=30 | n=217 | | | | |
| Reproductivas | 1. hace de comer? | 30 | 217 | 247 | - | - | - |
| | 2. sirve comida y lavas trastes? | 30 | 217 | 247 | - | - | - |
| | 3. prepara el nixtamal (en casa)? | 29 | 214 | 243 | 0.5 | 2.41 (0.26-22.4) | 0.427 |
| | 4. asea y arregla la casa? | 30 | 216 | 246 | 0.14 | 0.0 (0.0-128.9) | 0.709 |
| | 5. corta y arregla leña? | 13 | 141 | 154 | 5.08 | 2.43 (1.13 – 2.32) | 0.021 * |
| | 6. atiende y/o cuida niños? | 26 | 183 | 209 | 0.11 | 0.83 (0.32-2.23) | 0.735 |
| | 7. arregla la casa? (trastejar, láminas) | 5 | 71 | 76 | 3.52 | 2.43 (0.84-7.58) | 0.06 |
| | 8. asea y lava ropa? | 30 | 214 | 244 | 0.78 | 0.0 (0.0-16.84) | 0.517 |
| | 9. ayuda en las tareas de la escuela? | 4 | 36 | 40 | 1.66 | 1.39 (0.42-5.03) | 0.562 |
| | 10. va al mercado? | 25 | 155 | 180 | 2.06 | 0.50 (0.16-1.46) | 0.151 |
| Productivas | 11. prepara la tierra para cultivo? | 7 | 120 | 127 | 11.26 | 4.10 (1.57-11.08) | 0.001 ** |
| | 12. siembra? (no incluye hortaliza) | 7 | 87 | 94 | 3.39 | 2.2 (0.85-5.91) | 0.076 |
| | 13. aplica fertilizante? (químico) | 13 | 115 | 128 | 0.98 | 1.47 (0.64-3.41) | 0.32 |
| | 14. Hace “limpia”? (quitar “monte”) | 8 | 116 | 124 | 7.82 | 3.16 (1.27-8.11) | 0.005 ** |
| | 15. tapisca? | 19 | 172 | 191 | 3.46 | 2.21 (0.91-5.33) | 0.05 |
| | 16. desgrana mazorcas? | 28 | 217 | 245 | 8.55 | NC (NC) | 0.000 NC |
| | 17. cuida de las plantas y/o frutales? | 12 | 81 | 93 | 0.07 | 0.89 (0.38-2.09) | 0.777 |
| | 18. cultiva hortaliza? | 7 | 55 | 62 | 0.05 | 1.12 (0.42-3.04) | 0.811 |
| | 19. prepara y pone abono orgánico? | 11 | 126 | 137 | 4.87 | 2.39 (1.02-5.67) | 0.027 |
| | 20. atiende negocio y/o tienda familiar? | 6 | 24 | 30 | 1.73 | 0.50 (0.17-1.51) | 0.16 |
| | 21. poda árboles y/o cafetales? | 4 | 26 | 30 | 0.55 | 0.89 (0.27-3.30) | 0.844 |
| | 22. Vende frutas y/o verduras? | 4 | 19 | 23 | 0.69 | 0.64 (0.18-2.42) | 0.442 |
| | 23. hace pan? | 2 | 16 | 18 | 0.03 | 1.13 (0.23-7.61) | 0.876 |
| | 24. hornea pan? | 1 | 15 | 16 | 0.67 | 2.18 (0.28-46.23) | 0.449 |
| | 25. pastorea animales? | 8 | 48 | 56 | 3.34 | 0.84 (0.33-2.21) | 0.696 |
| | 26. cría gallinas y/o marraños? | 21 | 199 | 220 | 9.72 | 4.74 (1.72-12.96) | 0.000 ** |

| | | | | | | | |
|--------------|---|----|----|-----|------|-------------------|----------|
| Comunitarias | 27. asiste y/o atiende asuntos del ejido? | 4 | 50 | 54 | 1.6 | 0.51 (0.14-1.65) | 0.227 |
| | 28. da su tequio y limpia caminos? | 4 | 31 | 35 | 0.01 | 0.92 (0.25-3.05) | 0.888 |
| | 29. cocina cuando se hacen casas? | 5 | 87 | 92 | 6.88 | 0.30 (0.10-0.86) | 0.012 NS |
| | 30. organiza eventos religiosos? | 9 | 48 | 57 | 0.87 | 1.51 (0.60-3.75) | 0.336 |
| | 31. canta y/o toca instrumento musical? | 3 | 8 | 11 | 1.94 | 2.90 (0.57-13.12) | 0.116 |
| | 32. juega o practica algún deporte? | 1 | 14 | 15 | 0.52 | 0.50 (0.02-3.87) | 0.502 |
| | 33. va a peregrinaciones? | 13 | 94 | 107 | 0 | 1.00 (0.43-2.30) | 0.998 |

1 Se consideraron como mujeres migrantes aquellas que entre 1992 y 2002 “alguna vez” migraron a destinos extra-regionales (periodo de diez años).
2 El análisis incluye a las pruebas de chi-cuadrada (X²), Razón de momios (RM) con sus intervalos de confianza al 95% y el valor de p.
* p < 0.05 y ** p < 0.01
NC No calculable por falta de datos en las casillas NS No significativo
* Se considera desde el año de 1992 como componente diacrónico porque representa el punto de corte para la migración local y extra-regional.

Fuente: J. Peña. Trabajo de Campo.

Lo mismo sucede con otras actividades, como la preparación del terreno para la siembra (RM=1.74), la limpieza de terreno (RM=1.57), el desgrane de las mazorcas (NC), y la crianza de gallinas y marranos (RM=3.65); también representa una mayor ventaja el no seguir realizando esas actividades, vinculado ello a la experiencia migratoria. No obstante, esto no quiere decir que ya no se realicen tales actividades, éstas son hechas por otros familiares, y aquí cobra importancia el tipo de arreglo familiar y una eventual redistribución del trabajo.

La situación mostrada podría considerarse como una “ganancia” que resulta de la experiencia migratoria de las mujeres, ya que pocas veces es analizado el impacto de la DST en el proceso migratorio. Asimismo, los datos podrían estar mostrando un cambio y una disminución formal en la carga de trabajo de las mujeres que no migran, en relación con las mujeres que migraron al menos una vez durante los últimos años.

Este proceso de cambio, mediado por el proceso migratorio, no sabemos exactamente si se debe a que hay una transformación en los sistemas de prestigio dentro de la comunidad, o si eso sucede a partir de la experiencia migratoria. De hecho, la migración significa un cambio pero no en las normas sociales en términos generales sino en las actividades concretas.

Ello está marcando un distanciamiento entre el *deber ser* y lo que hacen en concreto las mujeres; este cambio en las actividades a través del tiempo se podría integrar a la normativa en la medida en que cada día son más las mujeres que migran, y la familia y la comunidad percibe y adopta este cambio.

En realidad esta situación denota un cambio en el estatus de las mujeres y el reconocimiento de otro tipo de actividades y su aporte, aunque típicamente la normativa diga que no son actividades para ellas y en la práctica sí las realicen. También es importante mencionar que no necesariamente es un asunto de empoderamiento de las mujeres sino un asunto de valoración social, como algo que tiene que ver más con el estatus que adquieren con la experiencia migratoria.

Estos datos demuestran que la migración sí puede tener un impacto en las actividades concretas y, como se ha revisado, en algunas de las actividades que requieren un mayor esfuerzo físico, independientemente de que estén tipificadas para varones o mujeres, lo que demuestra que el impacto en la DST y la tensión del sistema normativo pudieran no estar dando cuenta de lo que realmente se está haciendo en las actividades cotidianas, que en la práctica están cambiando.

Cabe hacer mención de que existen modificaciones en las actividades reproductivas y productivas, aunque, por ejemplo, se podría esperar una mayor participación de las mujeres en las actividades que tienen que ver con la toma de decisiones o de importancia comunitaria, pero en ninguno de los casos hay modificación alguna, ni en los asuntos del ejido (RM=0.51; p=0.227), ni en el cumplimiento del tequio (RM=0.92; p=0.888) ni en los eventos religiosos (RM=1.51; p=0.336), donde se requiere de la participación y el consenso comunitario. En otro estudio se documentó la participación de las mujeres que se quedan en la comunidad y participan de manera activa en actividades tradicionalmente asignadas a los hombres, contribuyendo así al cumplimiento de las obligaciones del grupo doméstico ante la comunidad (Peña, 2011).

Independientemente del impacto de la migración, las actividades se han venido modificando desde el pasado inmediato, por lo que algunas de las personas marcan la diferencia de las actividades que antes se realizaban

y la carga física que tenían que desarrollar las mujeres algunos años atrás: “...antes de todo se trabajaba, de todo, se molía en la piedra, no había molino, ahorita pues ya hay carro, ya hay luz, ya hay de todo, ¡ahora todo es fácil!” (Testimonio de C. V. Casada, 10 hijos, barrio Bijahual, 1999).

Estos testimonios reafirman que la DST es histórica y culturalmente específica, aunque se va transformando o se va intensificando al ritmo de los procesos sociales internos y externos; en el caso de Pavencul, la migración laboral extra-regional es un proceso que ha trastocado la dinámica económica, social y cultural de la comunidad.

Las normas comunitarias y el control de la movilidad en las mujeres

La migración laboral de las mujeres a destinos extra-regionales empezó a tener importancia en cuanto a su magnitud e impacto durante los últimos años. Sin embargo, la mayor participación de las mujeres en la migración ha dado lugar a conflictos en cuanto a las normas construidas socialmente para varones y mujeres.

El deber ser, como parte de la normativa social, marca el comportamiento de las mujeres vinculado a la migración extra-regional como lo muestran algunos testimonios: “...estando sola la mujer, pues puede ir a trabajar porque nadie le impide para que se vaya a ganar su propio dinero, para hacer algo. Ya teniendo un compromiso ya no, ya no es lo mismo...” (Testimonio de G. V., 18 años, soltera, 2002); “... si la mujer no tiene responsabilidad y no tiene familia, se puede ir. Ya uno con familia, ya no tiene derecho a salir de la comunidad...” (Testimonio de R. P., casada, 28 años, 3 hijos, 2002).

Aun cuando las mujeres salgan a trabajar, fuera de la comunidad debe mantenerse el comportamiento socialmente aceptado, por lo que también la fuerza de las normas sociales trasciende los límites de la comunidad en cuanto al comportamiento de las mujeres: “Yo diría que salir a trabajar o ir a otros lugares es bonito pero si uno se porta bien, pero si no es duro la vida de la mujer...” (Testimonio de M. G., soltera, 17 años, 2000).

Otro aspecto observado es cuando algunas mujeres que migran ya no regresan con su familia ni a la comunidad. Más allá de la posible unión conyugal con personas ajenas a la comunidad, dicha situación podría situarse en el marco del análisis institucional como la familia, la iglesia, los cargos, o la escuela, entre otras, y podría estar tensionando e incidiendo en la decisión de las mujeres para no regresar a la comunidad, debido a la posible situación de desventaja en la que podrían estar involucradas: “...las mujeres que ya se fueron, ya se fueron. Dicen cuando se van, ‘nosotras ya nos vamos a trabajar’, pero ya no vuelven, ya se van de una vez y se casan por ahí, y ya jamás vuelven a su tierra...” (Testimonio de J. P., casado, 46 años, 10 hijos).

Mientras la migración puede traer ventajas en términos de prestigio, la situación puede ser a la inversa, tanto para las mujeres como para los varones. Algunos de los “nuevos” comportamientos de esos migrantes entran en conflicto con la normativa comunitaria, ya que pueden estar cuestionando las estructuras de poder en la comunidad. Algunos de estos cambios se reflejan en la forma de hablar, y otras más precisamente en las estructuras de prestigio:

...aquí los jóvenes ya saben que aquí es un lugar precioso. Aquí no hay cosas como allá [destino extra-regional], aquí no puedes encontrar cosas malas. Pero al entrar allá, sería rara la persona que regrese bueno, sano. Ya nos dimos cuenta que ya no regresan normales [...] ya regresan con el modo de allá. Traen la forma de lo que hablan allá y al llegar ya se sienten, como dijera yo muy afaados, ya diferentes. Ya no los vas a encontrar como estaban, ya no respetan, ni a sus papás, ni al empleado, ni a una autoridad. Los jóvenes ya vienen cambiados...” (Testimonio de J. P., casado, 46 años, 10 hijos).

Respecto a la división sexual del trabajo es posible que muchas de las mujeres que migran continúen sujetas a las mismas normas en los lugares de destino, pero lo que llama la atención es que algunas de las mujeres migrantes ya no regresan, y ese es un aspecto que se requiere profundizar.

Aquellas mujeres que vuelven están en posibilidades de adaptarse nuevamente a las normas o, por el contrario, discriminar su participación en algunas actividades respecto al modelo tradicional, aunque esas actividades

se sigan haciendo dentro de la familia como parte de la reproducción social de los grupos domésticos. Además, la capitalización y prestigio adquiridos con la migración favorece aún a los varones, a pesar de que la participación económica de las mujeres cada día es mayor (Peña, 2003). Es un proceso que está incidiendo en la movilidad de las fronteras sociales pero al mismo tiempo favoreciendo la capitalización de los grupos domésticos y la comunidad por la vía del trabajo de las mujeres, tanto dentro como fuera del hogar. Frente a la etnicidad, las fronteras sociales pueden estar cambiando, pero para mantener la desigualdad y la subordinación de las mujeres, como parte de las estructuras de poder en la sociedad.

Para finalizar, podemos decir que alrededor de la migración de las mujeres hay una serie de factores que están incidiendo en su comportamiento demográfico, en las estrategias familiares y en las normas comunitarias. La participación de las mujeres en la migración, como parte de las estrategias de reproducción social de los grupos domésticos, es un aspecto determinante dada la magnitud que está alcanzando en los últimos años (Peña, 2011).

Los nuevos patrones migratorios han ubicado a las mujeres, especialmente a las solteras, como un grupo con creciente participación y, como hemos visto, están contribuyendo en forma determinante en la reproducción del proceso migratorio y en la capitalización y diferenciación económica de los grupos domésticos, a pesar de experimentar una continua restricción a través de las normas, las políticas y las estructuras de poder de la sociedad. También podemos decir que el tipo de arreglo tiene una destacada influencia en este comportamiento; para las mujeres casadas es determinante su ubicación en grupos extensos; para las solteras influyen los grupos nucleares, aunque los extensos también siguen predominando. Esta situación denota la importancia de considerar el tipo de arreglo familiar en el análisis de la migración así como el estatus civil, ya sea como solteras o casadas, además de la división sexual del trabajo.

Reflexiones finales

La migración en la actualidad representa una estrategia de los grupos domésticos, con una creciente participación de los jóvenes, especialmente

mujeres. En este estudio se propuso una mirada a las relaciones sociales en torno a la DST en las mujeres en un contexto con un proceso migratorio intenso. Se trató de contribuir al esclarecimiento de la participación de las mujeres y la influencia de la experiencia migratoria en la familia y la comunidad desde de la DST como parte de las relaciones de género.

A pesar de la importancia de las mujeres en el proceso migratorio, una particularidad de los estudios es que privilegian la figura masculina como sujeto activo y proveedor de la economía familiar, dejando de lado el reconocimiento de las mujeres como migrantes o no migrantes, dado que se les reduce a simples acompañantes o como receptoras de ingresos desde los lugares de destino (Arizpe, 1978).

El análisis profundiza en la DST tipificada y reconocida en la comunidad, desglosada en actividades productivas, reproductivas y comunitarias. Quizá no incluye todas pero son las que se identificaron en la comunidad. Desde luego el análisis puede trascender hacia otros aspectos y escalas de estudio, como lo documenta Boserup (1989), quien considera que la DST difiere en las zonas rurales en función del sistema agrícola, la densidad de población, la privatización de la tierra, el uso de la tecnología o la organización familiar, que, por lo general, derivan en la reclusión y desigualdad de las mujeres en tanto que genera mayor ventaja y prestigio para los hombres. De ahí se explican algunos modelos productivos donde, por ejemplo, en la DST los hombres se encargan de los cultivos comerciales y las mujeres dirigen sus esfuerzos a los cultivos de subsistencia; también hay casos donde los varones migran y dejan que las mujeres soporten la carga de la familia durante su ausencia, situaciones que se observaron en la comunidad de estudio.

Por otra parte, el análisis de la situación con mujeres migrantes y no migrantes se realizó en este estudio con fines comparativos, y su importancia ya ha sido señalada por Mummert (1988), para evitar el sesgo de apreciar el trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico y extradoméstico. Se esperaría que las mujeres que se incorporan a la fuerza de trabajo remunerada, con o sin una relación migratoria, mejoren su condición socioeconómica a partir de la interacción con otras personas, por la generación de sus propios ingresos y las nuevas relaciones sociales, que pueden influir en la DST.

Este cambio en la dinámica de la comunidad, mediada por el destino migratorio y la composición de los grupos domésticos, plantea la posibilidad de cambio que Conway (1996) denomina la “reformulación de las fronteras sociales” (normas), que se sustentan en la modificación de la división genérica del trabajo y en los símbolos de prestigio dentro de las comunidades. Las fronteras sociales expresan los valores, límites y posibilidades para las mujeres y los varones y, en consecuencia, para el significado y las repercusiones del proceso migratorio, que se expresan en diversos aspectos de las relaciones sociales, entre ellas la DST.

El género, como sistema de construcción social, supone un avance cualitativo para interpretar la realidad cotidiana en diversas situaciones de la relación entre hombres y mujeres. En el caso concreto de la migración de las mujeres, interesa este enfoque para interpretar los sistemas simbólicos que vienen a ser condición y consecuencia de la interacción social, de la interpretación social o colectiva, y de la importancia del contexto donde se inscriben esas relaciones de género (Del Valle, 1989: 39). La DST es un aspecto fundamental y articulador de esos sistemas que dan cuenta de la posición y condición de las mujeres.

Los jóvenes constituyen el principal segmento de la población migrante propensa al cambio y a la influencia de otras normas sociales en los lugares de destino. La socialización con otras personas y en diferentes contextos durante periodos variables de tiempo influye en el cambio sociocultural identificado al retorno. Una investigación realizada en jóvenes del municipio indígena de Chanal demostró cambio y conflicto a partir de algunos comportamientos propios de la comunidad, entre ellos el uso de la lengua, la alimentación, la diversión, el compañerismo, las preferencias musicales, el uso de la instrumentaria, la participación en las fiestas tradicionales, la forma de trabajo de la tierra o la organización del trabajo comunitario, que de alguna forma influye en las normas comunitarias y la DST (Gómez y Pérez, 2012).

Finalmente, la migración como proceso constituye un indicador del desarrollo local, así como de la participación de las mujeres en el trabajo y la reproducción social. Por su parte, la DST también representa un indicador de las relaciones sociales que permite hacer más visible el verdadero aporte de las mujeres a la familia y a la comunidad.

Referencias

- Arizpe, Lourdes, (1978). *Migración, etnicismo y cambio económico. Un estudio sobre migrantes campesinos a la Ciudad de México*, México: El Colegio de México.
- Boserup, Ester, (1989). “Population, the status of women, and rural development”, en *Population and Development Review*, vol. 15, Supplement: Rural Development and Population: Institutions and Policy, pp. 45-60.
- Conway K., Jill; Bourque, Susan; W. Scott, Joan, (1996). “El concepto de género”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la Construcción cultural de la diferencia sexual*, México: PUEG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 21-33.
- Del Valle, Teresa, (1989). “El momento actual en la antropología de la mujer: Modelos y paradigmas. El sexo se hereda se cambia y el género se construye”, en *Mujeres y Hombres en la Formación del Pensamiento Occidental, vol. II. Actas de las VII Jornadas de investigación interdisciplinaria*, Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer/Universidad Autónoma de Madrid, pp. 35-50.
- Gómez López, Delfina y Pérez Ton, Anatalio, (2012). “Migración internacional y cambio sociocultural en los jóvenes del barrio La Montaña, municipio de Chanal, Chiapas”. Tesis de Licenciatura en Lengua y Cultura. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Universidad Intercultural de Chiapas.
- Mummert, Gail, (1988). “Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: Nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van”, en T. Calvo y G. López (coords), *Movimientos de población en el Occidente de México*, México: El Colegio de Michoacán/CEMCA, pp. 281-293.
- Peña Piña, Joaquín, (2003). “Migración, remesas y estrategias de reproducción. Mujeres esposas de migrantes y relaciones de género en la región indígena Mam del Soconusco, Chiapas”, en *El fenómeno de la migración y las remesas económicas*, México: Programa

Interdisciplinario Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C./Programa de Estudios Microsociales Aplicados.

-----, (2011). “La migración de mujeres indígenas en un contexto de frontera: Trayectorias laborales y sus aportes a la economía de los grupos domésticos y la comunidad”, en Andrés Fábregas Puig, (coord.), *Chiapas: territorio, fronteras, migraciones, desarrollo. Visiones interculturales multidisciplinarias, vol. 1*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Universidad Intercultural de Chiapas, pp. 189-230.

Interculturalidad y educación

Los eelatos Zoques: ¿Una construcción intercultural? Apuntes para una reflexión

José Luis Sulvarán López²⁰

Resumen

El presente trabajo muestra cómo los zoques tuvieron contactos culturales en el México prehispánico con los mayas, chiapas y aztecas. Las relaciones interculturales que estos pueblos establecieron con los zoques estuvieron signadas por la conquista y el dominio. Lo que privó fue la relación bélica.

Con la presencia española, en territorio chiapaneco, los zoques fueron sometidos nuevamente. El contacto intercultural asimétrico entre los españoles y los zoques dio como resultado la formulación de nuevos discursos que integraron ambas tradiciones. Estos discursos están condensados en los mitos y cuentos que son asumidos por las nuevas generaciones como discursos unitarios. El presente ensayo destaca, además, que el gran reto contemporáneo es construir relaciones simétricas cuya base sea el diálogo intercultural.

²⁰ Profesor de Tiempo Completo. Universidad Intercultural de Chiapas.

I

Chiapas es uno de los estados de la República Mexicana con más diversidad cultural. Actualmente existen en nuestro territorio más de 12 grupos étnicos, entre culturas que históricamente han vivido en esta geografía y otras provenientes de Guatemala que se asentaron en Chiapas a partir del conflicto bélico que vivió esa nación. También se han integrado a la geografía chiapaneca grupos étnicos procedentes de otras partes del país. En diversos municipios del estado encontramos a chinantecos, mixtecos, zapotecos, popolucas, entre otros.

Cada uno de estos pueblos es portador de una cosmovisión peculiar; de un sistema de vida lleno de simbolismos que adquieren sentido dentro del grupo de pertenencia. Los rituales, los mitos, los cuentos y en general la visión mítico–mágica de la vida, manifiestan elementos que dan coherencia a una cultura y que le dan una forma particular de “estar en el mundo” y de relacionarse con él.

La diversidad cultural chiapaneca no es fruto de migraciones recientes, aunque sin duda la han enriquecido. La realidad pluriétnica, plurilingüe y pluricultural es fruto de una larga historia que hunde sus raíces en el México prehispánico. Podemos afirmar que: “La historia de las etnias autóctonas de Chiapas se puede reducir a solamente tres familias lingüísticas mesoamericanas: la maya, la zoque–mixe–popoluca y la otomangue” (Lee, 1994: 69). Pero desde que se asentaron estas familias han inmigrado otras etnias a Chiapas.

Cuando en el siglo XVI ocurrió la conquista, los pueblos zoques y mixes tenían alrededor de la mitad del occidente del actual estado de Chiapas en posesión. Los mayas se asentaron “al oriente de una larga frontera con una trayectoria casi norte–sur que compartieron con los zoques” (Lee, 1994: 70).

Los chiapas, pertenecientes a la familia otomangue, señorearon las fértiles tierras que bordeaban los ríos más caudalosos de la Depresión Central: el Grijalva, el Santo Domingo, el Suchiapa, el Dorado, el Brillante, etcétera.

En la época precolombina, los diversos pueblos asentados en Chiapas entraron en contacto entre sí; estas relaciones interculturales estuvieron marcadas por la conquista y la dominación de una etnia sobre otra. Fueron relaciones asimétricas que pusieron de manifiesto quiénes detentaban el poder ya que la relación entre culturas estaba mediada por el lenguaje militar.

Por ejemplo: Los aztecas en 1482 y 1484, bajo el mando militar de Tílotl, conquistaron a los zoques y los obligaron a pagar tributo al Tlatoani Ahuítzol (Cordry y Cordry, 1988: 26-27). Sufrieron además invasiones de sus vecinos mayas y chiapanecas perdiendo parte de sus territorios (Mayorga, 2000: 17).

En 1524, tres años después de la caída de la gran Tenochtitlán, Hernán Cortés envió al capitán Luis Marín a conquistar Chiapas. El capitán llegó a Tezputlán; luego subió a Quechula, la ciudad más importante de los zoques. El cacique de esta ciudad, y en general los zoques, se sometieron casi pasivamente a los españoles.

Así pues, los zoques lograron entrar en relación con otras culturas, tanto cercanas, como las culturas de los mayas y de Chiapas; dentro de las foráneas, como las de los aztecas y los españoles. En esta relación asimétrica de conquista y de dominio, los zoques llegaron a incorporar diversos elementos de la cosmovisión de sus vecinos y, sobre todo, muchos de los elementos culturales de los españoles. En este último caso es donde se llegan a tener mayores evidencias.

II

El sistema de vida de las culturas del estado de Chiapas, históricamente ha estado sujeto a un proceso de colonización por el sistema o, mejor dicho, los sistemas de vida dominantes. Este proceso ha traído como consecuencia transformaciones culturales que le han dado origen a las nuevas formulaciones discursivas. De esta manera, los mitos, cuentos o relatos que dotan de sentido a los hombres que viven como parte de una determinada cultura se han enriquecido o empobrecido.

La relación con culturas distintas a las propias, sean éstas por relaciones simétricas o asimétricas, ocasiona una movilidad en el sistema de vida y de las creencias. En esta transformación perviven elementos de la propia cultura y elementos de las culturas con las cuales se estableció contacto. En los mitos y cuentos zoques se llegan a encontrar, por lo menos, los elementos de dos tradiciones culturales: la de los pueblos prehispánicos y la de los pueblos hispánicos. En ocasiones una tradición domina más que la otra, pero lo más importante es que se trata de discursos unitarios aceptados por los zoques en calidad de los paradigmas a través de los cuales se organiza su sistema de vida y de creencias. Por tal motivo, presentamos tres relatos que ponen de manifiesto lo dicho anteriormente.

Primer relato: *el Popo hora*



Construcción de la nueva iglesia de Nuevo Francisco León²¹, municipio de Ocosingo.

En el relato del “Popo hora” se nos dice que “... hace mucho tiempo no existía el sol, ni la luna. El cielo era de color blanco. Los antepasados lla-

²¹ Esta iglesia, a diferencia de la anterior, está orientada hacia donde sale el sol.

maban a esta época “popo hora”, es decir, tiempo blanco. En esta época se construyeron todas las iglesias de la región, eran iglesias grandes y bonitas. La construcción de las iglesias fue posible gracias a que la tierra y las piedras estaban blanditas y se podían cortar fácilmente con machete o serrucho.

La última iglesia que se construyó fue la de Francisco León; pero cuando estaban a punto de terminar la construcción apareció súbitamente el sol. Mucha gente tuvo miedo y no querían ver al sol porque era caliente. Estas gentes corrieron por temor al sol. Dicen que las personas que corrieron se convirtieron en tigres, puercos de monte, venados, changos y en toda clase de animales. Con la aparición del sol, la tierra y las piedras se endurecieron. La iglesia del municipio de Francisco León no la hicieron grande y bonita porque amaneció por la presencia del sol y los trabajadores huyeron presas del miedo dejando la obra inconclusa”²².

Una sencilla arqueología del texto nos muestra entreverados elementos culturales zoques e hispánicos. Hay un sedimento antiguo que remite a los orígenes del mundo zoque; este sedimento manifiesta el tiempo primigenio: “cuando no existía el sol ni la luna”. Estamos pues en “el tiempo blanco”. Luego encontramos otro sedimento menos antiguo: la construcción de las iglesias en la región. El elemento “iglesia” aparece en el texto como una alusión explícita a la presencia de una nueva institución que en la memoria zoque se remonta a los orígenes del mundo.

Esta institución representa al mundo hispánico. Después, encontramos otro sedimento antiguo: el texto señala que la iglesia de Francisco León no la terminaron de construir porque apareció el sol y los constructores huyeron presas del miedo convirtiéndose en diversas especies de animales. En esta parte del relato se habla de la creación de los animales. Es probable que el “popo hora” haya formado parte de un discurso mucho más amplio que ponía de manifiesto un mito de creación.

Finalmente, hay que observar que el mismo título de la narración *Popo hora* es sugestivo. En dicho título encontramos elementos lingüísticos de la cultura zoque e hispánica. El término zoque *popo* significa blanco y se refiere, en este caso, a la ausencia de sol y luna y es una clara alusión al tiempo primi-

22 Narrado por Zeferino Cruz Altunar de la comunidad de Nuevo Francisco León, municipio de Ocosingo, Chiapas.

genio. La palabra castellana *hora* significa sucesión del tiempo, medida. Los zoques la emplean con el significado de tiempo o época. Pero tiene también la idea de medida del tiempo. Al menos así aparece en otro relato que habla sobre la medida del tiempo cuando no había sol ni luna. El relato dice: “Cuentan los antepasados que cuando no había sol, ni luna, median el tiempo con la hoja del árbol de guarumbo. Cuando caía una hoja significaba que era la hora de trabajar, cuando caía otra hoja era la hora de tomar el pozol para continuar después el trabajo; cuando caía otra hoja era la hora de regresar a casa porque ya era tarde. La hoja del árbol de guarumbo, reloj de los abuelitos, era la guía para medir el tiempo mientras no había sol, ni luna.

Cuando apareció el sol en la bóveda celeste alumbró intensamente y el calor que despedía hizo que todas las cosas se endurecieran. Los viejitos como no conocían el sol se espantaron mucho y se preguntaban: ‘¿Qué cosa será lo que está alumbrando?’ Poco a poco los abuelitos se fueron tranquilizando cuando descubrieron que era el sol el que estaba alumbrando, entonces quedaron contentos”²³.

En el relato se nos dice, pues, que “se medía el tiempo con la hoja del árbol de guarumbo”; cuando caía una hoja significaba que era la hora de trabajar, comer o descansar. La hoja del árbol de guarumbo era el reloj de los primeros habitantes de la tierra cuando no existía el sol ni la luna.

Segundo relato: *el maíz*

En este relato “dicen los abuelos que nunca debemos dejar tirado o abandonado ningún grano de maíz, porque el maíz tiene espíritu. Cuando se dejan tirados los granos de maíz lloran; lloran, lloran los maíces. ‘Si se tira el maíz diosito lo va a quitar’, así decían los ancianos. Ellos ni un granito de maíz tiraban, en la siembra los granitos que quedaban tirados los recogían y los ponían en un sólo lugar.

Cuando yo iba a lavar el nixtamal al arroyo se me caían algunos granos y ahí los dejaba tirados, mi papá los recogía y nos decía a todos: ‘¿Por qué

23 Narrado por Zeferino Cruz Altunar de la comunidad de Nuevo Francisco León, municipio de Ocosingo, Chiapas.

dejan tirado el nixtamal? ¿Por qué son así ustedes? ¿Por qué nunca entienden que no se debe de tirar ningún granito de maíz? El maíz tiene espíritu, siente como nosotros’.

Mi papá nos decía: ‘no se debe de quemar el maíz, ni sus hojas, ni su guacal, ni ninguna mazorca. Es malo quemar el maíz porque es Cristo, el maíz es Cristo’, así nos decía mi papá. Él no tiraba nada de maíz, nos decía que por eso Dios le daba abundantes cosechas. En cada cosecha Dios lo bendecía con el maíz. Mi papá decía: ‘Dios me da mucha cosecha porque yo no tiro ningún grano de maíz, cuando voy a tapisar recojo el maíz que queda en el camino, si yo dejo tirado donde quiera el maíz diosito ya no me va a bendecir y voy a decir que Dios me está quitando mi comida y no es así. Yo mismo tendría la culpa por andar tirando el maíz, por no cuidarlo’.”²⁴

En el relato encontramos dos substratos pertenecientes a distintos tiempos míticos. Un primer substrato se conecta con el mundo ancestral zoque. En este mundo “el maíz tiene espíritu” y “siente como nosotros”. Por lo tanto, el maíz es una persona. Pero ¿qué clase de persona? En el relato se da la respuesta: el maíz es un Dios. Entonces, el maíz es sagrado y merece respeto; si se tira el maíz o se quema ya no habrá cosecha y la gente morirá de hambre. Infringir el orden sagrado es causa de castigo.

Un segundo substrato se liga a una tradición más reciente: la tradición cristiana, portadora en los tiempos de la colonia del mundo cultural hispano. En este substrato aparece la figura de Cristo. Recordemos que, en la mentalidad cristiana católica, Cristo es el hijo de Dios, la segunda persona de la trinidad. Los zoques en este relato ligan la figura de Cristo con la del maíz. El maíz es algo más que una planta comestible. El maíz es Dios: si no se tira ni se quema, si se cuida con esmero habrá abundancia de cosechas. Quien respeta el orden sagrado obtiene muchos beneficios.

Tercer relato: *la aparición de Cristo*

Este relato nos dice que “el hermano mayor de una familia fue caminando durante seis meses para llegar a donde se apareció el Cristo, fue en romería.

²⁴ Narrado por María Ovando Juárez de la comunidad de Nuevo Francisco León, municipio de Ocosingo, Chiapas.

Dicen que donde se apareció el Cristo había una poza de agua y, junto a la poza, había matas de guineo cuadrado. El plátano cuadrado dio fruta a los tres días y produjo muchos retoños rápidamente. A cada visitante se le dio una mata de guineo para que lo llevaran a su tierra natal. Ese día se contó mucho acerca del fin del mundo, de las señales y acontecimientos que sucederán.

Se dijo que vendrán falsos profetas y buenos profetas. Se alertó a la gente porque muchos van a decir: ‘Yo soy el Cristo’, pero no hay que creerles. La señal para descubrir quién es buen profeta y quién es mal profeta será la siguiente: El falso profeta va a entrar en casa particular, en donde no hay santos, y los profetas buenos van a entrar en las casas donde hay santos. Habrá muchas guerras, muchos terremotos, va a hablar el palo seco. Los palos van a hablar como si fueran gente.

Las mulas van a tener sus crías y las mujeres que no pueden tener hijos en este tiempo darán a luz. Mi abuelito contaba que así fue la romería en donde se anunció a Cristo. Decía también, que va a haber mucho engaño, van a regalar dinero, van a regalar alimentación, van a regalar el pan cuando uno caiga en la necesidad. En este momento va a hacer su lucha el mal. El pan es la caca de la mula y con esa caca van a marcar a las personas. El día que la persona marcada con caca se muera, se irá con el maligno. Estas serán las señales de que el fin del mundo está cerca”²⁵.

Este relato se ubica dentro de los llamados mitos escatológicos. Recordemos que los mitos escatológicos narran el fin del mundo y la salvación de unos cuantos privilegiados: una pareja o un pequeño grupo de elegidos. La narración consta fundamentalmente de dos partes. En la primera parte se narra que en el lugar donde se apareció Cristo el plátano cuadrado dio fruto y retoños en tan sólo tres días y que a cada uno de los visitantes se le obsequió una planta para que se la llevaran a su tierra natal. En los evangelios se narra que cuando nació Cristo los reyes magos viajaron muchos kilómetros para ofrecerle tres regalos: oro, incienso y mirra. Estos regalos pusieron de manifiesto que se trataba de una persona con una alta dignidad.

25 Narrado por Francisco Álvarez Pablo de la comunidad de Nuevo Francisco León, municipio de Ocosingo, Chiapas.

En el relato zoque, por el contrario, se cuenta que una persona caminó durante seis meses para ver a Cristo, pero dicha persona, al igual que las que fueron en romería a donde se apareció, no llevaron regalo alguno. Al contrario, recibieron un regalo cada uno: Una planta de plátano cuadrado, es decir, un alimento que sostiene la vida del hombre y no objetos que dan prestigio y ubican a un personaje en un determinado estatus social.

En la segunda parte se narran las cosas que sucederán cuando se acerque el fin del mundo. Se dice que vendrán falsos profetas y que algunos se presentarán como el Cristo, que habrá muchas guerras, terremotos, y que los palos van a hablar como si fueran personas.

La presencia de falsos profetas, Cristos apócrifos, guerra y terremotos, están registrados en el Apocalipsis, uno de los libros que integran el Nuevo Testamento. Pero no así la afirmación de que los palos van a hablar como personas. Esta afirmación se hace desde un presupuesto no bíblico. Desde la cultura ancestral zoque que tenía como dioses diversos árboles a los cuales les tributaban culto reverencial.

El relato zoque señala además que la persona que sea marcada con la caca de la mula cuando muera se irá con el maligno. El libro del Apocalipsis señala, por el contrario, que las personas que sean marcadas con el número 666 serán propiedad de Satanás. Existen pues semejanzas y grandes diferencias. En este relato domina la cultura cristiana; sin embargo, hay elementos de la cultura ancestral zoque, por ejemplo: la alusión a que cuando llegue el fin del mundo los palos van a hablar como personas.

En los tres relatos presentados constatamos tanto la presencia de elementos culturales zoques de origen ancestral, como la de elementos hispánicos (esto no significa que los zoques hagan esta distinción. Nosotros la hicimos por razones de estudio). Sin embargo, en la vida cotidiana los zoques o *tsuni pØndam* consideran sus mitos y cuentos como auténticas unidades discursivas, independientemente de que sean portadoras de una o más tradiciones culturales. Estas unidades son aceptadas como un todo que relata lo que sucedió realmente en el tiempo primigenio y lo que sigue sucediendo en nuestro tiempo en la medida en que se recrea el mundo mediante la recitación o transmisión del mito.

III

Así pues, las culturas no están meramente yuxtapuestas ni aisladas las unas de las otras; mantienen diversos tipos de contacto. Desde contactos comerciales hasta contactos bélicos como lo prueba la historia de las etnias de Chiapas. Las relaciones que se establecen —simétricas o asimétricas— contribuyen a la movilidad cultural interna de una etnia o pueblo, a ciertas modificaciones de patrones culturales en el ámbito de los comportamientos, las costumbres, las cosmovisiones y las instituciones.



Familia Zoque de Nuevo Francisco León, municipio de Ocosingo.

Las modificaciones que se operan en las culturas al integrar elementos de otras cosmovisiones se condensan en unidades discursivas que son aceptadas por las generaciones subsecuentes como parte fundamental de su sistema de vida y creencias.

Finalmente podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que los mitos zoques o de cualquier cultura mesoamericana, tal como están plasmados en la actualidad, son el resultado de relaciones interculturales asimétricas, de “la imposición del lenguaje señor sobre el lenguaje siervo” como diría Hegel. El gran reto contemporáneo —que implica tanto a las comunidades indígenas como a las no indígenas que habitan el territorio de México— es establecer relaciones interculturales simétricas que trasciendan la colonización o conquista de un pueblo sobre otro. Contactos horizontales cuya mediación real sea el dialogo intercultural y no el monólogo cultural occidental que ha tenido como objetivo crear sociedades homogéneas por temor a una racionalidad distinta a la racionalidad técnico capitalista que en el fondo se quiere imponer como camisa de fuerza a los culturalmente diferentes.

Referencias

- Báez-Jorge, Félix; Rivera Balderas, Amado; Arrieta Fernández, Pedro, (1985). *Cuando ardió el cielo y se quemó la tierra*, México: Instituto Nacional Indigenista.
- Cordry, Donald y Cordry, Dorothy, (1988). *Trajes y tejidos de los indios zoques de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas.
- Cosío Villegas, Daniel, *et al.*, (2000). *Historia mínima de México*, México: El Colegio de México.
- Estrada Rueda, Marcelino, *et al.*, (2002). Relatos zoques. *Dü ore' omora' mbü jaye*, colección Lenguas de México, núm. 17, México: SEP/Consejo Nacional para las Culturas y las Artes.
- Lévi-Strauss, Claude, (1972). *Mitológicas. De la miel a las cenizas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Mayorga Mayorga, Francisco y De la Cruz, Sergio, (2000). *Recetario zoque de Chiapas*, Colección Cocina Indígena y Popular, núm. 47, México: Consejo Nacional para las Culturas y las Artes /Culturas Populares.
- Sulvarán López, José Luis, (2007). *Mitos, cuentos y creencias zoques*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Universidad Intercultural de Chiapas.
- Villa Rojas, Alfonso, *et al.*, (1990). *Los zoques de Chiapas*. México: Instituto Nacional Indigenista/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Whiting, Thomas Lee A., (1994). “La perspectiva diacrónica y resistencia étnica en Chiapas”, en *El arreglo de los pueblos indios: la incansable tarea de reconstitución*, selección de textos y nota introductoria de Jacinto Arias Pérez, Tuxtla Gutiérrez: Instituto Chiapaneco de Cultura.

Los grandes retos para lograr la calidad y equidad educativa: perspectivas sobre los conceptos y conocimientos de los pueblos originarios

Miguel Sánchez Álvarez²⁶

Introducción

En México se da por un hecho que el Estado mexicano ofrece un sistema educativo que considera la importancia de enseñar el conocimiento de los pueblos originarios, para detonar los procesos de producción y reproducción de los elementos culturales propios. Sin embargo, hoy en día hay una realidad muy diferente y lejana de una educación equitativa e intercultural, ya que se vive una situación de desigualdad en los procesos de adquisición y construcción de los conocimientos.

Por ello, el presente artículo resulta de un análisis del concepto de educación de calidad con equidad del Programa Sectorial de Educación que establece como meta nacional un México con Educación de Calidad, y de un análisis sobre la importancia de las bases conceptuales de los idiomas, los sistemas de conocimientos y las cosmovisiones de los pueblos originarios, para generar una propuesta de reorientación y generación de una currícula de los programas educativos que ofrece el Estado mexicano que responda a las necesidades y potencialidades de una nación multicultural, multiétnica y multilingüe.

²⁶ Profesor investigador de Tiempo Completo en la Universidad Intercultural de Chiapas, es antropólogo social por la Universidad Autónoma de Chiapas, es doctor en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el Instituto Tecnológico de Oaxaca. Correo electrónico: miguesanalvarez@gmail.com

México multicultural, multiétnico y multilingüe

México se reconoce como un país multicultural y étnicamente diverso, que supone necesariamente transitar hacia una realidad en la que las diferentes culturas puedan relacionarse entre ellas mismas como pares. Supone eliminar toda forma de discriminación, prejuicio y racismo contra los integrantes de culturas diferentes y minoritarias que comparten el territorio. Implica la participación equitativa de todos los pueblos indígenas en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos de la nación. Requiere que los mexicanos nos reconozcamos como diversos y comprendamos que el hecho de vivir en un país multicultural nos enriquece como personas y como colectividad (Nahmad, 2009).

Según datos del INEGI (2005), en México se presentan entre 1,968 y 1,970 agrupaciones lingüísticas que provienen de las culturas mesoamericanas; al respecto, el INALI (2009) indica que en México se presentan 11 familias lingüísticas, con 68 agrupaciones lingüísticas y 264 variaciones que provienen de las culturas mesoamericanas (INALI, 2009a: 32; INALI, 2009b: 17). De las 68 agrupaciones lingüísticas —que agrupan 364 variantes lingüísticas—, 4 son las que concentran el mayor número de hablantes: la náhuatl con un millón 376 mil hablantes; la maya con 759 mil; el mixteco y zapoteco, con más de 400 mil hablantes; mientras que las otras 22 agrupaciones no rebasan, cada una de ellas, los mil hablantes (INALI, 2009a: 17).

Para el caso del estado de Chiapas existen 12 idiomas originarios: Tseltal, Tsotsil, Ch'ol, Tojol-ab'al, Mam, Kanjobal, Chuj, Jakalteco, Lacandón, Mochó, Kakchiquel y Zoque. Todas las lenguas señaladas a excepción del Zoque pertenecen a la familia lingüística maya. Las lenguas Tseltal y Tsotsil mantienen mayor número de hablantes, ya que se distribuyen en gran parte del Estado y de la República mexicana e inclusive existen poblaciones en el país vecino Estados Unidos; no así los idiomas Chuj, Mochó, Kanjobal, Jakalteco y Lacandón, que están en peligro de extinción, ya que el número de hablantes es reducido, esto obedece a que durante siglos ha habido una situación de desprecio de los idiomas y culturas originarias, durante mucho

tiempo se les tomó poca importancia en su uso, difusión y fortalecimiento, tanto en las instituciones educativas como en la práctica social.

Actualmente, son diversos los factores que intervienen en la pérdida de los conocimientos, cosmovisiones e idiomas de los pueblos originarios, sin embargo, entre los principales que influyen destacan las corrientes religiosas de tipo cristiana, el sistema de vida político–económico, la educación que ofrece el Estado, los medios de comunicación (la radio, la televisión, el internet, los celulares), y los procesos migratorios. Ante esta situación, los pueblos originarios se enfrentan con procesos de globalización económica, ideológica, lingüística y cultural, lo que provoca que la diversidad cultural y lingüística sea subvalorada no sólo por la sociedad no hablante del idioma originario, sino por los propios hablantes al adoptar préstamos del idioma español y/o del inglés, situación que lleva a reducir el grado del dominio de los idiomas y a la falta de continuidad de los conocimientos y modos de vida propios.

Al respecto, INALI (2009a: 24) indica que de las 364 variantes lingüísticas que existen en México 259 de ellas están en peligro de desaparición; pero considero que esta situación no sólo representa la pérdida de las variantes lingüísticas, sino que implica la muerte y desaparición de los conocimientos y modos de vida que se vinculan en una relación hombre–naturaleza y en la generación de la agrobiodiversidad.

En cuanto a la educación que ofrece el Estado mexicano, de acuerdo con INALI, se señala que:

Los servicios educativos y los métodos de enseñanza proporcionados a la población indígena responden por lo general a una visión occidental —no a una indígena—, y los materiales correspondientes se encuentran redactados mayoritariamente en castellano. Además, hace falta actualizar en el contexto de la educación indígena un gran número de elementos de conformidad con las recomendaciones de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP (INALI, 2009a: 24).

Por otra parte, el mismo gobierno de la República mexicana reconoce que:

El currículo de la educación básica ha estado sobrecargado con contenidos prescindibles que impiden poner el énfasis en lo indispensable, para alcanzar el perfil de egreso y las competencias para la vida. Ese exceso ha tenido como efecto que entidades federativas, escuelas y maestros prácticamente no hayan tenido posibilidades de contextualizar y enriquecer el currículo. Ello se ha traducido en falta de pertinencia de la educación básica, en especial en las zonas rurales e indígenas. Los materiales educativos tradicionales, y los basados en las tecnologías de la información, tampoco han tenido la diversidad deseable. Por ello, es necesario revisar el modelo educativo, la pertinencia de los planes y programas de estudio, así como de los materiales y métodos educativos. Para este propósito serán necesarias consultas al magisterio, a los padres de familia y a la sociedad.

...Una debilidad del sistema educativo que reiteradamente se ha señalado y documentado es el estado que guarda la infraestructura física educativa. A las carencias tradicionales se suma la falta de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Un problema especialmente serio es la falta de luz, agua potable y de instalaciones hidrosanitarias funcionales para mujeres y hombres. Estas carencias crean condiciones poco favorables para el aprendizaje de los alumnos y el trabajo de los maestros. Es necesario dignificar a las escuelas y dotarlas de esos recursos (SEP, 2013: 26).

Como se puede percatar, el Estado mexicano ofrece una educación para los pueblos originarios con serias carencias, desde los métodos de enseñanza y los materiales que son producidos en castellano, pero sobre todo la falta de enseñanza de los idiomas, conocimientos, cosmovisiones y culturas. De ahí que recientemente la Secretaría de Educación Pública ha establecido programas educativos, sobre todo en la educación primaria, para que se enseñen y se fortalezcan los idiomas propios; sin embargo, a la fecha todavía no se alcanzan los suficientes resultados que se desean para obtener una educación de calidad y con equidad para los pueblos originarios, comparados con el resto de la sociedad nacional *kaxlan*, ladina o mestiza.

Pero la pregunta inmediata que nos surge es ¿qué se entiende por una educación de calidad y con equidad? Veamos algunos aspectos de acuerdo a los Planes Sectoriales de Educación:

Plan Nacional de Educación (PNE) 2007-2012

En el Plan Nacional de Educación (PNE) 2007-2012 se estableció, en su Objetivo 9, la necesidad de elevar la calidad educativa, y en la Estrategia 9.2 la necesidad de reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles (citado por Nahmad, 2009). Sin embargo, los servicios educativos que se ofrecen a la población de los pueblos originarios sobre este aspecto presentan limitaciones significativas que se observan en el perfil y en el desempeño de los profesores. Estas limitaciones se derivan de aspectos culturales, pedagógicos, sociales, económicos, políticos y de dispersión geográfica (y marginación) de las comunidades donde están asentados los centros de trabajo (Nahmad, 2009).

Programa Sectorial de Educación 2013-2018

Parte del mensaje del Presidente de la República mexicana:

La educación de calidad tiene la mayor importancia para el desarrollo político, social, económico y cultural de México. Es el camino para lograr una convivencia respetuosa y armónica, en una sociedad democrática, justa, pacífica, productiva y próspera. La educación de calidad debe ser un verdadero instrumento que ayude a superar las graves desigualdades que padecen millones de mexicanos y favorezca un panorama de oportunidades al alcance de todos (...).

La educación de calidad, además de ser una necesidad imperiosa, es una demanda social inaplazable. Son múltiples los factores que intervienen para hacerla posible; se trata de un proceso que exige la conjugación de los esfuerzos de maestros, alumnos, padres de familia, autoridades y la sociedad toda. Reclama espacios dignos, equipamiento, materiales didácticos, planes y programas de estudio y medios que hagan posible la construcción de ambientes escolares que favorecen el aprendizaje. La educación también exige de la convivencia armónica en las comunidades, del acceso a bienes culturales, y de los servicios que favorezcan una población saludable y bien alimentada. El Gobierno Fede-

ral se propone atender a cada uno de estos factores internos del sistema educativo y externos a éste, para impulsar la educación de calidad.

Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (SEP, 2013: 7).

Parte del mensaje del Secretario de Educación Pública:

Para alcanzar los niveles de calidad a los que aspiramos, la educación debe ser integral. La cultura y las artes, en tanto fuente de identidad nacional, acrecen las potencialidades del ser humano; al mismo tiempo, ambas, como elemento de cohesión social, deben penetrar el quehacer educativo. Del mismo modo, el deporte y la actividad física, medios privilegiados para promover una vida sana y una convivencia armónica, deben estar presentes de manera destacada en los procesos formativos. Este Programa impulsará una relación más estrecha entre la Secretaría de Educación Pública y las instituciones responsables de la promoción tanto de la cultura y las artes como del deporte, en favor de una educación integral para las niñas, niños y jóvenes.

El esfuerzo desplegado para elevar la calidad de la educación en todos los tipos y modalidades debe ir acompañado por principios de equidad y de inclusión. El Estado debe comprometer mayores recursos y esfuerzos donde más se requieren, entendiendo que el carácter compensatorio del quehacer público demanda mayor atención para la población más vulnerable. Este Programa pone especial énfasis en generar las situaciones y construir los contextos que permitan el acceso al Sistema Educativo de la población en condiciones de vulnerabilidad, especialmente, de los pueblos indígenas y las personas con discapacidad. Asimismo, reconoce que para el desarrollo pleno del potencial de los individuos y, en consecuencia, de la nación, es de vital importancia ofrecer experiencias formativas de alta calidad desde el inicio de la vida, de modo que se propone impulsar la educación inicial con vigor.

La educación es la vía para construir una sociedad más justa, democrática, incluyente y tolerante por lo que estos valores deben permear la actividad de los planteles educativos y hacerse realidad cotidiana en cada aula. Nos comprometemos a forjar las condiciones para que así sea, promoviendo el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, la tolerancia, y en particular, la observancia irrestricta del principio de interés superior de la niñez y la adolescencia.

Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública (SEP: 13).

Meta nacional y objetivos del Programa Sectorial de Educación 2013-2018

La Secretaría de Educación Pública establece: “De conformidad con el Artículo 23 de la Ley de Planeación, la formulación del Programa Sectorial de Educación (PSE) tendrá como base la meta nacional México con Educación de Calidad, así como aquellas líneas de acción transversales que, por su naturaleza, le corresponden al sector educativo” (SEP, 2013:19). Considera también que:

Una educación de calidad mejorará la capacidad de la población para comunicarse, trabajar en grupos, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información, así como para una mejor comprensión del entorno en el que vivimos y la innovación. Tal y como lo señala el PND, el enfoque consistirá en promover políticas que acerquen lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para una sana convivencia y el aprendizaje a lo largo de la vida (SEP 2013: 23).

Asimismo, la Secretaría de Educación Pública (2013: 37–39) establece en la meta nacional México con Educación de Calidad 5 objetivos con sus respectivas estrategias; destaca 6 Objetivos del Programa Sectorial de Educación, que son:

1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México.
3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Como se puede observar, tanto en los dos discursos de los funcionarios que rigen la educación y el destino de la nación mexicana, así como en las estrategias y en los objetivos del Programa Sectorial de Educación, se señala que la educación de calidad y con equidad es el motor principal para el desarrollo político, social, económico y cultural de México; consideran también que la cultura y las artes, en tanto fuente de identidad nacional, acrecen las potencialidades del ser humano; incluyen la tecnología y la infraestructura para mejorar la calidad de la educación. Sin embargo, no queda claro cuáles son los fundamentos epistemológicos que se deben considerar para una educación de calidad, con equidad e incluyente, ya sea en el nivel básico, medio superior y superior, en una nación multicultural y multilingüe como es México; sobre todo, no consideran la estrategia de enseñanza de los idiomas, cosmovisiones y sistemas de conocimientos de los pueblos originarios y comunidades rurales.

Educación formal frente a la educación familiar y comunitaria de los pueblos originarios

Como se puede percibir, durante décadas atrás, los distintos niveles de educación básica (a excepción de la experiencia en la educación bilingüe básica), media superior y superior no han considerado la enseñanza de los diversos sistemas de conocimientos y prácticas culturales de los pueblos originarios. Por lo tanto, la educación oficial ha dejado de entender, atender y resolver los problemas, las potencialidades de las sociedades y culturas que son diferentes al resto de la sociedad denominada ladina, mestiza o *kaxlan* (en lengua maya tsotsil).

Por ello, aparte de las limitaciones significativas que se observan en el perfil y en el desempeño de los profesores, se observan carencias en los contenidos de los programas educativos en relación a las cosmovisiones, idiomas y sistemas de conocimientos, salvo las recientes experiencias de las cinco Universidades Interculturales existentes en México (Universidad

Intercultural de México, Universidad Intercultural de Chiapas, Universidad Intercultural de Puebla, Universidad Intercultural de Michoacán y Universidad Intercultural de Quintana Roo) que están ensayando la incorporación de ciertas asignaturas transversales en materia de idiomas, cosmovisiones y sistemas de conocimientos de los pueblos originarios dentro de la currícula de sus programas educativos de nivel superior. Para ello, es necesario superar estas carencias para evitar el pensamiento y comportamiento antropocéntrico, individualista y desintegrado de la colectividad social.

Generación de espacios en los programas de educación: criterios de calidad y principios de equidad educativa intercultural

Ante los vacíos en los programas educativos de nivel básico, medio superior y superior, es necesario generar espacios con tiempo suficiente para la enseñanza de los sistemas de conocimientos (cosmovisiones, idiomas y modos de vida) que son los pilares fundamentales de la ciencia y la tecnología de los pueblos originarios, éstas deberán ser ejes transversales en los programas educativos para una educación de calidad, con equidad e intercultural.

Para ello, surge la pregunta de ¿cuáles son los criterios que debemos de considerar para una educación de calidad y de equidad en un contexto intercultural en el caso de los pueblos originarios frente a la sociedad nacional? Una educación que no se interconecta con las cosmovisiones, sistemas de conocimientos, principios y sabiduría de los pueblos originarios, es una educación con visión parcial o incompleta. Por lo tanto, no podríamos hablar de calidad de educación, que es la esencia y el equilibrio entre el “tener” y el “ser”. Contar con educación sin principios y sin valores comunitarios, tener educación sin conocimiento y dominio del idioma propio equivale a estar incompleto, es estar semivacío y carente del *ch’ulel* (en idioma tsotsil), alma o conciencia humana; surge entonces el individualismo, el egocentrismo y la indiferencia. Los principios de educación familiar y comunitaria son la esencia del Ser de los niños y niñas de los pueblos originarios y de los pueblos rurales, son determinantes para su pertenencia comunitaria, lingüística y territorial: éstos

son aspectos cognitivos cualitativos que la educación básica, media superior y superior deben considerar en sus currículas y programas educativos.

Principios de educación de calidad con equidad

La construcción social y comunitaria. Los procesos de aprendizaje no deben ser parciales o separados del entorno social y natural, la experiencia en las comunidades dicta que todo está conectado con la naturaleza, con los principios de colectividad y reciprocidad. Dichos aspectos deben ser abordados mediante la formación de conciencia y pertenencia étnica local, municipal, regional, estatal y nacional.

Principios del lekil kuxlejal, buen vivir. Los principios de educación de calidad, con equidad e intercultural deben buscar los principios de *lekil kuxlejal* (en las lenguas maya tsotsil y tseltal) o el buen vivir. Los valores y respeto a la vida y a la *jme' Jkaxiltik* o Madre Tierra, el manejo y uso alternativo de los hijos de la Tierra. Entender que la Madre Tierra es la que nos proporciona vida, nos sustenta, y somos parte de ella; en la valoración del *komon abtel patanel* o sistemas de cooperación y tributario comunitario; en el *Ich'el ta muk' osil-balamil*, recibir o tomar en grande (de gran importancia o con dignidad), respetar, considerar el universo y la Tierra; en el *Ich'el ta muk' a' maletik, chonbolometik* o cuidado y conservación de los bosques y de los animales silvestres; en el *k'anel, k'elel, k'uxubinel* o estimar, amar, proteger y cuidar a las montañas, árboles y a los animales. El *lekil kuxlejal*, buen vivir, implica respeto, responsabilidad, trabajo colectivo y cooperación compartida, estos principios deben ser considerados en la educación y no como aspectos superficiales o separados de ella.

Lo que implica una educación de calidad, con equidad, incluyente e intercultural

Una educación de calidad, con equidad, incluyente e intercultural, implica re-conceptualizar o de-construir los conceptos, reorientar los enfoques sobre la forma de “educarnos”, ya que muchos de los conceptos y orientacio-

nes pedagógicas tienen una carga ideológica colonizadora y antropocéntrica desligada de la naturaleza, se basan en la búsqueda del prestigio individual y en la generación de recursos humanos para el mercado laboral, mas no en la formación de recursos humanos para el buen vivir que procure el respeto y equilibrio entre la sociedad humana y la naturaleza o la Madre Tierra.

Reconocimiento de la diversidad de pensamiento y la organización comunitaria para construir conocimientos

Una educación de calidad, con equidad e incluyente, implica el reconocimiento de otras formas de pensamiento, de otras maneras de organizarse y solidarizarse, de otras maneras de construir conocimiento y tecnología para la comunidad o para la colectividad. Significa también aprender y reconocer la participación democrática de las sociedades, sobre la forma de su educación en la comunidad, en donde se construye y se aprende colectivamente: en las Asambleas, en los trabajos comunitarios, en los sistemas de cargos comunitarios, en los arreglos de los problemas y en la aplicación de justicia comunitaria, en las actividades productivas y en el quehacer de los hogares familiares.

Los sistemas de conocimientos como criterios de educación de calidad, con equidad e incluyentes en contextos de educación intercultural

Que los programas de educación de nivel básica, media superior y superior incluyan materias de aprendizaje y conocimiento profundo de los idiomas, cosmovisiones (que producen, recrean palabras, conceptos, categorías, planos y niveles de explicación de la naturaleza y del mundo) y sistemas de conocimientos tradicionales, como son los siguientes:

1. *Sistema de organización social familiar, comunitaria, intercomunitaria y pluriétnica.* Entre la sociedad de los pueblos originarios y ladina o mestiza

rural se establecen diferentes formas de relaciones sociales, económicas, ideológicas, gastronómicas y simbólicas. Éstas, a su vez, se reproducen en las prácticas y en los modos de vida cotidiana de cada grupo social. Existen redes de relaciones familiares que se ligan con las propias comunidades, es decir, en los aspectos intracomunitarios, pero también existen relaciones sociales de solidaridad y de cooperación que trascienden las fronteras comunitarias y municipales. En el sistema de conocimiento social destaca la educación familiar y todo el sistema de aprendizaje del medio natural que los padres y madres enseñan e inculcan a sus hijos e hijas, es donde se establecen las normas, los roles familiares y comunitarios. En la familia y en la comunidad destacan la transmisión de los conocimientos de los sistemas de cargos político-religiosos, la gastronomía, la indumentaria tradicional, la moral y la ética humana.

2. *Sistema de lenguaje y comunicación.* En este conjunto de sistemas de conocimiento se establecen las formas de relaciones entre diferentes idiomas y culturas como mecanismos de transmisión de los conocimientos, cuya base descansa en el territorio y cultura de las sociedades. En el caso de los mayas y zoques en el estado de Chiapas, las lenguas originarias y la castellana forman parte de su Ser profundo como pueblos y sociedades que a través de la tradición oral se transmiten la historia, los cuentos, las invocaciones, las leyendas, los topónimos y los símbolos, creando con ello en su conjunto un rico lenguaje que se liga con la cosmovisión, los principios morales y el *lekil kuxlejal* o el buen vivir. Así, destacan los lenguajes que van desde la comunicación especializada que realizan los médicos tradicionales o *j-iloletik* con las deidades, hasta el lenguaje sobre las formas de arreglos de los conflictos familiares y comunitarios, además del lenguaje cotidiano que se practica en el seno de las familias y comunidades.

3. *Sistema de concepción o cosmovisión del universo.* Existen diferentes conceptos, categorías, planos y niveles que explican la concepción del mundo; por ejemplo, entre los mayas tsotsiles y tseltales concebimos al *Balamil* (tsotsil), *Bamilal*²⁷ (tseltal), Tierra, como un concepto amplio, y se concibe como sagrada y madre que sustenta a todos los seres vivos y no

27 Variante de la lengua tseltal del municipio de Chanal.

vivos. De igual manera, el concepto *osil* (tsotsil y tseltal) se refiere al universo y a la Tierra. Cuando se abre el alba o clarea el cielo en cada amanecer decimos *sakub osil*, *sakub balamil* (tsotsil) y *sakub k'inal* (tseltal), hacemos referencia a que el universo y la tierra se despejan de la obscuridad por la luz del sol. Los conceptos *osil*, *balamil*, *lum* y *lumal*, están íntimamente ligados a la concepción, y a nuestras vidas como comunidades y pueblos mayas contemporáneos; en sí, sendos conceptos representan la Tierra y el universo, pero se aplican en diferentes niveles y para diferentes casos. Podemos demostrar y confirmar que nuestra apropiación del espacio y del territorio se presenta mediante la actividad física y mental que consiste en la aprehensión y recepción de la numinosidad²⁸, de la energía del universo (*yich'el xojobal jch'ultotik* o *xojobal kuxlejal*, en tsotsil), así como *yich'el, tunesel osil-balmil* o apropiación del territorio y los ecosistemas; ambos aspectos de apropiación llenan y satisfacen nuestras necesidades tanto materiales como espirituales, que forman parte de los conocimientos de explicación de nuestra realidad del mundo, y eso nos ha permitido nuestra permanencia y continuidad sociocultural y biológica a través del tiempo y el espacio.

Entendemos también que nuestro universo se compone de distintos niveles o planos; existen tres grandes niveles o planos: el primero *vinajel*, cielo; el segundo *Balamil*, Tierra; y el tercero *olontik*, inframundo. Así también, en la concepción tradicional maya tsotsil sobre el mundo encontramos que el primer concepto de la vida se encuentra en *ch'ul*, sagrado, que distingue y clasifica todas las cosas del mundo como parte fundamental para la existencia del hombre; en este sentido la vida se vuelve todo un sacramento, aparece entonces que el orden natural y la misma vida del hombre están ligados con la creación y con Dios. Y justamente *Jch'ultotik, Kajvaltik*, Dios creador y dador de vida, es la primera categoría para designar el sentido de la existencia, de la dependencia del hombre con su mundo; como segunda categoría se encuentra *ch'ul osil-vinajel*, sagrado universo, integrado por *ch'ul vinajel* y *ch'ul balamil*, sagrado cielo y sagrada Tierra.

28 Véase numinoso y *numen* en Boff, (1999). “El Sol: experiencia de lo numinoso y del centro”, en *El águila y la gallina, cómo el ser humano se hace humano*; véase también: Arias, Jacinto, (1991). *El mundo numinoso de los mayas, estructuras y cambios contemporáneos*.

Por lo que el universo, la Tierra y lo humano, están ligados y concebidos como parte integral y sagrada. Para los mayas prehispánicos y para nosotros los mayas contemporáneos existen dioses del universo (cielo) y dioses de la tierra. Al sol se le consideró y se le sigue considerando Padre y Creador que genera vida, y se le llama hasta en la actualidad *Jch'ul Totik*, *Ch'ul K'ak'al*, *Jmuk'ta Totik*, en tsotsil; en tseltal: *Ch'ul K'aal*, *Ch'ul Tatik*, *Muk'ul Tatik*, Creador, Sagrado Sol, nuestro Reverendo Padre.

A la Tierra, *Balamil*, *Bamilal*, se la considera como Nuestra Madre que nos procrea, nos mantiene y nos resguarda estando vivos y muertos; en la actualidad se le sigue llamando *ch'ul Balamil*, *jme' Jkaxiltik*, en tostsil; *ch'ul Bamilal* en tseltal, sagrada Tierra, nuestra resguarda o nuestra protectora. El hombre es efímero en su paso por el mundo, cuando llega el final de su vida, de la muerte y de la tumba nadie se salva, ya sea rico o pobre, nuevamente se convierte en tierra y en polvo, volvemos a estar en el seno de nuestra madre, por eso afirmamos que el hombre forma parte de la Tierra y es sustentado por la misma, y no es como la concepción occidental y economicista que considera que el hombre es superior y es quien sustenta la Tierra. La luna también entra en el concepto de *jch'ul Me'tik*, sagrada Madre o *Jalal Me'tik*, nuestra reverenda madre que ilumina por las noches, marca el ciclo y las condiciones de la vida humana, animal y vegetal; los periodos de la luna marcan los ciclos agrícolas, el ciclo menstrual de las mujeres, las etapas reproductivas, así como la longevidad de los seres vivos ¿Acaso esto no es ciencia y tecnología? Así los antepasados le rindieron culto y adoraron al Padre Sol, a la Madre Luna y a la Sagrada Madre Tierra, surgieron entonces los lugares sagrados en donde están las deidades de los cerros, de las cuevas, de las aguas, de las plantas, de los hongos, de los animales y de todas las cosas. Entendieron que la Tierra no es materia inanimada, sino que tiene vida, vive, se mueve, y sufre lo que se le haga y lo que le hagan sus hijos (vegetales, animales, aguas, incluido el hombre). Por eso se la respeta y se hacen oraciones especiales y complejas para estar en armonía y equilibrio con el mundo y el universo. Hasta el día de hoy siguen existiendo estas tradiciones.

4. *Sistema de educación familiar y comunitaria.* En el seno familiar se transmiten las lenguas, los valores, las normas y los principios de la familia

y de la vida comunitaria; el niño nace, crece y se desarrolla de acuerdo al bagaje sociocultural y lingüístico que adquiere en la familia, en la comunidad y en su entorno natural. La comunicación social y la interacción que establece el niño o la niña con su entorno natural son factores que merecen mayor atención sobre cómo los infantes adquieren su *ch'ulel* o conciencia en cada cultura y en cada lengua, mediante la interacción y observación de la naturaleza, en las prácticas productivas, lo que se vuelve toda una universidad de aprendizaje. En las comunidades mayas los niños y niñas desde muy temprana edad empiezan a conocer el entorno natural y entran en contacto directo con el suelo, las plantas, los animales y las fuentes de agua, lo que les permite desarrollar sus órganos sensoriales y su capacidad mental; al respecto existen estudios que evidencian la importancia de la educación familiar y comunitaria, quien se interese en este tema amplio y profundo debe leer el trabajo de León Pasquel (2005) sobre la llegada del alma, lenguaje, infancia y socialización entre los mayas de Zinacantán, en donde aborda diversas categorías conceptuales desde la lengua y la visión maya tsotsil.

5. *Sistema de apropiación del territorio y el ecosistema.* Los pueblos originarios cuentan con conocimientos sobre las funciones y el uso del territorio y de la naturaleza. Basan su conocimiento en la naturaleza: suelo, flora, fauna, hongos, clima, agua y minerales, que son básicos para la producción agrícola, y otros; es decir, cuentan con un bagaje de conocimientos que toma en cuenta el territorio o la naturaleza. Se pueden señalar los sistemas de conocimientos sobre la clasificación de los suelos, bosques, flora, fauna y minerales que tiene que ver con su uso, manejo y conservación. Tenemos que la apropiación material del mundo y de la naturaleza se traduce en *Balamil* o *Bamilal* (tsotsil y tseltal), Tierra, con sus montañas, suelo, aguas, animales, hongos y microorganismos; el hombre interactúa y se apropia de ella para sustentar su continuidad sociocultural y biológica. Gracias a que el hombre es un ser racional e intelectual, no sólo tiene la capacidad de ver su mundo sino que también observa, interpreta y experimenta en diferentes grados y momentos ese mundo que ve, siente y con el cual interactúa; a su vez, sus prácticas las adapta según los principios y valores que haya establecido en su concepción. La apropiación material

y conceptual–espiritual de la naturaleza y del universo forma parte de la construcción de nuestros pensamientos y del conocimiento que va de lo concreto a lo abstracto (de lo intangible, invisible, y de la capacidad de construcción mental), y de lo abstracto a lo concreto u objetivo, mismos que son expresados mediante el idioma, la cosmovisión, y en representaciones simbólicas. Parte de la apropiación del territorio destaca los lugares sagrados, que cumplen una función de recreación mental y espiritual para el hombre; se considera que los lugares sagrados son fuente de vida y de energía, además de que son espacios que cumplen una función para el refugio y reproducción de diversas especies de plantas y animales propios o endémicos de una comunidad, municipio o región.

En los territorios simbólicos destacan los nombres de los lugares, o topónimos, que son el resultado de un conocimiento profundo del entorno natural ligado con el simbolismo cosmogónico; en muchos nombres geográficos se mantienen los secretos del pasado, la sabiduría de los antepasados; en los antiguos asentamientos podemos observar las huellas del ayer y del hoy, ahí podemos escuchar el murmullo de los abuelos–abuelas. De esta manera, los topónimos expresan ideas, categorías, conceptos y cosmovisiones de los pueblos, representan la relación del hombre social y cultural con su territorio, ecosistema, montañas y su mundo cósmico. Resulta entonces que los lugares sagrados y los topónimos o nombres de los lugares muestran los acontecimientos, la historia, la lengua y la cosmovisión de los ancestros y se trasladan a relaciones actuales y futuras, por ello, es importante entender y conocer de manera profunda los conceptos y categorías que hay en los territorios; porque hay aquí entonces una “teoría de la historia” no escrita, sino plasmada en la mente, en los asentamientos prehispánicos, en los lugares sagrados y en los topónimos, que son referencias vitales de la apropiación y de la pertenencia territorial que a lo largo del tiempo han realizado los pueblos originarios de México.

6. *Sistema agropecuario y de aprovechamiento forestal.* Del conocimiento del ecosistema y del territorio se desprenden las formas de aprovechamiento del suelo, de los bosques y las prácticas agropecuarias. Los sistemas productivos son prácticas sustentables que han multiplicado y diversificado las semillas y los productos agrícolas para mantener a la

sociedad. Por ejemplo, la agricultura tradicional de temporal de los pueblos originarios se basa principalmente en los múltiples conocimientos y estrategias de apropiación y arreglo de los diferentes ecosistemas para obtener resultados favorables de producción agrícola. Las formas de apropiación de la naturaleza han permitido generar conocimiento para establecer diferentes sistemas y métodos productivos para generar agrobiodiversidad.

7. *Sistema de seguridad y soberanía alimentaria.* En las prácticas agropecuarias se sustenta la seguridad y la soberanía alimentaria, al generar y garantizar el sustento humano. Nuestras formas de producir, consumir e intercambiar los productos agrícolas, y las formas de preparar la comida, nos aseguran contar con los sagrados alimentos necesarios y basados en productos naturales que benefician la nutrición y la salud humana, en comparación con el consumo de alimentos chatarra que traen problemas de obesidad, diabetes, colesterol y gastrointestinales. Sobre todo, se garantiza la producción y reproducción de gran diversidad de razas y especies de maíz, frijol, calabaza, jitomates, tomates, árboles frutales y plantas medicinales útiles para la vida humana, en comparación con las prácticas de monocultivos que ponen en riesgo la agrobiodiversidad y los conocimientos agropecuarios.

8. *Sistema de atención a la salud física, psicológica y espiritual.* Los pueblos originarios cuentan con complejos sistemas de conocimientos y prácticas curativas que se ligan con el territorio, las fuentes de agua y los lugares sagrados para la sanación física, psicológica y espiritual. Un primer aspecto destaca la armonía que debe existir entre el hombre y la Madre Tierra, ya sea en el espacio que ocupa la casa, en el trabajo o en los lugares sagrados; es un principio de respeto, equilibrio y armonía que debe existir entre el hombre y la Madre Tierra, de lo contrario no puede haber paz ni buen vivir.

9. Existen diversos estudios que evidencian la existencia de los conocimientos y conceptos médicos propios, pero por infortunio no contamos con una escuela que retome y aplique estas prácticas de atención a la salud mental, física y espiritual. Al respecto, destaca el conocimiento sobre el uso de las plantas, animales, minerales y hongos para el tratamiento de diversas enfermedades. Estudios realizados por Sánchez (2000) y Enríquez, *et al.*, (2006), relacionados al uso de la fauna silvestre por

parte de los tsotsiles y los tseltales en los Altos de Chiapas, señalan los diversos conocimientos que van desde el uso alimenticio al uso medicinal para el tratamiento de diversas enfermedades. Sánchez (2000) señala los conocimientos ligados a la cosmovisión; aquellos animales que son considerados sagrados, mensajeros y de pronóstico, así como los míticos y fantasiosos; destaca también aquellos conocimientos sobre animales silvestres a los que se les atribuyen propiedades medicinales.

10. *Sistema de arreglos de los asuntos comunitarios e impartición de justicia.* Al igual que los otros conjuntos de sistemas de conocimientos, en los pueblos originarios existen diversos órganos y consejos de autoridades que regulan la vida política y jurídica de las comunidades y los pueblos; en ellos se presentan las normas y los conceptos complejos sobre cómo se deben juzgar los delitos y cómo se debe aplicar la justicia; sin embargo, no existe ninguna escuela que enseñe y valore las formas de arreglo en las comunidades y pueblos desde el llamado derecho consuetudinario.

11. *Sistemas de conocimientos sobre matemáticas, artes y técnicas: arquitectura, música, danza, cerámica, tejidos, bordados y otros.* Estos conjuntos de sistemas de conocimientos son un vasto campo que aún está sin atención; habrá que comprender todos los conceptos y los conocimientos que ahí existen y cómo se practican en los pueblos originarios. Tenemos por ejemplo que en los trajes tradicionales están plasmadas nuestras historias, nuestras cosmovisiones, ahí podemos leer cómo se concibe el universo, la Madre Tierra y las montañas.

Todos los grandes conjuntos de sistemas de conocimientos tradicionales que se han mencionado forman parte de nuestros modos de ser como pueblos, son parte de nuestra autodeterminación, democracia y soberanía; sin ello no podemos hablar de calidad y equidad educativa intercultural. Tampoco podemos hablar de equidad de género (relación de igualdad entre hombres–mujeres, niños–niñas, ancianos–ancianas, homosexuales–heterosexuales–transexuales–bisexuales) si no hay justicia y equidad en las diversas maneras de construcción y reproducción de los sistemas de conocimientos, cosmovisiones e idiomas propios de los pueblos originarios y las sociedades rurales; porque no se vale tramposamente hablar de equidad de género cuando existen serias desigualdades en la

adquisición y construcción de los conocimientos desde el ámbito de la educación oficial.

Todos los sistemas de conocimientos tradicionales merecen ser analizados y comprendidos de manera profunda de acuerdo a las categorías conceptuales de cada idioma en cada cultura, de cada conjunto de sistemas de conocimientos, cosmovisiones, buen vivir y modos de vida de los pueblos; deben ser valorados, fortalecidos en las escuelas que ofrece el Estado mexicano. La práctica educativa en el nivel básico, medio superior y superior deberá privilegiar la investigación, el conocimiento y la enseñanza de las prácticas culturales de los pueblos originarios.

Cuatro criterios teóricos y prácticos de calidad y equidad educativa

Para poder estar en condiciones de calidad y equidad educativa en los niveles básico, medio superior y superior es necesario llevar en las aulas cuatro criterios teóricos y prácticos fundamentales:

1. *Creación de materias sobre lenguas, cosmovisiones y sistemas de conocimientos.* Estas materias deben ser transversales de la educación de calidad con equidad e intercultural, con tiempo suficiente para su enseñanza y aprendizaje.

2. *Creación de materiales didácticos.* Es necesario crear materiales didácticos, acordes con los programas de enseñanza, que deberán considerar los idiomas, cosmovisiones y sistemas de conocimientos mediante la generación de manuales, vocabularios, diccionarios, enciclopedias, historias y otros.

3. *Capacitación de los docentes.* Los docentes deben estar formados de manera intercultural y poseer conocimientos en materia de idiomas, cosmovisiones y sistemas de conocimientos de los pueblos originarios.

4. Los tres criterios teóricos y prácticos señalados deberán estar soportados sólidamente por investigaciones profundas de las prácticas culturales de los pueblos originarios y las comunidades rurales.

5. *Realización de investigaciones.* Las investigaciones deberán estar orientadas hacia la sistematización de las prácticas culturales: idiomas, cosmovisiones y sistemas de conocimientos para la elaboración de materiales de enseñanza–aprendizaje de los idiomas y culturas de los pueblos originarios. De esta manera, debemos generar mayores investigaciones en nuestros idiomas, de contenido profundo, sistémico y complejo, crítico y propositivo al interior de nuestros territorios, como pueblos originarios, como chiapanecos y como mexicanos, para el engrandecimiento y perfeccionamiento de nuestras culturas; debemos conformar grandes cantidades de diccionarios, enciclopedias y libros de carácter histórico, científico, tecnológico, artístico, lingüístico y ambiental que sean útiles y que estén al alcance de las sociedades para realizar acciones basadas en el *lekil kuxlejal*, buen vivir, que esté en armonía con la Madre Tierra.

Conclusiones

Para lograr una educación de calidad con equidad e incluyente como lo establece el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, es importante que nosotros los pueblos originarios y los mexicanos nos intereseamos en conocer profundamente nuestras raíces históricas, culturales, lingüísticas, cosmogónicas, y los sistemas de conocimientos, para encontrar un modo de vida alternativo. Esos conocimientos se encuentran en los grandes conjuntos de sistemas de conocimientos que se han explicado.

De ahí radica la importancia de realizar las investigaciones para llevar a cabo su enseñanza en las escuelas de distintos niveles; es necesario que la educación básica, media superior y superior consideren los idiomas no como simple enseñanza para realizar traducciones a la lengua española, sino como sistemas de conocimientos, que contienen todo un entramado categórico conceptual, que rigen los modos de vida de los pueblos originarios; aquí entran los conceptos, las categorías, los niveles y planos de explicación del mundo y del *lekil kuxlejal* o buen vivir.

Toda carrera que se esté estudiando deberá vincularse, relacionarse con las cosmovisiones, idiomas y sistemas de conocimientos, ya sea mayas,

zoque, náhuatl, chichimeca, otomí, zapoteco, purépecha u otras lenguas y culturas que están presentes en México.

Es muy importante ligar el conocimiento teórico y práctico que llevan a cabo los docentes y los estudiantes; es necesario entender la importancia de los idiomas, cosmovisiones y los sistemas de conocimientos tradicionales de las comunidades y pueblos, es decir, cómo entender, por ejemplo, los conocimientos de etnozología junto con la biología; la medicina tradicional junto con los conocimientos médicos; la psicología con las distintas estructuras mentales, sistemas de curaciones físicas y psicológicas; los topógrafos con los conocimientos de las clasificaciones topográficas de los suelos comunitarios; los sistemas de cargos comunitarios con las formas de arreglo de los problemas y la aplicación de justicia comunitaria; los arquitectos con las diferentes formas arquitectónicas que desarrollaron nuestros padres y abuelos mayas, zoques, zapotecas, mixes, náhuatl, purépechas y otros; los poetas, pintores y músicos se deberían estar desarrollando desde la visión propia de los mexicanos, chiapanecos, y de los pueblos originarios; tenemos de ejemplo al gran pintor mexicano Diego Rivera²⁹ que fundamentó su pintura en la cultura mexicana, en la cultura mesoamericana, en el *Popol Vuh* de los mayas y en la cosmovisión de los pueblos originarios.

Considero que es fundamental nutrir los conocimientos y la educación basada en nuestras culturas, idiomas y sistemas de conocimientos para evitar la dependencia tecnológica y la dependencia alimentaria, esto no significa abandonar y desconocer los conocimientos científicos y tecnológicos que la humanidad ha desarrollado, más bien esa ciencia y tecnología la debemos de aprovechar e inyectarle sabiduría y humanidad, para procurar el bien común, el *lekil kuxlejal* o buen vivir; necesitamos usar los conocimientos científicos y tecnológicos para el bien común, para mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas, en el manejo y cuidado de la naturaleza, no para el beneficio y lucro de unas cuantas personas y familias. De igual manera, hablar, revalorar nuestros idiomas y culturas no significa que no debemos aprender y conocer otros idiomas y culturas, sino todo lo contrario, necesitamos aprender más idiomas y conocer otras culturas, sin olvidar las nuestras.

29 Véase Chávez, Adrian I., (2008). *Pop Wuj, acuarelas de Diego Rivera*.

De esta manera es posible una perspectiva favorable para establecer un nuevo enfoque epistemológico educativo que nos lleve al fortalecimiento e innovación de los conocimientos. Esto será posible mediante la realización de investigaciones amplias, mediante la construcción del marco teórico-conceptual y metodológico a través de la investigación y el aprendizaje en el campo o en la vida práctica de las sociedades, compartiendo responsabilidades y derechos de participación colectiva e individual para el bien común y para el buen vivir, sobre todo su enseñanza en las aulas y en la vida comunitaria.

El conocimiento, aprobación, revitalización y difusión de esta diversidad cultural y lingüística sentarán las bases para un desarrollo alternativo, en el cual el *lekil kuxlejal*, buen vivir, será un punto de partida para el futuro promisorio de los pueblos originarios, ya que se contará con una base ética y epistemológica que permitirá construir en armonía con la naturaleza, dejando de lado el proceso de destrucción de los idiomas, de los conocimientos, la destrucción ambiental y la extinción de especies con la que se enfrenta la Madre Tierra.

Slumal Jobel
San Cristóbal de Las Casas
Enero de 2014.

Referencias

- Arias, Jacinto, (1991). *El mundo numinoso de los mayas, estructuras y cambios contemporáneos*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura/DIF–CHIAPAS/ Instituto Chiapaneco de Cultura/Talleres Gráficos del Estado.
- Boff, Leonardo, (1999). “El Sol: experiencia de lo numinoso y del centro”, en *El águila y la gallina. Cómo el ser humano se hace humano*, México: ediciones DABAR.
- Chávez, Adrian I., (2008). *Pop Wuj, acuarelas de Diego Rivera*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fundación Diego Rivera/CONACYT/CIESAS.
- De León Pasquel, Lourdes, (2005). *La llegada del alma. Lenguaje, infancia y socialización entre los mayas de Zinacantán*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Enríquez Vázquez, Patricia, *et al.*, (2006). “Uso medicinal de la fauna silvestre en los Altos de Chiapas, México”, en *Interciencia*, vol. 31, núm. 007, (julio), Caracas, Venezuela: Asociación Interciencia, pp. 491-499, consultado en <http://redalyc.uaemex.mx>
- INALI, (2009 a). *Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales 2008-2012*, México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas/Gobierno Federal.
- INALI, (2009 b). *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales. Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas/Gobierno Federal.
- INEGI, (2005). *Lenguas indígenas en México y hablantes (de 5 años y más) al 2005*, consultado en http://cuentame.inegi.gob.mx/BuscadorC_contigo/Busqueda.aspx?tema=B&color1=C4CBFF&color2=8492FF&color3=ECEEFF
http://cuentame.inegi.gob.mx/hipertexto/todas_lenguas.htm?tema=B
- Nahmad Sittón, Salomón (coord.), (2009). *Resumen ejecutivo del informe final de la Evaluación Cualitativa Complementaria del Programa Asesor Técnico Pedagógico (PATP)*, México: Unidad de Planeación de

Políticas Educativas de la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP) de la Secretaría de Educación Pública.

Sánchez Álvarez, Miguel, (2000). *Los tzotziles-tzeltales y su relación con la fauna silvestre*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Consejo Estatal para las Culturas y Artes (CONECULTA)/libros de Chiapas: Historia e historiografía/Talleres Gráficos.

SEP, (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México: Secretaría de Educación Pública.

Colofón internacional

Desruralización y sus impactos socioambientales en el Parque Natural Cap de Creus y la Cuenca de Cal Rodó en la Provincia de Girona, Cataluña, España

León Enrique Ávila Romero³⁰

Introducción

En el presente trabajo se reflexiona sobre los impactos socioambientales que ha traído el cambio de uso del suelo y el proceso de desruralización en el parque natural de Cap de Creus y en la microcuenca de Cal Rodó, ambos lugares ubicados en la comunidad autónoma de Cataluña en el sureste de la península ibérica en el continente europeo.

La actividad humana históricamente ha modificado el paisaje, se ha pasado de un poblamiento de carácter milenario proveniente básicamente de la cultura greco–romana (en el cual sobresale el centro político–militar de Empuries, ubicado en la Costa Brava de Cataluña, siglo III a. C.), a la edad media cuando se construye el Monasterio de *Sant Pere de Rodes*, en el cual se ejecuta por los misioneros benedictinos una impresionante labor titánica de laboreo de suelos que lleva a la formación de terrazas, en las cuales se cultivaron vid y olivo durante decenios.

³⁰ Profesor de Tiempo Completo. Universidad Intercultural de Chiapas.

En el año de 1879 ocurre un grave problema fitosanitario en la comarca del Alto Emporda, que lleva al abandono de las terrazas cultivadas; esto se agrava en el año 1956 cuando se da un fuerte descenso de las temperaturas, lo que ocasiona la desaparición de la mayor parte de los olivares.

En los inicios del siglo XXI se da un generalizado abandono de la actividad agropecuaria en la región, debido a factores ambientales pero sobre todo de corte económico, en los cuales la Política Agrícola Común de la Unión Europea tiene un factor de peso, ya que en el caso español se ha favorecido a aquellos productores que cuentan con mayores posibilidades de competir en el entorno internacional.

Dicho abandono de las tierras agropecuarias ha generado una desvalorización de la vid, el olivo y el árbol del corcho, generadores de una cultura y cosmovisión del mundo que actualmente se encuentra en crisis, al perderse las bases territoriales de su existencia.

Esto último se ha reforzado al implantarse el modelo económico neoliberal en el ámbito europeo, lo cual ha impactado de manera sobresaliente en el campo, generando paulatinamente un proceso de pérdida de lo rural y su consecuente desvalorización; pero, ¿qué podemos entender por desruralización?

...aludirá al severo daño que están sufriendo los modelos culturales del modo de producción rústico con la expansión del capitalismo a escala global. Esta expansión trae un nuevo brote de acumulación originaria que erosiona las características típicas de los diferentes modelos del modo de producción rústico. Lo que se daña severamente son modos específicos de construcción social de lo rural, en los que las gentes hacen su ruralidad con la naturaleza y la cultura. Es decir, tomando a la naturaleza como sujeto y estableciendo relaciones cooperativas con ella³¹.

Para Immanuel Wallerstein,

La desruralización es crucial para el precio del trabajo. En términos de poder negociador, hay diferentes tipos de ejército laboral de reserva. El grupo más

31 Zamorano, Sergio, (2005). "Desruralización", en Morano, Emmanuel y Romero, Tonatiuh, *A media legua, repensando el desarrollo rural*, México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 44-94.

débil ha sido siempre el formado por personas residentes en áreas rurales y que se trasladan por primera vez a áreas urbanas para buscar un trabajo asalariado. En general, para estas personas el salario urbano, incluso si es extremadamente bajo respecto a los estándares mundiales o locales, suele ser económicamente más ventajoso que la permanencia en las áreas rurales. Probablemente, harán falta veinte o treinta años para que estas personas modifiquen su sistema económico de referencia y lleguen a ser totalmente conscientes de su poder potencial en un puesto de trabajo urbano, comenzando a comprometerse en algún tipo de acción sindical para tratar de obtener salarios más altos.

Es importante ubicar que el proceso de desruralización es un problema amplio, y evitar su consecuente simplificación pensando exclusivamente en el proceso de migración, tal es el caso de la mercantilización de la tierra, en donde se ha analizado el proceso de despojo, el cual:

...ha llegado a ser una de las principales fuentes de utilidades en el capitalismo, en su fase neoliberal. Su importancia ecológica es justamente obvia, debido a que separa la tierra de los trabajadores y posteriormente los combina con el proceso productivo con la finalidad de generar ganancias, el capitalismo desarrolla la combinación de sus poderes productivos —tierra y trabajo— de manera tal que cada vez más están distanciados de los requerimientos de la sustentabilidad ecológica³².

Esta insustentabilidad ecológica pone en riesgo lo que se denomina patrimonio natural, el cual es entendido como:

Los recursos naturales básicos, las especies de fauna y flora silvestres y el paisaje en cualquiera de sus manifestaciones.

Una cierta medición del patrimonio natural puede hacerse con dos indicadores:

A) La presencia de “espacios protegidos” (su número y extensión), representativos del nivel de conservación y del grado de riqueza del medio

32 Burkett, Paul, (2008). “La comprensión de los problemas ambientales actuales vistos con el enfoque marxista”, en *Revista Argumentos*, núm. 56, (enero-abril), México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 21-32.

natural de una zona, y *B*) la abundancia de “habitats naturales” (número y extensión), que son áreas con diferentes características y diferentes grados de conservación, en las que la actividad agraria y económica en general es compatible e incompatible según los casos³³.

El cambio de uso de suelo de producción agrícola y el abandono de tierras, ha generado un proceso de desertificación, en el que actúan diferentes actores como la presencia de vientos fuertes, una fuerte precipitación pluvial en espacios cortos de tiempo y la incidencia de fuegos forestales, entre otros.

Para la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Desertificación (UNCOD, 1977), ésta es denominada como:

The diminution or destruction of the biological potential of land and can lead ultimately to desert-like conditions. It is an aspect of the widespread deterioration of ecosystems, and has diminished or destroyed the biological potential, i.e., plant and animal production, for multiples use purposes at a time when increased productivity is needed to support growing populations in quest of development³⁴.

La problemática de la desertificación requiere el análisis interdisciplinario que permita comprender el fenómeno, ya que actúa fuera de criterios geográficos, latitudinales, económicos y sociales. Y requiere el concurso de profesionales de diversas disciplinas.

Esta degradación de los recursos naturales afecta diversos espacios, como pueden ser la economía, los recursos hídricos y la calidad del suelo, y consecuentemente generan cambios en la población rural, que se ve obligada a migrar a la ciudad o a otros lugares para garantizar su subsistencia.

Dicha problemática ha generado que se instrumenten estudios para comprender los cambios en la composición, estructura, y en los suelos del parque natural de Cap de Creus y en la microcuenca hidrológica de Cal Rodó.

33 Tomado del texto de Regidor G., Jesús, (2000). *El futuro del medio rural en España. Agricultura y desarrollo económico*, Colección Estudios, Madrid: Consejo Económico y Social, p. 67.

34 Tomado de Pardini, Giovanni, (coord.), (2007). *Desertification Indicators in Mediterranean soil environments*, Project NATO PPD 2004-2006, p. 11.

Desde una perspectiva agroecológica, hay cuatro grandes componentes para el análisis de la fertilidad edáfica (Labrador, 2001):

- a) El balance de nutrientes.
- b) El balance de agua.
- c) El balance de sales.
- d) El balance orgánico.

En el caso de ambas cuencas se ha observado que poseen fuertes cambios en la disponibilidad de nutrientes, agua y sales, así como en la presencia de la materia orgánica que se considera que sería fundamental para el desarrollo de la producción agrícola.

Descripción del área de estudio

La zona referente al parque natural de Cap de Creus es la punta más oriental de la península Ibérica (3° 19' 13" longitud Este). Se encuentra en la comarca de Alto Emporda y comprende una superficie de 142 km², abarca la sierra de Rodes³⁵.

Es una de las zonas más castigadas por los incendios forestales, ha concentrado en Cataluña la mayor cantidad por año. Esto se ve facilitado por la presencia de fuertes vientos y por fuertes perturbaciones de carácter ambiental como la presencia de flora oportunista como son la estepa negra (*Cistus monspeliensis*), la estepa blanca (*Cistus albidus*) y la estepa borrera (*Cistus salviifolius*).

Para Font Rovira, del año 2000 al 2004 se han quemado más de 8,760 hectáreas, siendo el año 2000 en el que más daño ocasionaron los incendios forestales con 6,760 hectáreas³⁶.

35 Dunjo Denti, Gemma, (2000). *Indicadores de la qualitat del sòl, processos erosius i perdua de nutrients despres de l'abandonment i la colonització vegetal de terrasses antigament cultivades, a la muntanya baixa litoral*. Memoria del treball de Recerca, Girona, Cataluña: Universitat de Girona/Dept. Enginyeria química, agrària i tecnologia agroalimentaria, p. 7.

36 Font Rovira, Francesc, (2006). *Comparacio de la dinamica erosiva en sols cultivats i abandonats del Parc Natural del Cap de Creus*. Memoria del treball de Recerca, Girona, Cataluña: Universitat de Girona/Dept. Enginyeria química, agrària i tecnologia agroalimentaria, p. 11.

Mapa 1

Ubicación del Cap De Creus en la costa catalana del Mar Mediterráneo



En lo referente a la zona de los Pre–Pirineos, o mejor conocida como los Pirineos Catalanes, ésta se ubica en la cuenca del Río Llobregat, en el margen sureste de Los Pirineos; tiene un altitud que oscila entre 1,100 y 1,700 msnm, y predomina un clima templado cálido, de características predominantemente del sub–mediterráneo y con una precipitación pluvial de 924 mm³⁷.

La microcuenca del Vallcebre se ubica aproximadamente a 130 km al noroeste de Barcelona, al pie de la Sierra de Ensija³⁸. Para Llorens *et al.*, (2005):

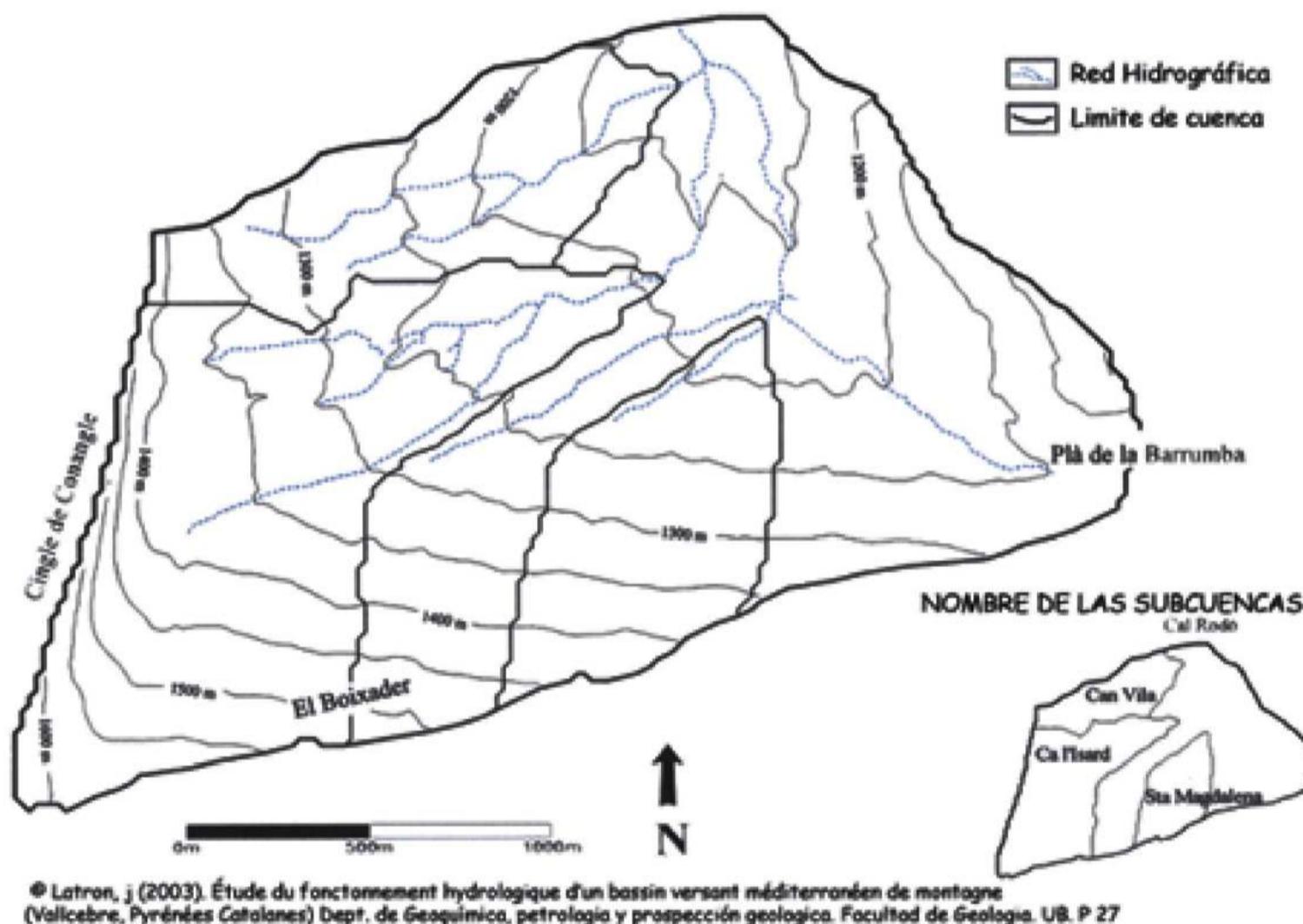
37 Poyatos Rafael, Latron, Jerome y Llorens, Pilar, (2003). “Land–use and land–cover. Change after agriculture abandonment. The case of a mediterranean mountain area (catalan pre–pyernnes)”, *Review mountain research and development*, vol 23, núm. 4, (nov), pp. 52-58.

38 Latron, Jerome, (2003). “Estudio del funcionamiento hidrológico de una cuenca mediterránea de montaña (Vallcebre, Pirineos Catalanes)”, Tesis Doctoral. Departamento de Geoquímica, petrología y prospección geológica. Facultad de Geología, Universitat de Barcelona/Institut de Ciencies de la Terra “Jaume Almera”/Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

...las cuencas de Vallcebre están situadas en el Pre-Pirineo Catalán (42° 12' Norte, 1° 49' Este), a una altitud entre 1100 y 1700 m. La zona de estudio comprende dos grupos de cuencas separados aproximadamente 1.5 km. El grupo principal lo forma la Cuenca de Cal Rodó (4.17 km²), que engloba 3 subcuencas (Ca l'Isard, Can Vila y Sta. Magdalena), mientras que el grupo pequeño se denomina Cal Parisa y consiste en un par de cuencas de tamaño similar (unos 0.16 km² cada una). El clima de la zona es submediterráneo, con una temperatura media anual de 7.3° C, una precipitación media anual de 924 mm y una evapotranspiración de referencia de unos 700mm.

Mapa 2

La Cuenca de Cal Rodó en los Pre-Pirineos catalanes



Hemos analizado la ubicación por la que atraviesan ambos sitios catalanes pero, ¿qué llevo al abandono de tierras?, ¿qué impactos socioambientales tiene el proceso de desruralización que se impone en dichos lugares?

La política agrícola común y el campo español

Pero ¿en qué consistía la Política Agrícola Común Europea?

Después de la Segunda Guerra Mundial, existía una preocupación por el futuro de Europa, el fantasma de otra conflagración estaba presente, y se requerían de grandes inversiones para reactivar la actividad fabril. Producto de los acuerdos de Yalta, el continente quedó dividido en dos: oriente y occidente, que postulaban diferentes sistemas de racionalidad económica: el socialismo y el capitalismo.

En la parte capitalista existía el temor de un cierto cambio de sistema; es interesante recordar que acababa de ser aplastada la revolución en Grecia, y por lo tanto se inyectaban fuertes recursos a través del Plan Marshall, formulado por los Estados Unidos en 1947. Bélgica, Holanda y Luxemburgo proponen la creación de una unión económica y monetaria que se echará a andar en 1948 con el nombre del BENELUX. Los países de Europa occidental avanzan en la conformación de una alianza militar, que aparece en 1949 con el nombre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). En ese mismo año, se crea el consejo de Europa, integrado por 19 países, y que es un órgano de carácter consultivo. Para 1951 los gobiernos de Alemania Federal, Francia, Bélgica, Holanda, Italia y Luxemburgo crean la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA), con la finalidad de intercambiar libremente sus productos³⁹. Para 1955, los países integrantes del BENELUX proponen la creación de un mercado común general, mientras que Gran Bretaña seguía con la idea de crear solamente una zona de libre comercio⁴⁰. Al no ser aceptada su propuesta se retira del grupo. Para 1957, se da el Tratado de Roma, donde se crea la Comunidad Económica Europea (CEE), con un periodo de transición de doce años a las tarifas y cuotas de

39 Rossell, Mauricio y Aguirre, Pedro, (1994). *La Unión Europea. Evolución y perspectivas*, México: Editorial Diana.

40 “Lo que distingue un mercado común de un área de libre comercio es que el primero unifica las tarifas aduaneras de los Estados partícipes de una tarifa externa común, lo que requiere como mínimo un órgano de dirección en las relaciones del mercado común con el resto del mundo. Los miembros de un área de libre comercio tienen plena libertad para determinar, cada uno separadamente y de forma soberana, su relación con el resto del mundo”. Tomado de Singer, Paul, (1998). “Globalización positiva y globalización negativa. La diferencia es el Estado”, en *Cuadernos de Nueva sociedad*, núm. 2, Caracas, Venezuela, pp. 15–38.

importación⁴¹. Se crean toda una serie de instituciones donde sobresalen la Comisión Europea, el Consejo de Ministros y posteriormente el Parlamento Europeo.

Para 1960–1962, se toma la decisión de crear la Política Agrícola Común (PAC). Debido a que la comunidad era fuertemente deficitaria en sus cultivos básicos, se buscaba garantizar la seguridad alimentaria y poder tender a una homogenización social y productiva entre los diferentes países de Europa.

Según Francis Mestries, tres son los principios que guiaron la creación de la PAC:

1. La unidad de mercado, con sus corolarios, un precio único por producto y la libre circulación de los productos en los países de la CEE.
2. La preferencia comunitaria, lo que implicaba el levantamiento de barreras arancelarias en las fronteras de la CEE.
3. La solidaridad financiera, que suponía que los países más desarrollados contribuirían con aportaciones mayores al presupuesto común, para lograr un mejor equilibrio económico entre sus miembros⁴².

Los objetivos que se plantearon en la PAC, de acuerdo con Arturo León (1999), fueron los siguientes:

1. Aumentar la productividad de la agricultura.
2. Lograr un mejor ingreso para la población rural y por lo tanto mayor equidad.
3. Lograr estabilizar la oferta de los productos agrícolas dentro de la CEE.
4. En todo momento garantizar la disponibilidad de alimentos para la población y suministros para las agroindustrias.

41 Al mismo tiempo el Reino Unido, con Dinamarca, Suiza, Suecia, Austria, Noruega y Portugal, crearon el Área Europea de Libre Comercio (EFTA) en 1960, ésta abarcaba solamente productos industriales.

42 Mestries Benquet, Francis, (1995). “La política agrícola de la CEE y los campesinos franceses”, en *Revista Cuadernos Agrarios*, núm. 11–12, (enero-diciembre), pp. 235–254.

5. Obtener precios razonables para el consumidor.

Para poder echar a andar de manera óptima la PAC, se requería la creación de instrumentos de funcionamiento, los cuales fueron:

1. La unidad de mercados: Se eliminaron barreras arancelarias, se facilitó la libre circulación de productos agropecuarios, se crearon cuatro tipos de mercados: *a)* los administrados, con protección total y precio de garantía (leche, cereales, carne de res y porcina); *b)* mercados protegidos, sin precio de garantía (aves, huevos, vinos y frutas y legumbres); *c)* mercados abiertos pero apoyados (tabaco, oleaginosas); y *d)* mercados libres (flores, papas y frutas).

2. Los precios de garantía: Se decidió definir los precios a los productos agrícolas, con lo que se orientaba la producción. Se crearon dos precios: *a)* el objetivo, que era el máximo por producto, para todo tipo de agricultores, y *b)* el de intervención cuando el precio bajara más allá del precio mínimo fijado.

3. Preferencia al mercado comunitario: Fomento de productos deficitarios y barreras a las importaciones de países extracomunitarios.

4. Apoyo a la producción y solidaridad financiera entre los estados miembros: Se convirtió en el ala financiera de la PAC; creó el Fondo Económico de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) que tenía dos grandes partes: la de garantía (producción y apoyo a los productores) y la de orientación (mejorar la producción y las estructuras de las fincas).

Esta Política Agrícola Común de la Unión Europea, que ha sido pilar de la misma, ha generado una fuerte sobreproducción de cereales, oleaginosas y leche. En promedio, sólo en el FEOGA de garantía, desde 1965 hasta 1998, se han gastado anualmente cerca de 21, 026 millones de dólares. Lo que nos demuestra que es una agricultura fuertemente subsidiada, de gran tecnología y donde la mayor parte de los recursos se destinan a grandes fincas agropecuarias. Asimismo, ya para 1994, Europa participa con casi el 45% de las exportaciones agroalimentarias. De las 100 empresas agroalimentarias más importantes, a nivel mundial, 37 eran europeas en 1994⁴³.

43 León, Arturo, (1999). *La política agrícola europea y su papel en la hegemonía mundial*, México: Editorial Plaza y Valdés/UAM-Xochimilco, p. 146.

Las empresas trasnacionales dominan el sector agroalimentario, lo que redundará en un impacto en el sector rural europeo y en específico en el español. Es así, que el proceso de desruralización que se vive en Cataluña genera un consecuente abandono de tierras que ocasionan una problemática que debe ser abordada desde una perspectiva transdisciplinaria.

Concluyendo: la desruralización del campo

Haciendo un análisis de la situación en el parque natural Cap de Creus y en la cuenca de Cal Rodó en la provincia de Cataluña, podemos ver de manera generalizada el abandono de tierras al que han estado sometidos.

En el primer caso, pese a la existencia del monasterio del siglo XI denominado de *Sant Pere de Rodes*, la presencia de un sistema de terrazas de la época de esplendor del imperio romano se encuentra en crisis.

La principal actividad por la que se ha optado es el impulso al desarrollo de propuestas de corte turístico para así generar un posible ingreso para los habitantes del lugar. En el caso de la cuenca de Cal Rodó, ubicada en los Pre-Pirineos catalanes, vemos un abandono significativo de la vida rural y sin alternativas de desarrollo económico.

Al realizar dos recorridos de campo por los sitios de análisis, encontramos una situación de abandono de las parcelas agrícolas. En el caso del parque natural Cap de Creus, el cambio del uso del suelo es significativo, se tienen fuertes problemas de erosión y se ha convertido en un lugar en el que las principales preocupaciones son la expansión y el desarrollo de los incendios forestales.

La población de dichas localidades y su participación en la actividad primaria se ha visto reducida de manera significativa. Tal es el caso del municipio de Vallcebre, en los Pre-Pirineos catalanes, cuya población ronda alrededor de los 274 habitantes en todo el municipio (IDESCAT, 2013). Si analizamos la cuestión laboral, encontramos datos interesantes en el periodo de 1991 a 2001, en el cual se da un giro total a la actividad económica, con lo cual se logra la terciarización y la priorización de los servicios como principal trabajo en el municipio y el abandono de la agricultura como sustento.

Cuadro 1**Población por actividad económica, municipio de Vallcebre, Cataluña, España**

| Año | Agricultura | Industria | Construcción | Servicios | Total |
|------------|--------------------|------------------|---------------------|------------------|--------------|
| 2001 | 7 | 18 | 21 | 45 | 91 |
| 1996 | 12 | 31 | 12 | 27 | 82 |
| 1991 | 22 | 34 | 5 | 13 | 74 |

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña. 2013/www.idescat.cat

Si revisamos el caso de Cap de Creus encontramos que es similar, pese a que desde 1998 es considerado un parque natural y a que ha pasado por un proceso de desurbanización en el que se ha expulsado población que vivía en sus hermosas playas. Pertenece a los municipios de Cadaqués, El Port de la Selva, La Selva de Mar, Llançà, Vilajuïga, Pau, Palau-Saverdera y Roses, dentro de la comarca de Alto Emporda de la provincia de Girona en Cataluña, Estado Español.

Los datos demográficos generados por el Instituto de Estadística de Cataluña son interesantes; se ha dado de la misma manera un proceso de despoblamiento, trasladándose la mayor parte de la población a la capital de la comarca que es Figueres.

En la cuestión ambiental los estudios nos muestran que, pese a que el Cap de Creus sea una zona protegida, fuertes procesos de erosión eólica por la cercanía con el mar Mediterráneo se presentan en la zona, generando una mayor presencia de incendios forestales.

De manera breve hemos visto cómo la cuestión socioambiental va de la mano con la implementación de políticas públicas que rebasan la cuestión local; el desarrollo de la política agrícola común, por parte de la Unión Europea, condenó a decenas de productores agrícolas de Cataluña a diversificar sus actividades respecto a la producción primaria, ocasionando una terciarización de los servicios y el consecuente abandono de tierras que trae actualmente la presencia de problemas ambientales en la zona.

El turismo se ha convertido en una actividad que ha generado ingresos a los productores; sin embargo, el componente de sustentabilidad en la región está en el aire, al no existir participación ciudadana en el manejo de las

áreas protegidas. Es decir, la cuestión económica obligó a los pobladores a abandonar el área, dejando sin quién resguarde dicho patrimonio natural y cultural de los catalanes pese a la existencia de diversas instituciones que actúan de manera administrativa en la zona.

Referencias

- Burkett, Paul, (2008). “La comprensión de los problemas ambientales actuales vistos con el enfoque marxista”, en *Revista Argumentos*, núm. 56, (enero–abril), México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Dunjo Denti, Gemma, (2000). *Indicadores de la qualitat del sòl, processos erosius i perdua de nutrients despres de l’abandonment i la colonització vegetal de terrasses antigament cultivades, a la muntanya baixa litoral*. Memoria del treball de Recerca, Girona, Cataluña: Universitat de Girona/Dept. Enginyeria química, agrària i tecnologia agroalimentaria.
- Font Rovira, Francesc, (2006). *Comparacio de la dinamica erosiva en sols cultivats i abandonats del Parc Natural del Cap de Creus*. Memoria del treball de Recerca, Girona, Cataluña: Universitat de Girona/Dept. Enginyeria química, agrària i tecnologia agroalimentaria.
- Latron, Jerome, (2003). “Estudio del funcionamiento hidrológico de una cuenca mediterránea de montaña (Vallcebre, Pirineos Catalanes)”, Tesis Doctoral. Departamento de Geoquímica, petrología y prospección geológica. Facultad de Geología, Universitat de Barcelona/Institut de Ciències de la Terra “Jaume Almera”/Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- León, Arturo, (1999). *La política agrícola europea y su papel en la hegemonía mundial*, México: Editorial Plaza y Valdés/UAM-Xochimilco.
- Llorens, P., Latron, J., y Gallart, F., (2003). “Dinámica espacio-temporal de la humedad del suelo en un área de montaña mediterránea. Cuencas experimentales de Vallcebre (Alto Llobregat). Estudios de la zona no saturada del suelo”, en Álvarez–Benedí, j. y Marinero, P., vol. VI, España.
- *et al.*, (2005). “El papel del bosque en los procesos hidrológicos. Ejemplos en las cuencas de investigación de Vallcebre (Pre–Pirineo catalán), en *Cuadernos de investigación geográfica*, núm. 31, España: Universidad de la Rioja, pp. 27–44.
- Mestries Benquet, Francis, (1995). “La política agrícola de la CEE y los campesinos franceses”, en *Revista Cuadernos Agrarios*, núm. 11–12, (enero-diciembre), pp. 235–254.

- Pardini, Giovanni, (coord.), (2007). *Desertification Indicators in Mediterranean soil environments*, Project NATO PPD 2004-2006.
- Poyatos Rafael, Latron, Jerome y Llorens, Pilar, (2003). “Land–use and land–cover. Change after agriculture abandonment. The case of a mediterranean mountain area (catalan pre–pyernnes)”, en *Review mountain research and development*, vol 23, núm. 4, (nov), pp. 52-58.
- Regidor G., Jesús, (2000). *El futuro del medio rural en España. Agricultura y desarrollo económico*, Colección Estudios, Madrid: Consejo Económico y Social.
- Rossell, Mauricio y Aguirre, Pedro, (1994). *La Unión Europea. Evolución y perspectivas*, México: Editorial Diana.
- Singer, Paul, (1998). “Globalización positiva y globalización negativa. La diferencia es el Estado”, en *Cuadernos de Nueva sociedad*, núm. 2, Caracas, Venezuela, pp. 15–38.
- Zamorano, Sergio, (2005). “Desruralizacion”, en Morano, Emmanuel y Romero, Tonatiuh, *A media legua, repensando el desarrollo rural*, México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 44–94.

Chiapas.
Frontera, Migración e Interculturalidad.
Visiones Interculturales Multidisciplinarias
es una publicación digital y se formó en la
Universidad Intercultural de Chiapas
Corral de Piedra No. 2
Ciudad Universitaria Intercultural. C.P. 29299
San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México
Tel. 01 (967) 631 6151
en Febrero de 2015.

En su composición se usaron las fuentes
Times 12 / 19 / 24 y 36.

La corrección de estilo fue realizada por Heidi Luciana Hernández Pérez,
el diseño de portada e interiores lo produjo Jaime Romero Baltazar
y la imagen de portada es de Pia Alba Villalobos



El presente volumen estudia aspectos relevantes de la franja fronteriza sur del país, que se constituye como tal a partir de la firma del Tratado de Límites entre Guatemala y México en el año de 1882; cuyos cambios estructurales en lo económico, social, cultural y ambiental han venido a representar

actualmente diversos impactos en la vida de la población, hasta llegar al momento actual en que la importancia política y económica de la región se debe más al papel que desempeñan los centros de población —como espacios de llegada, establecimiento y punto de partida de los migrantes centro y sudamericanos en su aspiración de llegar a la frontera norte y los Estados Unidos— que a la movilización que generan sus actores a el nivel local; pasando de esta manera la frontera sur a fincar su importancia en ese acercamiento cada vez mayor que ha venido teniendo con la frontera norte del país, a través del uso intensivo de los medios de comunicación y del tránsito creciente de los migrantes.

ISBN: 978-607-8304-27-1